

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA INSEGURIDAD
CIUDADANA EN LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES
EN APOYO AL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2020**

NOMBRE DEL AUTOR

Bach. My EP Ronald Vidal ACHO MEDINA

NOMBRE DE LOS ASESORES

Metodológico: Dr. Gral. Brig EP (r) Guido GALLARDO MARQUINA

Temático: Mg. Crl EP (r) José Alberto BEDOYA PERALES

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisión

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 044 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 15:50 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

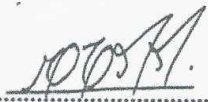
❖	Doctor	Gamaliel TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Maestro	Adrián Víctor CAMACHO SORIANO	Secretario
❖	Maestro	Jef Miler FERNANDEZ PAUCAR	Vocal

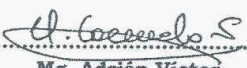
Designados según Resolución de Exedito para Sustentación de Tesis N° 044-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 12 de abril del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO AL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2020", presentado por el Bachiller Ronald Vidal ACHO MEDINA, para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

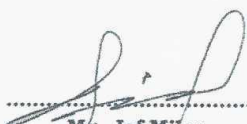
Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR MAYORIA**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se les otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los once días del mes de mayo de 2021.


.....
Dr. Gamaliel
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE


.....
Mg. Adrián Víctor
CAMACHO SORIANO
SECRETARIO


.....
Mg. Jef Miler
FERNANDEZ PAUCAR
VOCAL

Agradecimientos

Agradezco a Dios, por permitirme servir a mi patria. Asimismo, a mis padres, a mi querida esposa y mi familia, por su incansable apoyo en la realización de todo mi proceso de formación profesional. Asimismo, agradezco a mis asesores por sus oportunos comentarios y aportes, así como a todos los profesores por su apoyo.

Dedicatoria

Dedico con amor y gratitud la presente investigación a mis queridos padres, mi familia, ya que han sido muy comprensivos y afectivos conmigo, lo que constituye en un sólido soporte para mi desarrollo profesional.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Mediante el presente documento, Yo, Bach. My EP Ronald Vidal ACHO MEDINA identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40367544, con domicilio real en Av. Escuela Militar 716 VMO-Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Posgrado de la Escuela Superior de Guerra (ESG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada **Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, 2020** que presento a los dos días del mes de marzo del año 2021, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios propios, no ha sido presentada, ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Guerra y me declaro el único responsable.



Ronald Vidal ACHO MEDINA
Bach. MY EP
DNI 40367544

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y USO

A través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Ejército del Perú la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada **Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, 2020**, presentada para optar el grado de Maestro en Ciencias militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisión, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 02 de marzo del 2021



Ronald Vidal ACHO MEDINA
Bach. MY EP
DNI 40367544

Índice

	Página
Carátula	I
Jurado evaluador	II
Agradecimientos	III
Dedicatoria	IV
Declaración de autoría	V
Autorización de publicación y uso	VI
Índice	VII
Índice de tablas	X
Índice de figuras	XI
Resumen y palabras claves	XII
Abstract and Keywords	XIII
Introducción	XIV

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática	17
1.2 Preguntas de investigación	20
1.3 Objetivos de la investigación	20
1.4 Hipótesis	20
1.5 Justificación y viabilidad	21
1.6 Delimitación de la investigación	22
1.7 Limitaciones de la investigación	23

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación	24
2.1.1 Investigaciones nacionales	24
2.1.2 Investigaciones internacionales	28

2.2 Teorías	33
2.3 Marco conceptual	35

CAPÍTULO III

Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de investigación	37
3.2 Tipo de investigación	37
3.3 Método de investigación	38
3.4 Escenario de estudio	39
3.5 Objeto de estudio	39
3.6 Observable(s) de estudio	40
3.7 Fuentes de Información	40
3.8 Técnica e instrumento de acopio de información	41
3.9 Acceso al campo y acopio de información	42

CAPÍTULO IV

Análisis y síntesis

4.1 Recolección de datos	44
4.2 Revisión de organización de los datos	47
4.3 Definición de las unidades de análisis	49
4.4 Descripción de las categorías	81
4.5 Soporte de categorías	85
4.6. Red semántica	88
4.7 Triangulación	90

CAPÍTULO V

Dialogo teórico - empírico

Conclusiones	100
Recomendaciones	102
Referencias bibliográficas	103
Anexos	

Anexo 1, Matriz de consistencia

Anexo 2, Instrumentos de acopio y recolección de datos

Anexo 3, Validación de instrumentos de recolección de datos

Anexo 4, Autorización para el acceso a la recolección de datos

Anexo 5, Compromiso ético

Anexo 6, Hoja de datos personales

Anexo 7, Base de datos (origen de los resultados)

Anexo 8, Propuesta de la investigación

Anexo 9, CD conteniendo la Tesis de Grado en PDF

Índice de tablas

		Página
Tabla 1	Estilos de liderazgo y control	34
Tabla 2	Característica de los participantes	46
Tabla 3	Registro de las fotografías	47
Tabla 4	Característica de los participantes	48
Tabla 5	Los criterios para la selección de las unidades de análisis	49
Tabla 6	Definición de la unidad de análisis-entrevista	50
Tabla 7	Definición de la unidad de análisis-fotográfico	56
Tabla 8	Codificación abierta de las Unidades de Análisis de las entrevistas	62
Tabla 9	Codificación abierta de las unidades de análisis de las fotografías	67
Tabla 10	Codificación selectiva/axial de las unidades de análisis por categorías y subcategoría	75
Tabla 11	Codificación selectiva/axial de las unidades de análisis por categorías y subcategorías (fotografías)	79
Tabla 12	Codificación selectiva de categoría y codificación axial de subcategorías	81
Tabla 13	Categorías y códigos con mayor número de citas	82
Tabla 14	Descripción de categorías	84
Tabla 15	Soporte de categorías de la entrevista	85
Tabla 16	Soporte de categorías de la fotografía	86
Tabla 17	Matriz de triangulación en base a la síntesis de las técnicas cualitativa de la entrevista y fotografía	91

Índice de figuras

	Página
Figura 1 Tipos de investigación	38
Figura 2 Selección de objeto de estudio	40
Figura 3 Fases del acceso al campo	42
Figura 4 Variedad de técnicas para la recolección de datos	45
Figura 5 Carpetas de organización de datos recopilados	48
Figura 6 Red semántica de la técnica de la entrevista	88
Figura 7 Red semántica del registro fotográfico	89

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivos describir los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de La Victoria, 2020 y determinar la situación actual del equipamiento y capacidades de la Gran Unidad que le permite este apoyo. Para este fin se planteó una metodología cualitativa, bajo el paradigma hermenéutico-interpretativo y el tipo de investigación empírico. En esta perspectiva se eligieron las técnicas de entrevista y registro fotográfico. Los datos obtenidos se analizaron con matrices de contenido que fueron usadas para la comparación e interpretación. Luego, de la triangulación se establecieron tres conclusiones: primero, existe una constante instrucción antidisturbios para la adecuada participación en apoyo a la Policía Nacional del Perú y el serenazgo del distrito; segundo, del equipamiento de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales está entre un 50 y 70 por ciento de su funcionamiento; tercero, las capacidades de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para realizar el apoyo a la Policía Nacional del Perú le permiten la implementación de procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana en apoyo al distrito de La Victoria.

Palabras clave: *Procedimientos, inseguridad ciudadana, apoyo, trabajo conjunto.*

Abstract

The present research work aimed to describe the support procedures against citizen insecurity used by the 1st Brigade of Special Forces in the district of La Victoria, 2020 and determine the current situation of the equipment and capabilities of the Great Unit that allows this support for. For this purpose, a qualitative methodology was proposed with an empirical hermeneutical-interpretative paradigm. In this perspective, interviewing and photographic recording techniques were chosen. The data obtained were analyzed with content matrices that were used for comparison and interpretation. Three conclusions were then drawn from the triangulation: first, there is a constant anti-riot training for adequate participation in support of the Peruvian National Police and the serenade of the district; second, the equipment of the 1st Special Forces Brigade is between 50 and 70 percent of its operation; Third, the capabilities of the 1st Brigade of Special Forces to support the Peruvian National Police enable it to implement procedures to support citizen insecurity in support of the La Victoria district.

Keywords: *Procedures, citizen insecurity, support, joint work.*

Introducción

En el último informe presentado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el portal web de su oficina Habitat, que se encarga de temáticas asociadas al desarrollo urbano, indicó que el 60% de los ciudadanos “de los países en vías de desarrollo han sido víctimas de la delincuencia por lo menos una vez en los últimos cinco años” (2018, párr.1); al mismo tiempo, señaló que los niveles de delincuencia, violencia y desorden se han incrementado (ONU-Habitat, 2018, párr.4). En América Latina, desde hace una década aproximadamente, el principal problema es la falta de seguridad o delincuencia que ha desplazado a la falta de empleo y la pobreza, aunque muchos creen que el incremento económico y la prosperidad podrían disminuir esta situación de inseguridad (Arias y Jiménez, 2011). Las estadísticas como “El Barómetro de las Américas” demuestran lo contrario. En dicha evaluación, la percepción de la población en los países latinoamericanos, como Argentina (52%), El Salvador (49.7%), y Venezuela (49.2%), es que la inseguridad es el principal problema en sus respectivas naciones (Arias y Jiménez, 2011, p.15).

En cuanto al Perú, este trabajo se sustenta básicamente en referencias estadísticas, de acuerdo con la última encuesta del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre las regiones donde más del 90% de la población siente temor por la delincuencia, [están] Tacna con 93,6%, Arequipa con 93,2%, la Provincia de Lima con 92%, Madre de Dios con 92%, Huancavelica con 91,3%, Tumbes con 90.5% y Callao con 90.4% (INEI, 2017). Por lo que se puede afirmar que el ciudadano de a pie se siente muy inseguro y siente la falta de seguridad ciudadana. En este sentido, las municipalidades regionales y distritales establecen alianzas y acuerdos de cooperación con la PNP para “establecer protocolos únicos de seguridad ciudadana y comunicación [...] que permitan enfrentar juntos la delincuencia y de esta manera proteger sus ciudades” (Municipalidad de Lima, s.f., párr. 2).

Para una mejor realización de actividades de protección y seguridad es que en la zona de Lima se establecen divisiones geográficas (INEI, 2017). En la zona de Lima Centro, por ejemplo, los datos expresan que por cada 2262 habitantes solo

hay un efectivo de seguridad ciudadana; otro caso es el de Breña, por cada 1556 ciudadanos, corresponde un serenazgo y finalmente, en La Victoria por cada 571 habitantes solo hay un efectivo de serenazgo para proteger a las personas en situación de riesgo (INEI, 2017). Con el fin de mejorar la presencia del Estado ante las situaciones de riesgo por inseguridad ciudadana es que en algunos casos las Fuerzas Armadas (FFAA) han debido de participar en operaciones en colaboración con la Policía Nacional del Perú.

Así, desde hace algunos años las FFAA, y especialmente el Ejército del Perú, pueden asumir nuevos roles frente a nuevas amenazas que el Estado debe hacerse cargo. Por lo que, el Decreto Legislativo N° 1095 sostiene que, “en situaciones específicas que presenten riesgos para la vida, integridad, salud o seguridad de las personas, de todo o parte de la población (entre las que podría incluirse la seguridad ciudadana), podrán autorizar la intervención de las FFAA en el control del orden interno” (La Ley, 2015, párr.8). En este sentido, de acuerdo con el Ministerio del Interior (s.f.), se puede entender como orden interno al equilibrio político-jurídico de estabilidad fundamental para el desarrollo de los poderes y la existencia del Estado; mientras que, la seguridad ciudadana es la expresión de orden público en el ámbito local y que permite una convivencia pacífica localizada (CADE, 2011, diapositiva 8). Ambos elementos se establecen para asegurar los derechos y libertades de las personas en el Estado.

En esta situación, se hace necesaria una reflexión concienzuda respecto de cuáles son los procedimientos de apoyo a la PNP contra la inseguridad ciudadana que utilizó la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en los distritos de su responsabilidad, 2020. Por lo que se propone en esta investigación como objetivos describir los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de La Victoria, 2020 y determinar la situación actual del equipamiento y capacidades de la Gran Unidad que le permite este apoyo.

En el primer capítulo se presenta los lineamientos de la investigación en cuanto a la descripción del problema, las preguntas de la investigación, los objetivos de identificación y análisis de la implementación de procedimientos de apoyo, la hipótesis y su respectiva justificación en lo que se ha considerado que los

procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana que se deben implementar la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria cuentan con el equipamiento y capacidades del personal para su realización. En el segundo capítulo, se muestran los antecedentes a nivel internacional y nacional sobre la temática a trabajar en la investigación que investigadores previos han trabajado, las teorías de amplificación de riesgo social, contingencia y la de capacidad de respuesta a utilizarse para el análisis de los resultados y finalmente, el marco conceptual que incluye las definiciones de términos que se utilizaron durante la redacción de la tesis como son procedimiento, implementación y seguridad ciudadana. En cuanto al tercer capítulo, se expone la metodología empleada en cuanto al enfoque cualitativo para una investigación descriptiva, y el método hermenéutico-interpretativo de la investigación, asimismo, el escenario, el objeto de la investigación que son los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de La victoria, con sus respectivos observables, fuentes de información en primer término corresponde a los oficiales responsables encargados de los procedimientos de apoyo a la seguridad ciudadana, las técnicas e instrumentos con su respectivo método de análisis aplicado. En el cuarto capítulo, análisis y síntesis, se presenta las unidades de análisis, la descripción de las categorías y su respectivo soporte a partir de los datos obtenidos con la aplicación de las técnicas. Finalmente, el capítulo cinco, diálogo teórico-empírico no se desarrolló por ser una investigación empírica. Posteriormente se presenta las conclusiones y recomendaciones a los que se arribó, finalmente, se encuentra en los anexos que demuestra la consistencia del trabajo efectivo.

En síntesis, esta investigación es importante pues analiza internamente los procedimientos realizados por la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales que permitirían contribuir a solucionar la situación de inseguridad que se desarrolla en La Victoria.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014), se puede entender que la seguridad ciudadana es

proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento. (párr.1)

Por lo que no solo se concentra en eliminar la existencia de delitos, sino que tiene un objetivo mayor, es decir, comprende un sentido de acción comunitaria que permite el logro de la mejora de la calidad de vida en cuanto a un sistema de justicia más eficaz, y el desarrollo de prácticas sociales fundadas en valores, el abrazo a la ley (párr.3).

Muggah en su artículo sobre el auge de la seguridad ciudadana en América Latina (2017) afirma que “Si bien en la región existen aún conservadores que defienden los enfoques de mano dura en materia de prevención del crimen, muchos gobiernos están tratando de lograr un equilibrio, invirtiendo tanto en medidas punitivas como preventivas” (párr.50). Es decir, en un escenario de propuestas para un mejor control y protección de la seguridad ciudadana en todos los países latinos se plantean diferentes perspectivas de cómo abordar la situación. Sin embargo, como señala el Banco Interamericano de Desarrollo (2018), no se pueden hacer políticas públicas a ciegas, es necesario contar con información de calidad para lograr abordar el problema de manera eficiente (p.10).

En el Perú, el informe “Principales indicadores de seguridad ciudadana 2020”, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), afirma que, “la ciudadanía del Perú, en un 21% no interpone denuncias a pesar de haber sufrido la pérdida del algún bien, mientras que, en Lima, esta cifra alcanza el 82% de población prefiere mantenerse en silencio después del robo” (Rodrigo,

2020, párr.2). Eso quiere decir que, “solo dos de cada diez peruanos denuncian cuando son víctimas de la delincuencia. El resto opta por evitarlo [...], porque considera que es “una pérdida de tiempo” (Rodrigo, 2020, p. 1).

A partir de esto, en el 2020, el diario El Comercio en colaboración con la empresa de investigación estadística IPSOS realizaron una encuesta nacional para conocer la percepción de los peruanos en función de la seguridad ciudadana. Entre los datos más destacados se puede referir que, el 79% de peruanos siente que el país es más inseguro que en el 2018 y el 14% considera que sigue siendo igual de inseguro; de lo que se deduce que, la percepción es negativa por parte de los civiles respecto de la necesidad básica de seguridad ciudadana (Paz, 2020, párr. 1-3).

Una posible explicación para esta sensación de aumento de la criminalidad se explica, de acuerdo con Nataly Ponce, exviceministra de Seguridad Pública del Ministerio del Interior (Mininter) en que, se han incrementado los delitos con arma de fuego (Paz, 2020, párr.3). Es más, en “Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI”, Aníbal Sánchez, sostiene que “Si bien la tasa de victimización muestra una tendencia decreciente [pasó de 40% en el 2011 a 26,6% en el 2017], los delitos cometidos con arma de fuego que afectan al 10% de la población han aumentado” (Paz, 2020, párr.6).

Debido a las características descritas es que, el Ministerio del Interior, preocupado por mejorar la seguridad de la población nacional, desarrolló una Propuesta De Plan Nacional De Seguridad Ciudadana 2020 – 2023, en ella tiene en consideración un diagnóstico de la seguridad ciudadana, una evaluación del PNSC, las estrategias por aplicar para la intervención prioritaria, el seguimiento y la evaluación (Mininter, 2018, pp.40-41).

Atendiendo a estos cambios, las FFAA a nivel mundial, regional y principalmente en el Perú, están cambiando, para adecuarse a una nueva visión de la seguridad que, además, encaja en el nuevo rol del Ejército (Mindef, 2020) que se encuentran en la Resolución Ministerial N° 1411-2016-DE/CCFFAA. Al respecto, en el portal oficial única del Estado Peruano, en su momento, el ministro José Huerta (2020) afirmó:

Los nuevos roles son las nuevas demandas de la sociedad peruana, en las que las Fuerzas Armadas tenemos que estar involucradas. Esas tareas están

previstas en la Constitución y son participar de la gestión de riesgos de desastres, el apoyo a la Policía Nacional en el control del orden interno, el desarrollo nacional y el apoyo a la política exterior del Estado. (párr.4)

De acuerdo con lo anterior, la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, integrante de las FFAA, son parte de esta realidad y demanda profesional. Esta es una Gran Unidad que cumple sus funciones en la región Lima y determinadas provincias de la ciudad capital. De acuerdo con el portal del Ejército del Perú, fue creada por Decreto Supremo N° 17 EMGE-CI/C, del 01 Marzo de 1965 y se compone de las siguientes Unidades: (1) Cuartel General, (2) Escuela de Paracaidistas del Ejército, (3) Batallón de Comandos “Comandante Espinar” N° 19, (4) Batallón de Comandos “Narciso de la Colina” N° 61, (5) Batallón de Fuerzas Especiales “Juan Valer Sandoval” N° 39, (6) Batallón de Fuerzas Especiales “Guardia Chalaca” N° 40, (7) Batallón de Servicios Fuerzas Especiales N° 61, (8) Compañía Especial Contraterrorista N° 61, (9) Compañía Comunicaciones N° 61, (10) Compañía Policía Militar N° 61, finalmente, (11) Compañía Comando N° 61. Entre sus objetivos destaca su trabajo en operaciones contraterroristas y combate urbano para contribuir en el logro de los objetivos institucionales. De acuerdo con ello, son los combatientes de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales quienes pondrían contribuir con menguar el problema que las estadísticas reflejan respecto de la seguridad ciudadana, en cuanto su rol de apoyo a la PNP en esta lucha.

Los datos estadísticos demuestran que, el problema principal para la sociedad peruana es el del control interno. Cabe indicar que este puede colocar en situación de riesgo a la población, ya que su carencia o ausencia se expresa en delincuencia juvenil, robos, extorsión, asesinatos que, en la actualidad, resultan ser frecuentes en Lima. Otras amenazas más complejas como la trata de personas que comprende prostitución, tráfico de menores cuyas principales víctimas son mujeres y menores de edad, quienes son obligadas a prostituirse bajo amenaza de muerte y maltratos o son sometidas a trabajos forzados en fábricas, en el campo o en minas, también son reclutadas para mendigar en las calles, transporte de droga, entre otras formas de explotación. Estos actos acurren en varios distritos del país, entre los que se encuentra La Victoria, distrito ubicado en el sexto lugar en el ranking de los 120 distritos con mayor índice de crimen y violencia a nivel nacional (Niño, 2020,

párr.6), y que, además, corresponde al sector de responsabilidad de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, así como Yauyos, Huarochirí y San Juan de Lurigancho.

Entonces, con el objetivo de lograr mayor eficiencia en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, se hace necesario que el personal conozca y domine diferentes procedimientos para el apoyo en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Entre estos se pueden reconocer los siguientes: (1) combate urbano, (2) dominación de inmuebles (3) las técnicas en control de disturbios civiles. Todos estos procedimientos funcionan de manera conjunta a favor del apoyo contra la lucha de la inseguridad ciudadana. Asimismo, con estos saberes, los oficiales, suboficiales y tropa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales puede cumplir con mayor profesionalismo los objetivos que se planteen en su lucha por preservar la seguridad de cada ciudadano y aplicarlos a diferentes zonas de su responsabilidad.

Por lo expuesto, se puede sostener que es relevante, en pro de los nuevos roles del Ejército y para la mejora constante de las acciones de las FFAA, reflexionar respecto de la implementación de procedimiento de apoyo en la lucha contra la inseguridad ciudadana en el caso de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales.

1.2 Preguntas de investigación

¿Cuáles son los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de La Victoria, 2020?

¿Cómo el equipamiento y capacidades de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales le permiten el apoyo contra la inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria?

1.3 Objetivos de la investigación

Describir los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de La Victoria, 2020.

Determinar la situación actual del equipamiento y capacidades de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales que le permiten el apoyo contra la inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria.

1.4 Hipótesis

Los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de La Victoria cuentan con el equipamiento y capacidades adecuados.

1.5 Justificación y viabilidad

Esta investigación es importante porque los nuevos conocimientos que se adquieran alrededor de este tema contribuirán a solucionar la situación de inseguridad que se desarrolla en el distrito de La Victoria como SZSN a cargo de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales. Es decir, identificar los procedimientos más convenientes para el apoyo de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales con el fin de mejorar el nivel de eficiencia en la realización de este tipo de operaciones por parte del personal militar. Así, el personal se sentirá en la capacidad de resolver cualquier disyuntiva que se presente.

Esto resulta relevante porque se conocerá el nivel de capacitación en la que se encuentra la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para cumplir la misión en este tipo de operaciones; asimismo, servirá de antecedente para futuras operaciones que se puedan realizar en conjunto entre instituciones que protegen a la población y promueven la seguridad ciudadana.

La relevancia de esta investigación radica en que permite visualizar la actuación del Ejército a los nuevos roles asignados por el estado, en este caso, a través de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el apoyo contra inseguridad ciudadana respondiendo a la necesidad social de mayor presencia del Estado en las calles para evitar situaciones de anarquía como la delincuencia juvenil, prostitución, robos, asaltos, asesinatos, sicariato que están creciendo en forma vertiginosa.

Los beneficiados serán todos los miembros del Ejército de Perú y con mayor énfasis los que pertenecen a los estados mayores. Lo que se sustenta en que, la garantía de los derechos de cada ciudadano es un compromiso que el Estado asumió y debe proteger. Al ser miembros del personal que defiende los intereses de los ciudadanos, ofrecer conocimientos sobre la realidad nacional contribuirá con actualizar la información con la que cuentan los altos mandos para la realización de operaciones y acciones militares en pro de contribuir con la nación, sea apoyando pragmáticamente a la PNP o en el planeamiento de futuras operaciones. Estos resultados redundarán o beneficiarán la gestación de estrategias nacionales conjuntas que dinamicen el trabajo de protección y poder derrotar, a los que se pueden denominar, “el enemigo interno”.

Aunque se encuentra en agenda del Estado la problemática de la delincuencia y en general, la inseguridad ciudadana, lamentablemente, los diferentes gobiernos han dedicado muy pocos esfuerzos para controlar esas negativas prácticas sociales. Las estadísticas y la percepción de la población revelan esta desazón sobre los remedios propuestos por diferentes gobiernos y los mínimos resultados que han generado. Lo que ha permitido el establecimiento de la delincuencia cada vez más sistematizada que se burla de la ley y encuentra maniobras o vacíos legales para seguir en sus ilícitos. Por lo que investigar estrategias para mitigarlos resulta de vital importancia, pues, aunque quizás los avances han sido pocos, el análisis de ellos se convierte en una oportunidad para elaborar un mejor diseño del plan.

Las acciones disuasivas que se realizan en contra de los delincuentes suelen ser solo de respuesta inmediata, pero no aseguran que ese efecto sea continuo. Al disuadir por medio de la presencia focalizada y temporal de las fuerzas del orden han resultado insuficientes para este tipo de amenazas. Por lo que, se requiere de datos más específicos y de adecuación, lo que amerita conocimientos que hayan sido recogidos y procesados debidamente para que puedan ser utilizados en un plan de mayor ambición y durabilidad. Tanto el personal, el uso de tecnologías y las acciones estratégicas se deben documentar, pero no solo en informes, que por su estructura eliminan datos que son vivenciales, y que pueden resultar un elemento fundamental. He ahí otra importancia de una investigación de índole cualitativa.

Realizar esta investigación es viable en cuanto es de interés para el investigador aportar con conocimiento científico al desarrollo del país en función de procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana. Para esto se cuenta con los recursos académicos bibliográficos y de financiamiento para su realización, asimismo, se han hecho las gestiones convenientes para el acceso al campo y la información que se requiere para el respectivo análisis.

1.6 Delimitación de la investigación

La investigación tuvo como contexto el distrito de La Victoria, en cuanto al ambiente en que se ejecutó la recolección y análisis de los datos correspondió a las instalaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, así como, en las instalaciones de la Municipalidad del distrito de La Victoria. El universo fue el personal militar

que apoyó a la PNP. Se estableció como tiempo de trabajo desde el mes de agosto hasta el mes de septiembre del 2020.

1.7 Limitaciones de la investigación

Las limitaciones que se consideraron para el desarrollo de esta investigación fueron tres. Primero, debido a las características del tema de investigación, es decir relacionado con el área militar, la bibliografía fue un poco escasa. Segundo, la disponibilidad de tiempo de los oficinistas o fuentes de información humanas para lograr la aplicación de los instrumentos y el levantamiento de la información; aunque con el fin de prever estas situaciones se han cursado las solicitudes correspondientes de manera anticipada y éstas han sido aceptadas por todas las autoridades involucradas, así poder realizar una programación conveniente y benéfica para todos. Tercero, la demora que se puede generar por los trámites de los documentos como las solicitudes y permisos que pueden alterar el cronograma de actividades propuestas en el plan.

CAPÍTULO II

Estado del conocimiento

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales

Chavarria (2018). *Nivel de eficacia de la Policía Nacional del Perú ante la situación de inseguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores 2018*, tesis para optar el grado de Licenciado en Economía en la Universidad Autónoma del Perú. Su objetivo fue determinar el nivel de eficacia de la Policía Nacional del Perú ante la situación de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores, utilizando el enfoque cualitativo, el método empleado es un hipotético deductivo, las técnicas que se utilizaron fueron la observación, la entrevista, el análisis documental. De este modo los instrumentos fueron la encuesta y el cuestionario. Los resultados alcanzados fueron que, el 46% señala que en la inseguridad ciudadana más común es el hurto y el robo agravado; además, en la frecuencia de casos respecto de los crímenes que más afectan a la sociedad, el más alto es el robo en viviendas con un 30%. Finalmente, se establecieron las siguientes conclusiones: como primera conclusión, establece que se determina el nivel de ineficacia de la Policía Nacional del Perú en la preservación del orden interno en el cumplimiento de la Ley y la seguridad del patrimonio de la seguridad ciudadana; como segunda conclusión, manifiesta que la Policía Nacional del Perú genera el miedo al delito y zozobra en los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores porque no se protege Seguridad ciudadana, es prevenir, educar conductas negativas a positivas y en beneficio de la sociedad y de sus integrantes; como tercera conclusión, determina que la Policía Nacional del Perú influye en la inseguridad ciudadana en los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores. Así, cabe reflexionar que es necesario que todo ciudadano participe en la labor de seguridad de la sociedad, ya que con esa actitud puede contribuir en ella de alguna forma al bienestar de todos y así, crear un ambiente más seguro para vivir.

Saavedra (2018). *Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima, 2017*, tesis para optar el grado de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. Su objetivo fue determinar cómo perciben la seguridad ciudadana los pobladores del distrito de La Victoria – Lima, según el sexo, la edad y el nivel

educativo, utilizando el enfoque cuantitativo y método descriptivo deductivo, en el diseño no se manipuló ninguna variable, de ahí que sea un diseño no experimental; las técnicas que se utilizaron fueron la encuesta con el instrumento cuestionario. Entre los resultados se han podido demostrar que el nivel de seguridad ciudadana percibida por el 53.3% de los ciudadanos de La Victoria es moderado, en comparación, perciben que el nivel de amenazas para la seguridad ciudadana es moderado también con un 51,7%. Esta investigación llegó a las siguientes conclusiones; como primera conclusión, establece que el 53.3% de la muestra encuestada consideró que existía un nivel moderado de seguridad ciudadana; mientras que el 26.9% de los ciudadanos en el distrito de La Victoria manifestó que el nivel de seguridad ciudadana era alto y el 19.8% lo consideró bajo; como segunda conclusión indicó que el 56.4% de los ciudadanos del distrito de La Victoria consideraron que existía un nivel de riesgos para la seguridad ciudadana moderado; mientras que el 28.2% consideró que existía un nivel bajo y el 15.4% un nivel alto de riesgo; como tercera conclusión, afirma que el 51.7% de los ciudadanos del distrito de La Victoria consideraron que existía un nivel de amenazas para la seguridad ciudadana moderado; mientras que el 27.7% respondió que existía un nivel alto de amenazas para la seguridad ciudadana y el 20.6% un nivel bajo. Entonces, en esta investigación se puede considerar los datos estadísticos ofrecidos para la actualización de los conocimientos y varias de las definiciones teóricas que ha trabajado el investigador y que servirán de fuente fundamental a la propia investigación.

Díez (2017). *Implicancias de militarizar la lucha contra el crimen organizado en El Callao*, tesis para optar el grado de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. Su objetivo fue determinar las implicancias de militarizar la lucha contra el Crimen Organizado en El Callao, utilizando el enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de casos, además, las técnicas que se utilizaron fueron la triangulación y el análisis de documentos, asimismo, los instrumentos que se utilizaron fueron la evidencia documental, la entrevista no estructurada y la observación directa. Entre los resultados que se encontraron fueron las siguientes, en principio, se identificó que el accionar de las FFAA en contra de la criminalidad que se desarrolla en el distrito del Callao implicarían diversas dificultades asociadas

al abuso de autoridad, las formas de represión y los posibles excesos en la aplicación de la fuerza; además, por las características de la formación de los oficiales de las FFAA podría ser un gran refuerzo, ya que son personas muy comprometidas con sus objetivos. Por otro lado, la conclusión a la que se llegó es la siguiente: establece que el accionar de las FFAA contra el Crimen Organizado en El Callao implicaría dificultades para sus integrantes, particularmente en actos de abuso de autoridad y excesos al aplicar el uso de la fuerza, lo que les ocasionaría complicaciones penales; su preparación está dirigida a defender a la Patria en situaciones de agresión externa a nuestra soberanía nacional, y en caso de perturbación de la paz, catástrofes o de graves circunstancias que afecten la vida de la nación; como segunda conclusión, indicó que las Unidades de las FFAA peruanas son instruidas y entrenadas para cumplir con su finalidad principal de garantizar la Independencia, soberanía e integridad territorial y están distribuidas estratégicamente para este fin en Regiones Militares a nivel nacional. Por lo que se puede afirmar que, todas las personas también tienen la responsabilidad de participar en actividades de desarrollo económico y social del país, y en la Defensa Civil.

Vega y Espinoza (2016). *Capacidad operativa de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales y el rescate de víctimas de un tsunami en la Punta, Callao*, tesis para optar el grado de Magister en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú. Su objetivo fue determinar el grado de influencia de la capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el rescate de víctimas de un tsunami en La Punta, Callao, utilizando el enfoque cuantitativo, el tipo de investigación fue el hipotético deductivo, el nivel fue explicativo con un diseño transversal causal. Las técnicas que se usaron fueron la observación, la entrevista y el análisis de documentos. En el instrumento de la observación directa, la encuesta mediante la aplicación de un cuestionario. Los resultados obtenidos fueron que, el 31.97% de los encuestados están en contra de que la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentran en condiciones de realizar operaciones de rescate; mientras que, el 17.01% se mantienen al margen de si la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra en condiciones de realizar operaciones de rescate víctimas. En cuanto a la conclusión de que, tanto el efectivo de personal de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales influiría significativamente en el rescate de víctimas de un

tsunami en La Punta, Callao, corroboraba y aceptada por la contratación de la hipótesis de investigación alterna, se ha identificado estadísticamente que una minoría significativa de los encuestados (48.07%) reconoce que el efectivo de personal de oficiales, técnicos y suboficiales no es suficiente para afrontar operaciones de rescate de víctimas de un tsunami y que su labor es muy significativa para el alcance de los objetivos. Entonces, se puede afirmar que las acciones militares en apoyo a los bienes de la ciudadanía resulta sumamente relevante y logra influir significativamente en el desarrollo de los objetivos de la nación.

Díaz y Arrascue (2016). *Capacidad de respuesta de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales y su intervención en los desastres naturales en el distrito de Chosica, 2015*, tesis para optar el grado de Magister en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú. Su objetivo fue determinar de qué manera la capacidad de respuesta de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales se relaciona con su intervención en los desastres naturales ocurridos en el distrito de Chosica, 2015, utilizando el enfoque cuantitativo-aplicativo, fue una investigación aplicada y sustantiva, con un diseño no experimental, ex post facto, un método transversal. Las técnicas con las que contó fueron la encuesta, entrevista, observación y análisis documental. Por correspondencia los instrumentos que se emplearon correspondieron a una encuesta estructurada con preguntas cerradas, la entrevista semiestructurada, la guía para la observación directa con cuaderno de campo y la guía para el análisis de los documentos. Luego, se alcanzaron como resultados que, el 83.33% de los encuestados han señalado estar el total acuerdo con que se refuerza a la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales con una Cia Veterinaria (perros rescatistas), asimismo, la mayoría de encuestados (80.00%) afirma que la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales debería ser reforzada con personal médico y de ingeniería al cumplir su labor de atención a desastres; del mismo modo, el 80.00% está totalmente de acuerdo en que la adquisición de herramientas influirá en su capacidad para afrontar desastres. Finalmente, la conclusión alcanzada es que existe una relación directa entre la organización de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales y su intervención en los desastres naturales ocurridos en el distrito de Lurigancho-Chosica, 2015. Con esta investigación se ha permitido conocer aspectos relacionados con las capacidades con las que cuenta la 1ra Brigada de Fuerzas

Especiales en relación con el apoyo a la sociedad, aspectos cuantitativos a considerar para el desarrollo de los instrumentos de la investigación.

2.1.2 Investigaciones internacionales

Valle (2017). *Funciones de apoyo a la seguridad ciudadana por parte del municipio*, tesis para optar el grado de Doctor en la Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Su objetivo fue establecer el rol de la municipalidad en cuanto a la planificación y coordinación de la seguridad ciudadana del municipio; asimismo, determinar la importancia de la implementación de una política pública de seguridad ciudadana a nivel municipal; realizar un análisis de derecho comparado de las políticas de seguridad ciudadana aplicables a nivel de municipalidades, en los municipios de Mixco, San Miguel Petapa en Guatemala, en Medellín y Santiago de Cali en Colombia, utilizando el enfoque cualitativo, la técnica que se utilizó fue el análisis documental, los instrumentos de apoyo fueron los cuadros de cotejo. Los resultados obtenidos fueron que, los principales aspectos y funciones de apoyo a la seguridad ciudadana se realizan mediante una constante comunicación entre el Estado y el gobierno central, mediante estrategias, planes de acción y políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, así, se puede afirmar la descentralización de todas estas medidas. Se llegó a las siguientes conclusiones; como primera conclusión, afirmó que la seguridad ciudadana surge como oposición a un enfoque dominante sobre la seguridad, basado en la noción de seguridad nacional, que pone como eje central la seguridad exterior y la seguridad interior de los Estados; como segunda conclusión, indicó que la seguridad ciudadana es concebida como un bien público, que implica protección, ausencia de riesgo, amenaza daño o vulnerabilidad provocados por diversos factores que afecten la vida, la integridad física, el patrimonio de los ciudadanos y el libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto; como tercera conclusión, indicó que, la articulación de una política de seguridad ciudadana, ha de ser un tema principal en la agenda de todo gobierno municipal, ello en virtud que es el mecanismo más eficaz, eficiente y razonable para frenar y reprimir la inseguridad, pues su elaboración impulsa la búsqueda de acciones y soluciones específicas para las problemáticas focalizadas y necesidades más urgentes por las

que atraviesa el municipio, que puedan producir resultados exitosos y sostenibles, y al mismo tiempo que permiten establecer el estado de tranquilidad a que toda persona tiene derecho. Por lo que, esta investigación ha aportado a nivel teórico en cuanto al planteamiento del marco conceptual de la propia propuesta de investigación.

Vásquez (2017). *La Seguridad Ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014*, tesis para optar el grado de Magister en Estudios Urbanos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Su objetivo fue observar y explicar si las estrategias de prevención junto a los mecanismos de participación, han contribuido a fortalecer la noción de seguridad ciudadana, empleando un enfoque cualitativo, las técnicas que se emplearon fueron la observación, la investigación documental, la entrevista y los registros fotográficos. Los resultados alcanzados fueron que, las reuniones del comité y de la policía comunitaria son útiles para conversar sobre las situaciones de riesgo que se presentan, aunque, se evidencia que los agentes policiales no cuentan con un acercamiento frecuente a las personas de dichos barrios. Asimismo, los comités de seguridad sí logran establecer relaciones de confianza entre los integrantes de dichos barrios, esto se debe a las acciones de seguridad que han realizado. Alcanzó las siguientes conclusiones: como primera conclusión, señaló que la noción de seguridad permea muchos ámbitos de la esfera pública, pero es la que busca mantener el orden y el control social la que resalta, al menos en el entorno urbano. Justo en este punto es donde el concepto de seguridad ciudadana entra en escena, al poner al sujeto como actor y receptor de las estrategias que se plantean; como segunda conclusión, las estrategias de prevención representan la oportunidad de construir normas en común, que permitan vigilar el comportamiento de los “otros”, mientras que en el proceso se fortalecen los lazos comunitarios; como tercera conclusión, indicó que las estrategias de prevención del delito a través de los mecanismos de participación buscan tres cosas: disminuir la violencia urbana; que los sujetos participen activamente en la construcción, ejecución y vigilancia de éstas; y que a partir del desarrollo los puntos mencionados, se legitimen las decisiones del gobierno como parte de la construcción de los estados democráticos.

En este sentido, dicha investigación permite considerar el espectro público dentro del trabajo de la investigación que se ha de realizar.

Sanguino (2016). *Elementos para una política de seguridad urbana*, tesis para optar el grado de Doctor en la Universidad Complutense de Madrid, España. Su objetivo fue aportar elementos para la formulación de políticas públicas de seguridad urbana e instrumentos metodológicos en la gestión de la seguridad de las ciudades, utilizando el enfoque cualitativo, desde el paradigma hermenéutico-interpretativo, para el análisis de las políticas públicas de Seguridad Urbana, las técnicas que se utilizaron fueron el análisis documental y la encuesta, la primera con su guía para el análisis y la segunda con un cuestionario como instrumentos. Los resultados que se alcanzaron fueron los siguientes: primero, en los últimos once años, la violencia se ha reflejado en los homicidios, suicidios, muertes en accidentes de tránsito y las muertes accidentales, aunque estas se han reducido en un 26% respecto de los años anteriores. Además, la principal causa de muerte en el país, es la violenta que representa el 60% del total. También, las principales ciudades en las que se ha podido identificar esta actividad delictiva corresponde a Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Engativá, Rafael Uribe y Bosa, cuyos homicidios, las que representan el 54.7%. Así, la conclusión que se presentó es que, los “mercados criminales” incursionan también en actividades legales y su funcionamiento no se puede explicar sin la complicidad, protección o participación de agentes estatales. Estos “mercados ilegales” llenan los vacíos que dejan los mecanismos legales para atender demandas ciudadanas de muy diversa naturaleza o se mueven en intersticios o múltiples zonas grises entre lo legal e ilegal. Como todo mercado operan con arreglo a una racionalidad medios/fines y sus agentes –las estructuras delincuenciales- actúan racionalmente maximizando beneficios al menor costo. Es decir, mayores ganancias o beneficios a cambio de menores costos financieros o penales. Estos resultados han contribuido con clarificar y distinguir a nivel teórico dos conceptos fundamentales para la investigación como son el control interno y la seguridad urbana.

Pesantes (2015). *El Rol de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Interna del Estado. La Falta de Cumplimiento de los Estándares Internacionales por parte de Ecuador*, tesis para optar el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad San

Francisco de Quito, Ecuador. Su objetivo fue analizar la regulación que rige a las Fuerzas Armadas tanto a nivel interno como internacional, así como las posturas existentes sobre el uso o no de los militares en la seguridad interna, aplicando un enfoque cualitativo, de tipo exploratorio, la técnica que se utilizó fue el análisis documental. Los resultados que se presentan indican que, la interpretación de las normas se debe realizar siempre en favor de los Derechos Humanos de la persona, así, el Estado de Ecuador establece para los tribunales y las autoridades estatales la búsqueda de la norma en mayor protección de sus ciudadanos. En este sentido, el uso de los militares para la seguridad interna es un tema que puede generar limitantes y afeción en los DDHH de las personas. De modo que, se llegó a la siguiente conclusión: la adopción de la reforma a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, así como la enmienda constitucional, evidencian el incumplimiento del Estado ecuatoriano de las decisiones y estándares internacionales. En la normativa interna se establece la facultad del Presidente de la República de optar por el uso de las Fuerzas Armadas en la seguridad interna cuando él lo decida, complementando las tareas de la Policía Nacional. De esta forma, contravienen lo establecido por organismos internacionales, puesto que éstos han manifestado que se debe tener extremo cuidado y limitar al máximo el uso de las Fuerzas Armadas en la seguridad ciudadana. Por lo tanto, por regla general, los militares no podrían realizar labores de seguridad interna, sino que únicamente podrían llevar a cabo tal misión dentro de un estado de excepción, y en circunstancias muy limitadas y excepcionales. Aun cuando se hubiera decretado dicho estado, éste no implica que automáticamente las Fuerzas Armadas asuman las funciones de seguridad interna, sino que deben existir razones que justifiquen la adopción de esta medida de carácter extraordinario. A partir de este trabajo se ha podido concebir un panorama más latinoamericano de cómo se trabaja el tema de la seguridad ciudadana en otros países y acrecentar el conocimiento de aspectos cualitativos concernientes a las FFAA y su labor.

Sánchez (2014). *La participación de las FF.AA. En el control del orden público y seguridad ciudadana en el Ecuador*, tesis para optar el grado de Magister en Seguridad y Defensa en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador. Su objetivo fue analizar los paradigmas de la seguridad durante la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI, analizados desde el punto de

vista de las relaciones internacionales, utilizando el enfoque cualitativo, se utilizó la técnica del análisis documental a través de una interpretación hermenéutica en función del instrumento de la guía de análisis documental. Entre los resultados que se presentan, se pueden identificar los siguientes como los más relevantes: primero, después del 11 de setiembre del 2001, han aparecido nuevas amenazas que las FFAA deben de considerar para evitar que afecten al país y poder establecer algún plan para combatirlas, estas deben estar en coordinación con la labor policial. Además, aunque las FFAA gozan de una fuerte aceptación, su credibilidad podría verse afectada si no resuelven de manera eficaz estrategias para hacer frente a las nuevas amenazas. También, la labor de patrullaje en las zonas de riesgo de seguridad ha contribuido a que los miembros de las FFAA sean vistos como representantes de seguridad. De modo que, el convenio institucional entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, permiten la labor en acciones de control y operativos integrados de las FFAA y la Policía Nacional. Esta investigación alcanzó la conclusión de que, los países latinoamericanos viven un proceso de paz, fruto de los procesos de integración regional fomentados a través de organismos internacionales que tienden a favorecer la confianza mutua, también, no es menos cierto que en esta región, la irrupción de las llamadas «nuevas amenazas» han incidido particularmente sobre cada una de las naciones y continuaran afectando indiscutiblemente en los próximos años, por lo que los Estados, a sabiendas de que el desarrollo y la seguridad demandan contextos donde la violencia generada por el incremento de la criminalidad debe alejarse, deben buscar soluciones interestatales y regionales para así evitar que la institucionalidad democrática y el ordenamiento jurídico se vuelva frágil, al no darse las condiciones favorables para garantizar a sus ciudadanos la seguridad interna. La referida investigación ha aportado a nivel teórico y de conocimiento práctico para que el investigador pueda acercarse a elementos conceptuales propios de la investigación como son el orden público y la seguridad ciudadana, información que será relevante para el planteamiento teórico de esta investigación.

2.2 Teorías

2.2.1 La teoría de la amplificación social del riesgo

Kasperson, Slovic, Brown, Emel, Goble, Kasperson y Ratick (1988) proponen la teoría de la amplificación social del riesgo (Tejada, 2011, pp.20-22). En esta teoría se defiende que, el capital cultural de las personas, entiéndase cosmovisión, creencias políticas, amigos y familia, así como su contexto y la cultura de las personas aumentarán o disminuirán los riesgos frente a un fenómeno, sea social o natural.

En principio, respecto de lo anterior, el dominio de la información que ejercen los sujetos puede estar provista por los medios de comunicación. Los individuos al recibir la información pueden magnificar los hechos de acuerdo con sus criterios políticos o podrían minimizarlo por razones propias. Entonces, de acuerdo con la teoría de la amplificación social del riesgo, la posición que se tenga sobre un hecho dependerá de la percepción del sujeto, es decir es subjetiva (Tejada, 2011, pp.20-22). Por tanto, la valoración que se tiene sobre un hecho depende en parte del sujeto, pero al mismo tiempo, dependerá de las instituciones sociales de las que procede la comunidad.

En conclusión, la teoría de la amplificación social del riesgo explica el comportamiento de las personas frente a un hecho y lo influyente que puede ser el capital cultural de una persona para evaluar la relevancia o valoración de ese accionar (Tejada, 2011, p. 22). Por lo que, todo hecho es subjetivo y las respuestas de las personas depende de la importancia que esta le brinde.

2.2.2 Teoría de la contingencia

La capacidad de respuesta involucra la teoría de la contingencia, o también conocida como teoría de la efectividad del liderazgo, la que fue propuesta por Fiedler (Ruiz, s.f.). Es decir, sustenta la manera más eficiente en la que un grupo u organización logra sus objetivos en función de su líder. Por tanto, dependiendo del estilo del líder, las actividades de su personal serán orientadas y por eso, es necesaria la capacitación y el desarrollo de competencias de un líder. De tal modo que, si el líder cuenta con las habilidades sociales suficientes, este podrá influir en su grupo y logran realizar todas sus actividades de manera favorable. Entonces,

un líder deberá (1) contar con cualidades socioemocionales, y (2) tener control sobre la situación y ser efectivo (Ruiz, s.f., p. 15).

Tabla 1

Estilos de liderazgo y control

Estilo de liderazgo	Manera de tratar a sus seguidores Logro de objetivos
Control situacional	Establecimiento de seguridad Relación e interacción con el personal Grado de instrucción en la tarea Supervisión y evaluación de actividades

Por eso, para analizar la capacidad de respuesta se tomará en cuenta el planteamiento de Fiedler con los respectivos ajustes correspondientes al campo de la investigación militar.

2.2.3 Teoría de la defensa interna

El concepto de seguridad comienza a evaluarse y reflexionarse con mayor interés desde los años 40s. Esto se debe a los acontecimientos que se desarrollaron en aquella época como el término de la Segunda Guerra Mundial, los efectos de la Guerra Fría y los avances tecnológicos que se desarrollaron como las armas atómicas (Griffiths, 2011, p.23). De acuerdo con Griffiths (2011), algunos conceptos fueron encontrando sentido sobre la capacidad de respuesta que se debe tener ante alguna amenaza; entre ellos se puede identificar: capacidad de ataque de primer y segundo golpe, escala de la crisis, escala de armamentos, dilema de seguridad, destrucción mutua asegurada, ataques preventivos y preemptivos, respuesta flexible, respuesta masiva, disuasión nuclear versus convencional y control de armas, entre otros (Griffiths, 2011, p.24). Por lo que, esta teoría es una propuesta de cómo emplear los medios militares de manera “coercitiva o no, territorio propio (2016, p. 95). De acuerdo con lo que sostiene Rivas (2016) citando a Griffiths (2011) la defensa pasa a ser bidimensional, es decir, “una dimensión externa, para lidiar con amenazas militares a la soberanía e integridad territorial de los Estados, y una dimensión interna, cuando se trata, más bien, de problemas de

seguridad, relacionados con el orden público o la estabilidad institucional” (Griffiths, 2011, p.24).

Por lo que, se puede inferir que las FFAA no trabajan de manera independiente, sino que realizan actividades de apoyo para el logro de objetivos múltiples. Entonces, la presencia militar resultaba en un papel de aliados y su presencia se entiende como para de estrategias fijadas con una posición relevante en el logro de actividades. Esto podría llevar, como fue en su momento durante los noventas, a la consolidación de la democracia (Rivas, 2016, p. 97). Con esto, se reconoce a un Ejército que ha modificado su agenda y se adecua a los nuevos retos, tal como lo indican los nuevos roles que se le han asignado, y que es capaz de utilizar todos los recursos con los que cuenta para hacer frente a los actuales problemas con los que la nación debe resguardarse.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Primera Brigada de Fuerzas Especiales (1ra Brigada de Fuerzas Especiales)

La 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, asentada en la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, es una Gran Unidad que depende de la Segunda División de Ejército (II DE) y tiene asignadas responsabilidades en la guerra convencional, no convencional y la Seguridad Interna (Ejército del Perú, 2020, párr.2-3).

2.3.2 Nuevas amenazas

La inseguridad ciudadana, producto de la pobreza crítica y alta tasa de desempleo de la población son nuevos escenarios en que el Ejército debe actuar y contribuir con el bienestar de la nación. Por lo que, se puede entender que las nuevas amenazas son los nuevos riesgos sociales y ambientales que la sociedad debe afrontar y que se han generado a partir de la década de los 80's con mayor intensidad (Saint-Pierre, s.f., p.2)

2.3.3 Procedimiento

Es la descripción de forma específica y detallada del último nivel desagregado del proceso, de cómo se lleva a cabo. Son las instrucciones, pautas, pasos que describen la forma de ejecutar un proceso de Nivel N. Asimismo, es la suma de los procedimientos y técnicas orientadas al cumplimiento de los objetivos de una operación, que podría interpretarse como las técnicas para efectuar las actividades asignadas (Ejército Nacional, 2020, p. 6)

2.3.4 Implementación

La implementación constituye la realización de determinados procesos y estructuras en un sistema. Representa así la capa más baja en el proceso de paso de una capa abstracta a una capa más concreta (Ejército Nacional, 2020, p. 6).

2.3.5 Seguridad ciudadana

Por otro lado, la Ley N° 27933 que entró en vigor desde el 11 de febrero de 2003 a la fecha, en su artículo 2, sostiene que la seguridad ciudadana es "la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos". Asimismo, Puelles (26 de setiembre, 2010) señala que, los principales problemas para alcanzar la seguridad ciudadana son el pandillaje, la violencia familiar y sexual, la pornografía y el comercio sexual infantil, el consumo de alcohol y drogas y las infracciones al reglamento de tránsito.

CAPÍTULO III

Metodología

3.1 Enfoque de investigación

La investigación se desarrolló siguiendo el enfoque cualitativo. Se justifica la elección del enfoque, porque la investigación se propuso identificar los procedimientos contra la inseguridad ciudadana que debe implementar la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, 2020. Al respecto, Salgado (2007, p. 72) sostiene que la investigación en el contexto natural se fundamenta en el constructivismo, el cual asume que la realidad se construye por intervención de los sujetos.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) se debe tomar en cuenta el punto de vista de los participantes durante la investigación (p. 10). Asimismo, Muñoz (2011) afirma que, en este tipo de enfoque se analiza las experiencias de los individuos, los grupos sociales, también podría ser su cultura y la sociedad en la que viven (p. 22). Por lo que, será necesario contar con las opiniones de quienes son parte de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales.

3.2 Tipo de Investigación

El tipo de investigación fue empírico, en este caso, es una investigación que se caracteriza porque de ella se desprendieron acciones concretas para solucionar problemas de corte práctico, empírico y tecnológico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 26). También, Vargas (2011) afirma que, “[...] se adquieren otros [conocimientos], después de implementar y sistematizar la práctica basada en la investigación” (p.159).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la comprensión propia de las investigaciones cualitativas supone la teoría del constructivismo y de la interacción simbólica. Estas teorías explican que lo que se llama “realidad social” es una construcción intersubjetiva (p. 253). Los objetivos planteados por la investigación no serán resueltos con la observación, porque el objeto de estudio “procedimientos contra la inseguridad ciudadana” es un concepto que tiene diferentes significados para los sujetos, aunque pueda existir definiciones más o menos convencionales (Schettini y Cortazzo, 2015, p. 16-18).

En el caso de esta investigación, la implementación de procedimientos contra la inseguridad ciudadana es un objeto determinado en un espacio y en un tiempo. Por lo que se infiere que, la investigación sea empírica, y que, las conclusiones ofrecerán información relevante sobre los objetos de estudio más que proponer nuevos conceptos.

Figura 1

Tipos de investigación

Investigación empírica	Investigación teórica	Investigación teórica-empírica	Investigación aplicada
<ul style="list-style-type: none"> • Producir conocimiento y no teorías 	<ul style="list-style-type: none"> • Plenamente teóricos en cuanto a la concepción y realización 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucra una estructura empírica y una realización de discusión de autores a nivel teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Concebida para resolver problemas a través de sus productos

Nota. Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 26)

3.3 Método de Investigación

El método que se siguió fue el hermenéutico. Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que este método puede iniciar la observación de índole empírica, pues crea categorías para comprender la realidad y así, el investigador podría utilizar esos criterios para tentar un sentido a la realidad investigada (p. 586). En el mismo sentido Monje (2011) sostiene:

El enfoque cualitativo con tipo empírico y de diseño hermenéutico-interpretativo asume también que la realidad se construye por el sentido que los sujetos participantes le ofrecen. En ese sentido, la investigación presente asume que el objeto de estudio “procedimientos contra la inseguridad ciudadana” puede ser un objeto construido socialmente. (p.29)

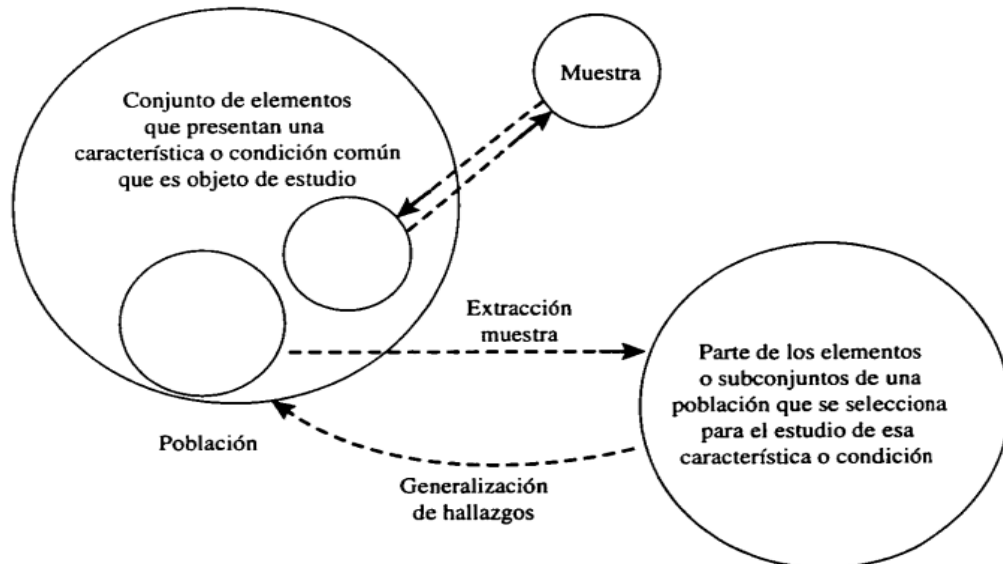
En el caso de Cárcamo (como se citó en Maldonado, 2016, p. 7), el método hermenéutico es “Un elemento esencial para la comprensión en el proceso de interpretación está dado por la focalización precisa respecto a aquello que se desea interpretar”.

3.4 Escenario de Estudio

El escenario de estudio donde se desarrolló la investigación fueron las instalaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y las instalaciones de la Municipalidad del distrito de La Victoria. Dicho trabajo de campo se realizó en el periodo comprendido entre los meses de agosto y septiembre del 2020. Al respecto Fernández, Hernández y Baptista (2010) señalan “[el] escenario en una perspectiva de totalidad; y es interactiva del individuo con su entorno, de visión ecológica y reflexiva de la complejidad de las relaciones humanas” (p.586). Asimismo, Muñoz (2011) indicó que “en el ambiente real donde tiene lugar el fenómeno bajo estudio” (p.95), en tanto que Vargas (2011) considera que trabajar en determinado escenario es conveniente para el investigador, pues “[...] es indispensable [en] todas las circunstancias [...] evitar contratiempos o pérdidas irremediables de información” (p.48).

3.5 Objeto de Estudio

El objeto de estudio fueron los procedimientos contra la inseguridad ciudadana de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de La Victoria siendo estas de carácter empírico. Al respecto Muñoz (2011) afirma “el concepto o los conocimientos que está analizando [el investigador]; esto constituye su objeto de estudio” (p. 93). Por su lado, Martínez (2006) sostiene que respecto del objeto de estudio “la orientación científica exigía que se cuantificara el objeto de estudio, que se matematizara, aunque no fuera mensurable; hoy es la Matemática la que ha tenido que respetar y adecuarse a la verdadera naturaleza del objeto, para captarlo como es, en su genuina y compleja naturaleza” (p.127). De lo que se infiere que para para su realización se requiere acercarse a él en su contexto natural. Por lo que Ángel (2011) indica que el objeto no es un elemento que está aislado de la vida social, sino que comparte un amplio aspecto cultural y que en muchos sentidos es constitutivo de la vida cultural (p. 32).

Figura 2*Selección de objeto de estudio*

Nota. Marka investigación (2020)

3.6 Observables de Estudio

Los observables estuvieron constituidos por los procedimientos contra la inseguridad ciudadana en el distrito La Victoria que realizó la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales y la situación actual del equipamiento y capacidades de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) un observable de estudio es la característica del objeto de estudio que lo hace determinado en el espacio y en el tiempo (p.36). Asimismo, Vargas (2011) sostiene que “los observables son aquellas conductas, costumbres, expresión de sentimientos, lenguaje, símbolos, métodos cotidianos, textos, etc.” (pág.81). En la misma línea es que Muñoz (2011) considera que, en un enfoque de índole cualitativo, los observables pueden ser subjetivos, ya que están determinados por el investigador (p.127). (Ver ANEXO 1)

3.7 Fuentes de Información

Las fuentes de información estuvieron constituidas por los siguientes elementos: La 1ra Brigada de Fuerzas Especiales que constituyó la fuente institucional, el Comandante General de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales y el personal que lo conforma, siendo estas las fuentes humanas, y los registros fotográficos que existen

del empleo de las unidades militares de la Brigada de Fuerzas Especiales. Al respecto Vargas (2011) señala “se debe delimitar con cuidado donde concretamente se va a observar, definiendo lo que en investigación se llaman fuentes de información” (p.61). Además, Muñoz (2011) indica que “es muy importante que la información encontrada, recabada o recopilada se derive de fuentes de información confiables, las cuales deben citarse con exactitud” (p. 173). Fernández, Hernández y Baptista (2010) sostienen que las fuentes de la información podrían ser variadas y de acuerdo con los instrumentos que se utilizarán según el investigador pues no están estandarizadas, sino que, se trabaja con múltiples fuentes de datos (p.397).

3.8 Técnicas e Instrumentos de Acopio de Información

Las técnicas que se utilizaron fueron la entrevista y la fotografía, las cuales permiten recolectar la información en el campo para que una vez obtenida se pueda relacionar de tal forma de incrementar el valor de dicha información. Según Monje (2011), la técnica de la fotografía ofrece aporte documentario respecto de la situación que se observa en la investigación (p.163). Asimismo, Vargas (2011), añade que, la investigación cualitativa requiere utilizar diversas técnicas de acopio de información con la finalidad de realizar la triangulación de esta. La triangulación de la información permite su corroboración, su contraste y su evaluación (p.44). Por su parte, Fernández, Hernández y Baptista (2010) señalan que “una de las características fundamentales del proceso cualitativo es [que]: el propio investigador [sea quien recabe la información]” (p. 397). En cuanto ello, Muñoz (2011) resalta que el uso de técnicas formales permitirá que los conocimientos que se recaben sean objetivos y que respondan a estructuras basados en reglas para que sean aceptados como válidos (p. 203).

Los instrumentos que se emplearon fueron los siguientes: para la fotografía obtenidas en la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales se empleó la guía de revisión de material visual; para la entrevista corresponderá la guía de entrevista. Fernández, Hernández y Baptista (2010) sostienen que en las investigaciones de índole cualitativa los instrumentos no son estandarizados, pues al trabajarse con múltiples fuentes de datos es conveniente que mantengan cierta permeabilidad para que recolecten los diferentes tipos de datos (p. 397). Muñoz (2011) aporta que las técnicas pueden ofrecer a las investigaciones cualidades científicas que permita la

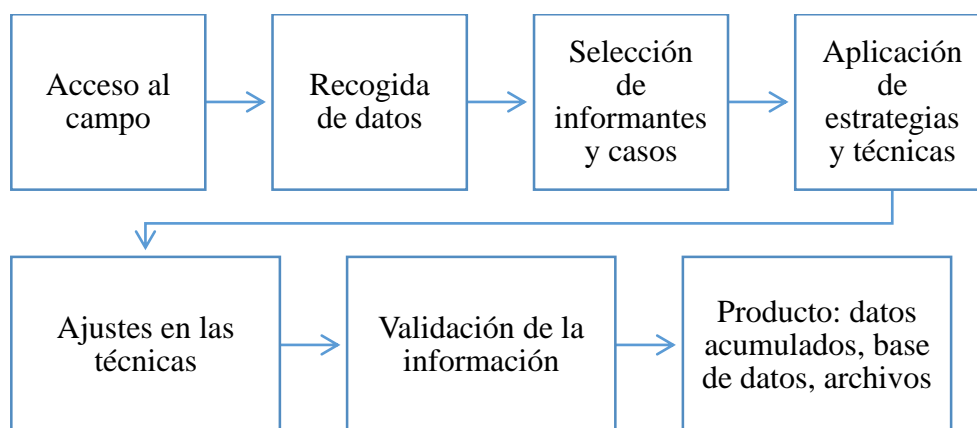
aceptación de sus resultados (p. 208). Así, Martínez (2006) concluye que el uso de diferentes técnicas puede dotar al investigador de herramientas para captar la realidad con rigor, sistematicidad y criticidad (p.124). (Ver ANEXO 2)

3.9 Acceso al campo y acopio de información

Para ingresar en el campo en que se aplicaron los instrumentos de recolección de información, se coordinó y se solicitó la autorización correspondiente al Comandante General de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, con la finalidad de poder tener acceso a las instalaciones militares. Robledo (2009) afirma, el “campo” es la “realidad social que pretende analizarse a través de la presencia del investigador en los distintos contextos (o escenarios) en los que esa realidad social se manifiesta” (p.2). Fernández, Hernández y Baptista (2010) consideran que el acceso al campo permite la “adecuación de las cuestiones de investigación”, es decir, considerar aspectos que quizás en un principio no se habían contemplado y así, poder establecer adecuados marcos de comunicación (p.466). Muñoz (2011) por su parte, afirma que el campo en el que se realiza la investigación corresponde al ambiente específico en que se presenta el fenómeno que se ha de estudiar (p.14).

Figura 3

Fases del acceso al campo



El acopio de información estuvo a cargo del investigador empleando la organización de los datos por unidades de análisis y se usó el programa Word para lograr la sistematización. Fernández, Hernández y Baptista (2010) refieren que es conveniente que el acopio de los datos se realice “en los ambientes naturales y

cotidianos de los participantes o unidades de análisis” (p. 397). Asimismo, Martínez (2006) considera que el acopio de información “asegura un alto nivel de validez y provee también la base para una cierta forma de confiabilidad o replicabilidad de la investigación” (p.135).

Los criterios de organización fueron la confiabilidad y la relevancia para el problema de investigación. La interpretación hermenéutica en términos de Orellana y Sánchez (2006) se define como “lectura, interpretación y apropiación de información relacionada con el tema objeto de estudio” (p. 207); esto con el fin de realizar una clasificación precisa de los datos obtenidos. El uso de las técnicas de la fotografía y la entrevista permitieron la triangulación de la información.

CAPÍTULO IV

Análisis y síntesis

4.1 Recolección de datos

El investigador fue el responsable de la recolección de los datos y aplicación de los instrumentos. El periodo de inmersión fue durante el 2020 en las instalaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales. El trabajo de investigación fue constante y coordinado. En términos de Gaete (2018), “sistematizar el proceso de análisis e interpretación de datos cualitativos e interpretación de datos cualitativos [...], evitando [...] una aproximación vaga e inconsistente que afecte finalmente el desarrollo de las conclusiones y el logro de los objetivos del estudio” (p.151).

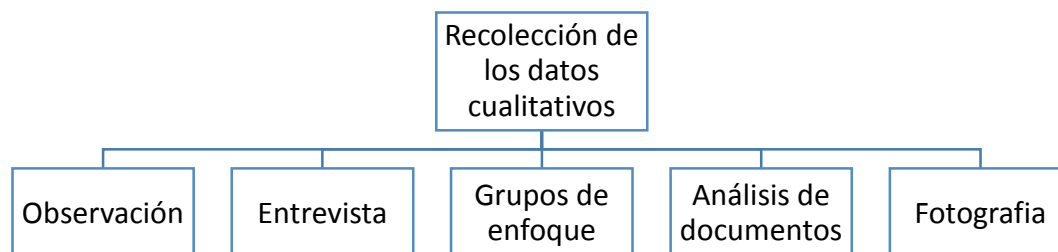
Los instrumentos que se utilizaron fueron la guía de revisión de material visual y la guía de entrevista. Esta última fue semiestructurada, es decir, se plantearon preguntas abiertas con el fin de permitirle mayor comodidad y espacio al entrevistado para brindar su información o sus aportes durante cada pregunta.

Es bajo el planteamiento de análisis que se realiza la selección de las técnicas de recolección de información para luego, identificar las unidades de análisis de acuerdo con lo propuesto por Hernández (2018), “conforme se van recolectando los datos estos se revisan para ver si estás obteniendo la información deseada de acuerdo con el planteamiento del problema.” (P. 468).

Por lo tanto, en la investigación realizada, que es de índole empírica, presenta “la estructura de la realidad empírica develada [...lo] suficiente como para responder adecuadamente las preguntas de la investigación” (Vargas, 2011, p.93). Bajo este fin es que se realizó la investigación con criterios de confiabilidad que permitan obtener un panorama de la realidad correspondiente a las preguntas de la investigación y que evite los sesgos cognitivos de las fuentes de información.

Figura 4

Variedad de técnicas para la recolección de datos



Asimismo, cabe indicar que, la recolección de los datos se hizo con la población de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, entre quienes se identificó a los expertos en la problemática del análisis y se prefirió trabajar con dos muestras de tipo no probabilístico. De acuerdo con lo que propone Hernández (2018), “La recolección de los datos se realizan en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de muestreo, en el caso de las personas enfocado en cómo piensan y cómo interactúan” (p. 443).

4.1.1 La entrevista

Para la técnica de la entrevista se diseñó la guía de entrevista en la que se empleó preguntas abiertas en un formato semiestructurado, pues el interés estuvo en aprovechar todo el saber de los entrevistados que son especialistas en la materia y con amplia experiencia profesional. Así, en las entrevistas se utilizó una muestra experta, ya que se eligió cuidadosamente a los oficiales que fueron entrevistados, pues son responsables en la dirección de las actividades que realiza el personal de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo para la zona de La Victoria. Es importante señalar que una muestra “es el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc. sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (Hernández & Mendoza, 2018, p.427). En este sentido, fueron tres expertos a quienes se les aplicó las entrevistas. Por razones de discreción y compromiso ético se han reservado sus nombres, sin embargo, su perfil corresponde con el siguiente detalle de la tabla 2.

Tabla 2*Característica de los participantes*

	Grado Militar	Experiencia	Fecha de entrevista	Lugar de entrevista
Entrev. 1	Coronel	7 años	4 de setiembre del 2020	1 ^a Brigada de Fuerzas Especiales
Entrev. 2	Capitán	3 años	15 de setiembre del 2020	1 ^a Brigada de Fuerzas Especiales
Entrev. 3	Capitán	3 años	23 de setiembre del 2020	1 ^a Brigada de Fuerzas Especiales

4.1.2 La fotografía

La segunda técnica que se seleccionó fue el de la fotografía. En términos de Vargas (2011), “la fotografía es una técnica muy usada en muy diversos tipos de investigación. Tiene la característica de captar la realidad de manera fija” (p.49). Así, de un grupo de registros fotográficos, se seleccionaron aquellas que brindaban información pertinente a los objetivos de la investigación. Estas permitían recuperar las categorías y las subcategorías que se propusieron en la investigación. Muñoz (2011) sostiene es conveniente que al hacer esta presentación de la realidad que se está estudiando, el autor de la tesis se apoye en cuadros, tablas y figuras explicativos de los conceptos, pues estos elementos facilitan la claridad y comprensión; sin embargo, no hay que abusar de este recurso. También es conveniente incluir gráficas, fotografías y documentos iconográficos, cuidando siempre de dar los créditos correspondientes a sus autores (p.79).

En este sentido, se pudo describir la manera en que se realizan los procedimientos contra la inseguridad ciudadana en apoyo al distrito de La Victoria, 2020 y la situación actual del equipamiento y capacidades de la 1^a Brigada de Fuerzas Especiales si permiten la implementación de procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana en apoyo al distrito de La Victoria.

Las fotografías fueron tomadas en la 1^a Brigada de Fuerzas Especiales y también en las calles de La Victoria cuando se realizaban las acciones de apoyo militar.

Tabla 3*Registro de las fotografías*

N°	Código de registro fotográfico	Fecha de registro	Lugar de registro
01	01AC	04/09/ 2020	1ª Brigada de Fuerzas Especiales
02	02AC	15 /09/ 2020	1ª Brigada de Fuerzas Especiales
03	03AC	23 /09/ 2020	1ª Brigada de Fuerzas Especiales
04	04AC	04/09/ 2020	1ª Brigada de Fuerzas Especiales
05	05AC	04/09/ 2020	1ª Brigada de Fuerzas Especiales
06	06AC	15 /09/ 2020	1ª Brigada de Fuerzas Especiales
07	01PCIP	23 /09/ 2020	La Victoria
08	02PCIP	15 /09/ 2020	La Victoria
09	03PCIP	23 /09/ 2020	La Victoria
10	04PCIP	23 /09/ 2020	La Victoria

4.2 Revisión y organización de los datos

De acuerdo con el método hermenéutico que se propuso para esta investigación, la revisión y organización de los datos se realizó de manera constante al aplicar cada uno de los instrumentos y luego, cuando había que transcribir las entrevistas se realizó de manera meticulosa empleando las bases de grabaciones para poder extraer información adecuada y objetiva. De acuerdo con Hernández & Mendoza (2018), “al terminar la muestra inicial, idealmente se vuelve a evaluar todos los datos que se llegó a recolectar, a fin de explorar el sentido general de la información que se viene recolectando para su posterior organización” (p. 469). Cabe indicar que como fue el propio investigador quien realizó las transcripciones, realizar dicha labor fue muy ardua, pues involucraba escuchar reiteradamente las grabaciones y, a veces, había ruido ambiental que se había filtrado en la grabación, lo que había que dejar de lado para escuchar objetivamente lo que entrevistado había dicho. En el caso de las fotografías, ocurrió algo semejante, pues al recibir una gran cantidad

de imágenes, se tuvo que seleccionar aquellas que sí cumplían con los requisitos necesarios para el análisis.

Entonces, el planteamiento metodológico que se había establecido en el capítulo anterior se siguió en el orden propuesto, excepto los retrasos de tiempo de la entrevista, pero en general, se culminaron todos los pasos. Al respecto se detalla la información en la tabla 4.

Tabla 4

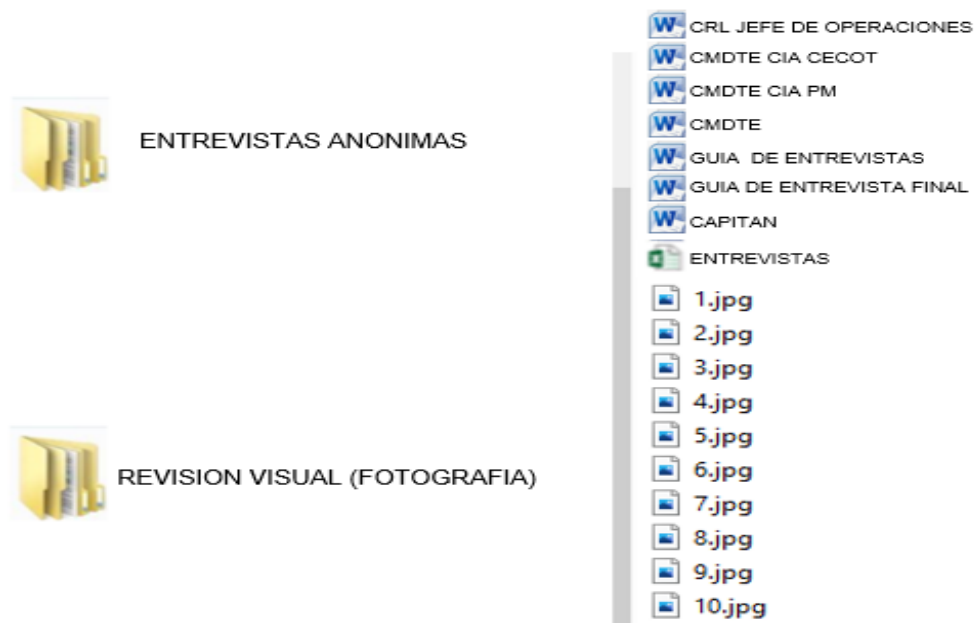
Revisión de datos de los instrumentos de investigación

Instrumento	Acción realizada	Archivo de información
Guía de entrevista	- Primera revisión audios	- Base de datos: Archivos de grabaciones
Guía de revisión de material visual	- Primera revisión de las imágenes	- Base de datos: archivo de imágenes

Luego de contar con toda la data, se hizo una revisión acuciosa de la información obtenida, con el objetivo de identificar conceptos y relaciones entre las ideas para luego proponerlas o presentarlas en los siguientes acápites del cuarto capítulo.

Figura 5

Carpetas de organización de datos recopilados



Con apoyo del programa Microsoft Word es que se pudo conseguir el ordenamiento de los datos obtenidos, es decir, las transcripciones y las descripciones de las imágenes. Mientras se avanzaba con el trabajo, se fue resguardando en la nube de Microsoft (One Drive) todos los progresos, así se evitaba perder algún dato. Con cada uno de los instrumentos se procedió a colocarles un código (de acuerdo con la matriz de códigos, anexo 1) y la respectiva fecha en que se había realizado.

Por otro lado, el ordenamiento del material fotográfico correspondió a las subcategorías y categorías que también fueron codificadas y señaladas de acuerdo con la fecha en que se obtuvieron (Códigos de orden y subcategorías).

4.3. Definición de las unidades de análisis

En investigación cualitativa se debe codificar, “Pero, ¿qué se codifica? Las unidades de análisis” (Hernández, 2006, p.174). Se revisaron los datos obtenidos con el propósito de obtener información clave, posteriormente, se procedió a definir, identificar y determinar cuáles fueron las unidades de análisis (o unidades narrativas) con el fin de ir descubriendo categorías que describan los conceptos de las temáticas de interés y sus interrelaciones, los cuales fueron parte del problema identificado y, permitieron la comprensión del fenómeno que se estaba estudiando. En la Tabla siguiente (5) se muestran los criterios de selección de las unidades de análisis que se han considerado para el siguiente estudio de investigación. Luego, el proceso de análisis se muestra en la tabla 6 y 7.

Tabla 5

Los criterios para la selección de las unidades de análisis

Instrumentos	Unidad de análisis: Citas
Guía de Entrevista	Palabras o conceptos incluyendo adjetivos Líneas y oraciones Frases y párrafos
Guía de revisión de material visual	Revisión y selección de fotos

Tabla 6*Definición de la unidad de análisis-entrevista. Citas*

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
1	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="763 520 2004 592">— (...) La instrucción duro 8 semanas, pero no se dictó a toda la Gran Unidad solo a la CETOC y la Cía PM. <li data-bbox="763 624 2004 735">— (...) Solamente reciben instrucciones algunas Sub Unidades operativas entre ellas la Cía PM y CECOT” las cuales son capacitados por los miembros de la PNP (USE) tanto en el nivel práctico y normativo. <li data-bbox="763 767 2004 839">— La policía tiene buena predisposición dictado la instrucción entre las 8 a 14 hrs por 6 semanas solo la asignatura contra disturbio. <li data-bbox="763 871 2004 983">— (...) si se ha realizado instrucción en operaciones antidisturbios decantadas por la PNP y en cuanto al empleo de la fuerza y uso de las armas fueron dictadas por el jurídico de la Gran Unidad (Abogado) <li data-bbox="763 1015 2004 1126">— (...) Lamentablemente no se ha realizado entrenamiento conjunto con las PNP y otros, sin embargo, el hecho de ser instruidos por la PNP no permite tener una gran flexibilidad a la hora de actuar juntos. <li data-bbox="763 1158 2004 1257">— (...) Es importante hacer énfasis en la instrucción y entrenamiento de personal sanitario y/o paramédico importante para para atender cualquier emergencia médica durante las operaciones antidisturbios

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
2	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> — La Brigada cuenta con 100 equipos antidisturbios y 35 escopetas lo cual es insuficiente para el efectivo de las 02 subunidades. — (...) La GU tienen dos grandes limitaciones el equipamiento y el arma no letales los cuales no se disponen y nos limita alcanzar una capacidad operativa óptima. — (...) No todo el personal está equipado. Solo se cuenta con 10 patrullas entrenadas y equipada, sin embargo, la predisposición de las Municipalidades cuenta con equipos especiales antidisturbios que en muchas ocasiones ofrecen poder emplearlos demostrando compromiso y coordinación permanente con el EP. — (...) hemos ejecutado operaciones conjuntas con PNP y serenazgo eficientemente gracias a la estandarización de la doctrina antidisturbios recibida por la PNP. — En cuanto al transporte y movilidad definitivamente los VVHH que tenemos en el EP no son los adecuados por su gran tamaño y volumen se necesita VVHH más livianos que nos permita tener mayor flexibilidad para trasladar y evacuar en caso de una emergencia. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> — La Cía CECOT N^a 61(Compañía Especial Contraterrorista) perteneciente a la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, ha recibido instrucción y entrenamiento en operaciones antidisturbios por dos meses.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> — (...) La asistencia a la instrucción se realiza con normalidad por parte del personal sin embargo en el mes de enero y febrero existen otras actividades administrativas los cuales restringen la normalidad de la instrucción. — (...) Si bien es cierto la instrucción es dictada por los miembros de la PNP, en la actualidad cuento con instructores muy eficientes miembros de la EP que están muy comprometidos con la preparación de los demás miembros de mi Sub unidad — (...) Si se ha recibido instrucción en el empleo de la fuerza y uso de las armas por parte de abogado jurídico de la GU el cual se hizo cargo de la instrucción para el personal de oficiales, técnicos, sub oficiales y tropa” — (...) Lamentablemente no se ha realizado entrenamiento conjunto sin embargo la instrucción recibida por la PNP nos da una gran flexibilidad de adaptarnos rápidamente de ser necesario. — En cuanto al entrenamiento e instrucción de personal sanitario y paramédico cuento con dos instructores paramédicos los cuales son los encargados de dictar esa materia. — (...) Considero que la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 50% de su capacidad operativa respecto a operaciones antidisturbios, solo dispone de 50 equipos y no dispone de armas de armas no letales.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> — (...) Considero la que 1ra Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 70% de su capacidad operativa principalmente por otros factores cualitativos como la instrucción entrenamiento constante. — La participación con otras instituciones ha sido adecuada, con la PNP se estandarizo la instrucción en operaciones antidisturbios y por parte Municipalidad de La Victoria siempre hay una buena predisposición logística en poyo de la EP. — En cuanto a la ejecución operaciones integradas y conjuntas realizadas considero que han sido adecuadas teniendo como fortaleza la instrucción dictada por la PNP, sin embargo, los equipos que tenemos no son los adecuados, para ejemplificar la PNP dispone de escudos de 1.20 mts en comparación a la de nosotros que es 60 cm muchas veces nos limita actuar de la mejor manera. — (...) En cuanto al transporte y movilidad el Coronel Jefe de Operaciones coordina y autoriza el uso de los VVHH militares para movilizar a nuestro personal el cual considero que son muy grandes para este tipo de operaciones.
3	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> — La instrucción y entrenamiento en operaciones antidisturbios de la Cía PM se realizó durante 2 meses, el cual se dictó al personal de tropa, 4 horas diarias de instrucción. — (...) La asistencia a la instrucción se realiza con normalidad por parte del personal, sin embargo la asistencia al CETPRO (Centro de Educación Técnico Productiva) por parte del personal de

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<p>licenciados y algunas actividades administrativas dispuestas, restringen que se dicte la instrucción a la totalidad de personal perteneciente a la Cía PM.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El compromiso del personal de instructores de la Cía PM es muy bueno, día a día ponen al máximo de sus esfuerzos en instruir a los soldados lo aprendido de los miembros de la PNP teniendo como principal motivación los 50 equipos recientemente recibidos. — (...) En cuanto a la instrucción del empleo de la fuerza y us de las armas a la fecha hemos realizado operaciones antidisturbios Av. 28 de julio y la Av. Parinacochas con buenos resultados y hasta la fecha no hemos tenido problemas legales gracias a la instrucción dictada por el jurídico de la Gran Unidad. — (...) No hemos realizados entrenamientos conjuntos, pero a la hora de actuar integradamente con la PNP nos adaptamos porque tenemos mucha similitud, pero si debo precisar que ellos son más rápidos por su experiencia. — En cuanto a la instrucción de sanitarios y paramédicos, se solicita al Jefe de instrucción y operaciones la asignación de personal de enfermeros para la conducción de mencionado curso apoyados por dos especialistas paramédicos de la unidad a mi mando. — Considero que la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 50% de su capacidad por el reciente equipamiento antidisturbio recibido sin embargo considero que no es suficiente pues las manifestaciones y protestas son cambiantes en su número y cantidad.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> — (...) La capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra en un 70% principalmente por dos aspectos por la experiencia que tiene el personal de tropa en operaciones especiales (paracaidistas, anfibio etc.) y por el reciente equipamiento antidisturbios principal motivación para el personal de tropa. — (...) En cuanto capacidad de participación con la PNP y serenazgo han sido óptimas acondicionándonos de la mejor manera gracias a la instrucción brindada por los miembros de la PNP. — En cuanto a la capacidad operativa para actuar conjuntamente no son las mejores debido a que nuestros escudos no son muy idóneos miden 60 cm y a la vez no contamos con armas no letales — En cuanto al transporte y movilidad la Cía PNP, solo cuenta con un vehículo de reconocimiento, para poder movilizar a todo nuestro personal a la zona de operaciones se realizará coordinación con el Coronel Jefe de Operaciones para tal evento.

Tabla 7*Definición de la unidad de análisis-fotográfico*

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
01	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Se aprecia en el patrullaje en un primer plano a un efectivo militar vigilante de un miembro policial de la DINOES en un segundo plano pidiendo sus documentos a un conductor. — Se puede apreciar en la parte inferior derecha en un primer plano al personal militar con su equipo antidisturbios que consta de una pechera, canilleras, casco y escudo que tiene las iniciales de CCFFAA. — En la parte central en un segundo plano se aprecia a un efectivo policial y un efectivo militar en la parte inferior derecha en un primer plano realizando acciones conjuntas e integradas manteniendo el orden en las vías de tránsito. — Se puede apreciar en en la parte inferior izquierda en un primer plano un cono de seguridad, en la parte superior izquierda en un tercer plano la parte posterior de una camioneta patrullero y en la parte superior derecha en un tercer plano se visualiza un auto patrullero .
02	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Se puede apreciar en la parte inferior izquierda en un primer plano 02 efectivos de la EP adoptando una formación en línea en apoyo a la PNP, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 04 policías deteniendo un vehículo custer ubicado en la parte superior derecha en un tercer plano. — Se puede apreciar en la parte inferior izquierda en un primer plano 02 miembros de la EP con su equipo antidisturbios que consta de una pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo. — Se aprecia en la parte inferior izquierda en un primer plano 02 efectivos de la EP y en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 04 efectivos de la PNP realizando acciones conjuntas manteniendo el orden en las vías de tránsito.

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> — Se puede apreciar en la parte superior izquierda en un segundo plano conos de seguridad limitando la intervención conjunta de la PNP y EP.
03	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Se puede apreciar en la parte inferior derecha en un primer plano 01 efectivo militar en apoyo a 6 efectivos policiales que se ubican en la parte central en un segundo plano deteniendo un VVHH (Custer) y a una combi pequeña ubicada en la parte superior izquierda en un tercer plano detenido por el operativo realizado. — Se puede apreciar en la parte inferior derecha en un primer plano 01 miembro militar con su equipo que consta pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo. — Se aprecia en la parte inferior derecha en un primer plano 01 efectivo militar y en la parte central en un segundo plano se visualiza 06 efectivos de la PNP realizando acciones conjuntas manteniendo el orden en las vías de tránsito. — Se puede observar en la parte inferior derecha en un primer plano al miembro militar dando espalda a la intervención protegiendo el flanco izquierdo contribuyendo al operativo policial actuando de manera conjunta e integrada.
04	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Se puede observar en la parte central en un primer plano 8 miembros de la EP y en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP en un campo de instrucción militar. — Se puede observar en la parte central en un primer plano 8 miembros de la EP y en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP totalmente equipados que consta pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo. — Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, una en la parte central en un primer plano ocupando el centro del patio y la otra en la parte superior izquierda en un segundo plano en condiciones de iniciar en entrenamiento.

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> — Se observa en la parte central en un primer plano que un grupo se encuentra en descanso y en la parte superior izquierda en un segundo plano el otro en total atención a las indicaciones.
05	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Se observa en la parte central en un primer plano a un instructor dando indicaciones, en la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP adoptando la posición de descanso. — En la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso totalmente equipados con su pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo así mismo en la parte central en un primer plano se visualiza a un instructor con una gorra negra. — En la Parte superior derecha en un tercer plano un soldado cruzando por el medio del patio con una tablilla y cinto blanco. — Se observa en la parte superior izquierda en un segundo plano un grupo se encuentra en descanso y en la parte central en un primer plano el otro grupo adoptando una formación con 5 miembros en 1ra línea, 03 miembros en 2da línea y 01 miembro en la 3ra línea.
06	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Se observa en la parte central en un primer plano a un instructor adoptando una posición de espadas y se encuentra dando indicaciones, en la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP adoptando la posición de descanso. — En la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso equipados con su pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo así mismo en la parte central en un primer plano se visualiza a un instructor con una gorra negra.

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
07	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — En la parte inferior derecha en un tercer plano se visualiza un escudo militar graficado en el piso del patio con un lema “alerta listos”. — Se observa en la parte superior izquierda en un segundo plano un grupo se encuentra en descanso y en la parte central en un primer plano el otro grupo adoptando una formación con 5 miembros en 1ra línea, 03 miembros en 2da línea y 01 miembro en la 3ra línea.. — Se observa en la parte central en un primer plano a un instructor con una mascarilla blanca adoptando una posición de perfil dando indicaciones, en la parte central en un segundo `plano se observa 6 miembros de la EP formando en línea y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP adoptando también una formación en línea, en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza a al 3 miembros de la EP en descanso apoyando los escudos en piso del patio . — En la parte central en un primer plano 09 miembros de la EP y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros ms de la EP en descanso, todos ellos se encuentran equipados con los siguientes implementos pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo. — Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción en la parte central en un primer plano una ocupando el centro del patio y en la parte superior izquierda en un tercer plano la otra en condiciones de iniciar en entrenamiento. — En la parte central en un primer plano se observa al instructor levanta la mano señalando el flanco derecho dando indicaciones, en la parte central en un primer plano se visualiza un grupo de 6 elementos de la EP que todos muy pegados y en un la parte central tercer plano se observa 03 miembros de la EP también muy pegados ubicado en la retaguardia detrás de los 6 primeros elementos que se encontraban en línea
08	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Se observa en la parte central en un primer plano a un elemento que se encuentra de espalda conjuntamente con otro miembro de la EP que se encuentra adoptando una posición defensiva

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<p>con el escudo en frente, en la parte central en un segundo plano se visualiza 08 miembros de la EP en posición de descanso y en l parte superior izquierda se puede visualizar a un miembro de la EP cruzando por el patio de instrucción en buzo negro.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se observa en la parte central en un primer plano a un elemento que se encuentra de espalda conjuntamente con otro miembro de la EP que se encuentra adoptando una posición defensiva con el escudo en frente, en la parte central en un segundo plano se visualiza 08 miembros de la EP en posición de descanso con los escudos apoyados en el suelo equipados con los siguientes artículos: pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo y 01 instructor solo con gorra negra. — Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, una en la parte central en un primer plano conformada por 2 miembros de la EP ocupando el centro del patio y en la parte superior izquierda otra patrulla conformada por 8 miembros de la EP en condiciones de iniciar en entrenamiento. — Se observa que en la parte superior izquierda en un tercer plano una pared camuflada y un lema graficado en ella que dice alerta y listos.
09	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — En la parte inferior izquierda en un primer plano se observa a un instructor el cual está de espaldas con 9 miembros de la EP recibiendo indicaciones en el centro del patio, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso en condiciones de iniciar su entrenamiento y en la parte central en un tercer plano se visualiza 01 miembro de la EP en camuflado multicam aproximándose al campo instrucción. — En la parte inferior izquierda se observa a un instructor en un primer plano el cual está de espaldas con 9 miembros de la EP recibiendo indicaciones en el centro del patio, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP todos ellos

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
10	Fotografía	<p>equipados por los siguientes implementos: pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo solo el instructor no porta el casco si no lleva consigo una con gorra color negra.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, una parte inferior izquierda en un primer plano ocupando el centro del patio y la otra ubicada parte superior izquierda en condiciones de iniciar en entrenamiento. — En la parte inferior izquierda en un primer plano se observa una mano señalando en dirección de los instruidos al parecer se tratará de un segundo instructor dando indicaciones respecto a la instrucción dictada. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> — Se observa en la parte central en un primer plano se observa 09 miembros de la EP recibiendo instrucción adoptando una formación en columna y en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso en condiciones de iniciar entrenamiento. — En la parte central en un primer plano se observa 09 miembros de la EP adoptando la formación en columna encuentran doce muy atentos a las indicaciones, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso en condiciones de iniciar entrenamiento ambas patrullas se encuentran equipados de los siguientes implementos: pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo. — Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, en la parte central en un primer plano una patrulla está ocupando el centro del patio en columna de uno y en la parte superior izquierda en un segundo plano la otra en condiciones de iniciar en entrenamiento. — En la parte inferior derecha se observa un escudo militar de color celeste, amarillo y un gráfico al parecer un rayo de color rojo y se visualiza como lema “alerta y listos”.

A continuación, en la tabla siguiente se procedió a agrupar las unidades de análisis (citas), más relevantes, en: temas y subcategorías y, según participantes (02 grupos jerárquicos o castrenses) y métodos (guía de entrevista y guía de revisión visual). El fin de todo ello fue describir cada tema y subcategoría agrupando las unidades de análisis por fuente de procedencia, por el método de obtención de cada cita, por la guía de revisión visual y, por el conjunto de unidades de análisis comunes para cada grupo de participantes. Así, se muestra en la tabla 8.

Tabla 8

Codificación abierta de las Unidades de Análisis de las entrevistas

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
1	Entrevista	La instrucción duro 8 semanas, pero no se dictó a toda la Gran Unidad (1ra Brigada de Fuerzas Especiales) solo a la CETOC y la CÍA PM.	CAPOPER Instrucción
		(...) Solamente reciben instrucciones algunas Sub Unidades operativas entre ellas la Cía PM y CECOT” las cuales son capacitados por los miembros de la PNP (USE) tanto en el nivel práctico y normativo.	CAPOER Capacitación
		La policía tiene buena predisposición dictado la instrucción entre las 8 a 14 horas por 6 semanas solo la asignatura contra disturbios.	CAPOPER Instrucción
		(...) sí se ha realizado instrucción en operaciones antidisturbios dictadas por la PNP y en cuanto al empleo de la fuerza y uso de las armas fueron dictadas por el jurídico de la Gran Unidad (Abogado)	CAPOPER Instrucción
		(...) Lamentablemente no se ha realizado entrenamiento conjunto con las PNP y otros, sin embargo, el hecho de ser instruidos por la PNP no permite tener una gran flexibilidad a la hora de actuar juntos.	CAPOPER Estandarizar
		(...) Es importante hacer énfasis en la instrucción y entrenamiento de personal sanitario y/o paramédico importante para para atender cualquier emergencia médica durante las operaciones antidisturbios.	CAPOPER Instrucción

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		La Brigada cuenta con 100 equipos antidisturbios y 35 escopetas lo cual es insuficiente para el efectivo de las 02 subunidades.	CAOPER Equipo
		(...) La GU tiene dos grandes limitaciones el equipamiento y la dotación de armas no letales, los cuales no se disponen y nos limita alcanzar una capacidad operativa óptima.	CAOPER Equipo
		(...) No todo el personal está equipado. Solo se cuenta con 10 patrullas entrenadas y equipada sin embargo la predisposición de las Municipalidades cuenta con equipos especiales antidisturbios que en muchas ocasiones nos ofrecen poder emplearlos demostrando compromiso y coordinación permanente con el EP.	CAOPER Equipo
		(...) hemos ejecutado operaciones conjuntas con PNP y serenazgo eficientemente gracias a la estandarización de la doctrina antidisturbios recibida por la PNP.	ACCION Estandarizar
		En cuanto al transporte y movilidad definitivamente los VVHH que tenemos en el EP no son los adecuados por su gran tamaño y volumen se necesita VVHH más livianos que nos permita tener mayor flexibilidad para trasladar y evacuar en caso de una emergencia.	CAOPER Equipo
2	Entrevista	La Cía CECOT Nª 61(Compañía Especial Contrterrorista) perteneciente a la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, ha recibido instrucción y entrenamiento en operaciones antidisturbios por dos meses.	CAOPER Instrucción
		(...) La asistencia a la instrucción se realiza con normalidad por parte del personal sin embargo en el mes de enero y febrero existen otras actividades administrativas los cuales restringen la normalidad de la instrucción	CAOPER Capacitación

Método de Nº recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
	(...) Si bien es cierto la instrucción en dictada por los miembros de la PNP, en la actualidad cuento con instructores muy eficientes miembros de la EP que están muy comprometidos con la preparación de los demás miembros de mi Sub unidad	CAPOPER Instrucción
	(...) Si se ha recibido instrucción en el empleo de la fuerza y uso de las armas por parte de abogado jurídico de la GU el cual se hizo cargo de la instrucción para el personal de oficiales, técnicos, suboficiales y tropa”	CAPOPER Instrucción
	(...) Lamentablemente no se ha realizado entrenamiento conjunto sin embargo la instrucción recibida por la PNP nos da una gran flexibilidad de adaptarnos rápidamente de ser necesario	CAPOPER Instrucción
	En cuanto al entrenamiento e instrucción de personal sanitario y paramédico cuento con dos instructores paramédicos los cuales son los encargados de dictar esa materia.	ACCION Estandarizar
	(...) Considero que la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 50% de su capacidad operativa respecto a operaciones antidisturbios, solo dispone de 100 equipos, pero no dispone de armas no letales.	CAPOPER Equipo
	(...) Considero la que 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 70% de su capacidad operativa principalmente por otros factores cualitativos como la instrucción entrenamiento constante	CAPOPER Instrucción
	La participación con otras instituciones ha sido adecuada, con la PNP se estandarizo la instrucción en operaciones antidisturbios y por parte Municipalidad de La Victoria siempre hay una buena predisposición logística en apoyo de la EP.	ACCION Estandarizar
	En cuanto a la ejecución operaciones integradas y conjuntas realizadas considero que han sido adecuadas teniendo como fortaleza la instrucción dictada por la PNP, sin embargo, los equipos que	ACCION Estandarizar

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		<p>tenemos no son los adecuados, para ejemplificar la PNP dispone de escudos de 1.20 mts en comparación a la de nosotros que es 60 cm muchas veces nos limita actuar de la mejor manera.</p> <p>(...) En cuanto al transporte y movilidad el Crl Jefe de Operaciones coordina y autoriza el uso de los VVHH militares para movilizar a nuestro personal el cual considero que son muy grandes para este tipo de operaciones.</p>	CAPOPER Equipo
		<p>La instrucción y entrenamiento en operaciones antidisturbios de la Cía PM se realizó durante 2 meses, el cual se dictó al personal de tropa, 4 horas diarias de instrucción</p> <p>(...) La asistencia a la instrucción se realiza con normalidad por parte del personal, sin embargo, la asistencia al CETPRO (Centro de Educación Técnico Productiva) por parte del personal de licenciados y algunas actividades administrativas dispuestas, restringen que se dicte la instrucción a la totalidad de personal perteneciente a la Cía PM.</p>	CAPOPER Instrucción
3	Entrevista	<p>El compromiso del personal de instructores de la Cía PM es muy bueno, día a día ponen al máximo de sus esfuerzos en instruir a los soldados lo aprendido de los miembros de la PNP teniendo como principal motivación los 50 equipos recientemente recibidos.</p> <p>(...) En cuanto a la instrucción del empleo de la fuerza y el uso de las armas a la fecha hemos realizado operaciones antidisturbios Av. 28 de julio y la Av. Parinacochas con buenos resultados y hasta la fecha no hemos tenido problemas legales gracias a la instrucción dictada por el jurídico de la Gran Unidad.</p>	CAPOPER Instrucción

Método de Nº recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
	(...) No hemos realizados entrenamientos conjuntos, pero a la hora de actuar integradamente con la PNP nos adaptamos porque tenemos mucha similitud, pero si debo precisar que ellos son más rápidos por su experiencia.	CAPOPER Estandarizar
	En cuanto a la instrucción de sanitarios y paramédicos, se solicita al Jefe de instrucción y operaciones la asignación de personal de enfermeros para la conducción de mencionado curso apoyados por dos especialistas paramédicos de la unidad a mi mando.	CAPOPER Instrucción
	Considero que la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 50% de su capacidad por el reciente equipamiento antidisturbios recibido sin embargo considero que no es suficiente pues las manifestaciones y protestas son cambiantes en su número y cantidad.	CAPOPER Equipo
	(...) La capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra en un 70% principalmente por dos aspectos por la experiencia que tiene el personal de tropa en operaciones especiales (paracaidistas, anfibio etc.) y por el reciente equipamiento antidisturbios principal motivación para el personal de tropa	CAPOPER Instrucción
	(...) En cuanto capacidad de participación con la PNP y serenazgo han sido óptimas acondicionándonos de la mejor manera gracias a la instrucción brindada por los miembros de la PNP.	CAPOPER Instrucción
	En cuanto a la capacidad operativa para actuar conjuntamente no son las mejores debido a que nuestros escudos no son muy idóneos miden 60 cm y a la vez no contamos con armas no letales	ACCION Estandarizar
	En cuanto al transporte y movilidad la Cía PM, solo cuenta con un VVHH de reconocimiento, para poder movilizar a todo nuestro personal a la zona de	CAPOPER Estandarizar

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		operaciones se realizará coordinación con el Crl. Jefe de Operaciones para tal evento	

Tabla 9

Codificación abierta de las Unidades de Análisis de las fotografías

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		Se aprecia en el patrullaje en un primer plano a un efectivo militar vigilante de un miembro policial de la DINOES en un segundo plano pidiendo sus documentos a un conductor.	DETE Integrado
		Se puede apreciar en la parte inferior derecha en un primer plano al personal militar con su equipo antidisturbios que consta de una pechera, canilleras, casco y escudo que tiene las iniciales de CCFFAA.	CAPOPER Equipo
01	Fotografía	En la parte central en un segundo plano se aprecia a un efectivo policial y un efectivo militar en la parte inferior derecha en un primer plano realizando acciones conjuntas e integradas manteniendo el orden en las vías de tránsito.	ACCICON Integrado
		Se puede apreciar en la parte inferior izquierda en un primer plano un cono de seguridad, en la parte superior izquierda en un tercer plano la parte posterior de una camioneta patrullero y en la parte superior derecha en un tercer plano se visualiza un auto patrullero .	PATR Equipo
002	Fotografía	Se puede apreciar en el parte inferior izquierdo en un primer plano 02 efectivos de la EP adoptando una formación en línea en apoyo a la PNP, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 04 policías deteniendo un vehículo custer ubicado en la parte superior derecha en un tercer plano.	CONSORDEN Integrado

N°	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		Se puede apreciar en el parte inferior izquierdo en un primer plano 02 miembros de la EP con su equipo antidisturbios que consta de una pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo.	CAPOPER Equipo
		Se aprecia en el parte inferior izquierdo en un primer plano 02 efectivos de la EP y en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 04 efectivos de la PNP realizando acciones conjuntas manteniendo el orden en las vías de tránsito.	ACCICON Integrado
		Se puede apreciar en la parte superior izquierda en un segundo plano conos de seguridad limitando la intervención conjunta de la PNP y EP.	CONSORD Equipo
		Se puede apreciar en la parte inferior derecha en un primer plano 01 efectivo militar en apoyo a 6 efectivos policiales que se ubican en la parte central en un segundo plano deteniendo un VVHH (Custer) y a una combi pequeña ubicada en la parte superior izquierda en un tercer plano detenido por el operativo realizado.	DETE Integrado
		Se puede apreciar en la parte inferior derecha en un primer plano 01 miembro militar con su equipo que consta pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo.	CAPOPER Equipo
03	Fotografía	Se aprecia en la parte inferior derecha en un primer plano 01 efectivo militar y en la parte central en un segundo plano se visualiza 06 efectivos de la PNP realizando acciones conjuntas manteniendo el orden en las vías de tránsito.	ACCICON Integrado
		Se puede observar en la parte inferior derecha en un primer plano al miembro militar dando espalda a la intervención protegiendo el flanco izquierdo contribuyendo al operativo policial actuando de manera conjunta e integrada.	CONSORD Integrado
04	Fotografía	Se puede observar en la parte central en un primer plano 8 miembros de la EP y en la parte superior izquierda en un segundo	CAPOPER Instrucción

N°	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		plano se visualiza 03 miembros de la EP en un campo de instrucción militar.	
		Se puede observar en la parte central en un primer plano 8 miembros de la EP y en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP totalmente equipados que consta pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo	CAPOPER Equipo
		Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, una en la parte central en un primer plano ocupando el centro del patio y la otra en la parte superior izquierda en un segundo plano en condiciones de iniciar en entrenamiento.	PATR Instrucción
		Se observa en la parte central en un primer plano que un grupo se encuentra en descanso y en la parte superior izquierda en un segundo plano el otro en total atención a las indicaciones.	PATR Instrucción
		Se observa en la parte central en un primer plano a un instructor dando indicaciones, en la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP adoptando la posición de descanso.	PATR Instrucción
05	Fotografía	En la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso totalmente equipados con su pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo así mismo en la parte central en un primer plano se visualiza a un instructor con una gorra negra.	CAPOPER Equipo
		En la Parte superior derecha en un tercer plano un soldado cruzando por el medio del patio con una tablilla y cinto blanco.	PATR Instrucción
		Se observa en la parte superior izquierda en un segundo plano un grupo se encuentra en descanso y en la parte	PATR Instrucción

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		central en un primer plano el otro grupo adoptando una formación con 5 miembros en 1ra línea, 03 miembros en 2da línea y 01 miembro en la 3ra línea.	
		Se observa en la parte central en un primer plano a un instructor adoptando una posición de espadas y se encuentra dando indicaciones, en la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP adoptando la posición de descanso	PATR Instrucción
06	Fotografía	En la parte central en un segundo `plano se observa 10 miembros de la EP recibiendo instrucción y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso equipados con su pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo así mismo en la parte central en un primer plano se visualiza a un instructor con una gorra negra.	CAPOPER Equipo
		En la parte inferior derecha en un tercer plano se visualiza un escudo militar graficado en el piso del patio con un lema "alerta listos".	PATR Instrucción
		Se observa en la parte superior izquierda en un segundo plano un grupo se encuentra en descanso y en la parte central en un primer plano el otro grupo adoptando una formación con 5 miembros en 1ra línea, 03 miembros en 2da línea y 01 miembro en la 3ra línea.	CAPOPER Instrucción
07	Fotografía	Se observa en la parte central en un primer plano a un instructor con una mascarilla blanca adoptando una posición de perfil dando indicaciones, en la parte central en un segundo `plano se observa 6 miembros de la EP formando en línea y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros de la EP adoptando también una formación en línea, en la parte superior izquierda en un	PATR Instrucción

N°	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		tercer plano se visualiza a al 3 miembros de la EP en descanso apoyando los escudos en piso del patio .	
		En la parte central en un primer plano 09 miembros de la EP y en la parte superior izquierda en un tercer plano se visualiza 03 miembros ms de la EP en descanso, todos ellos se encuentran equipados con los siguientes implementos pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo.	CAPOPER Equipo
		Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción en la parte central en un primer plano una ocupando el centro del patio y en la parte superior izquierda en un tercer plano la otra en condiciones de iniciar en entrenamiento.	PATR Instrucción
		En la parte central en un primer plano se observa al instructor levanta la mano señalando el flanco derecho dando indicaciones, en la parte central en un primer plano se visualiza un grupo de 6 elementos de la EP que todos muy pegados y en un la parte central tercer plano se observa 03 miembros de la EP también muy pegados ubicado en la retaguardia detrás de los 6 primeros elementos que se encontraban en línea.	PATR Instrucción
08	Fotografía	Se observa en la parte central en un primer plano a un elemento que se encuentra de espalda conjuntamente con otro miembro de la EP que se encuentra adoptando una posición defensiva con el escudo en frente, en la parte central en un segundo plano se visualiza 08 miembros de la EP en posición de descanso y en l parte superior izquierda se puede visualizar a un miembro de la EP cruzando por el patio de instrucción en buzo negro.	PATR Instrucción
		Se observa en la parte central en un primer plano a un elemento que se encuentra de espalda conjuntamente con otro miembro de la EP que se encuentra adoptando una posición defensiva con el	CAPOPER Equipo

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		escudo en frente, en la parte central en un segundo plano se visualiza 08 miembros de la EP en posición de descanso con los escudos apoyados en el suelo equipados con los siguientes artículos: pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo y 01 instructor solo con gorra negra.	
		Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, una en la parte central en un primer plano conformada por 2 miembros de la EP ocupando el centro del patio y en la parte superior izquierda otra patrulla conformada por 8 miembros de la EP en condiciones de iniciar en entrenamiento.	PATR Instrucción
		Se observa que en la parte superior izquierda en un tercer plano una pared camuflada y un lema graficado en ella que dice alerta y listos.	PATR Instrucción
		En la parte inferior izquierda en un primer plano se observa a un instructor el cual está de espaldas con 9 miembros de la EP recibiendo indicaciones en el centro del patio, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso en condiciones de iniciar su entrenamiento y en la parte central en un tercer plano se visualiza 01 miembro de la EP en camuflado multicam aproximándose al campo instrucción.	PATR Instrucción
09	Fotografía	En la parte inferior izquierda se observa a un instructor en un primer plano el cual está de espaldas con 9 miembros de la EP recibiendo indicaciones en el centro del patio, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP todos ellos equipados por los siguientes implementos: pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo solo el instructor no porta el casco si no lleva consigo una con gorra color negra.	CAOPER Equipo
		Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, una parte inferior izquierda en un primer plano ocupando el	PATR Instrucción

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		centro del patio y la otra ubicada parte superior izquierda en condiciones de iniciar en entrenamiento.	PATR Instrucción
		En la parte inferior izquierda en un primer plano se observa una mano señalando en dirección de los instruidos al parecer se tratará de un segundo instructor dando indicaciones respecto a la instrucción dictada.	PATR Instrucción
		Se observa en la parte central en un primer plano se observa 09 miembros de la EP recibiendo instrucción adoptando una formación en columna y en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso en condiciones de iniciar entrenamiento.	PATR Instrucción
010	Fotografía	En la parte central en un primer plano se observa 09 miembros de la EP adoptando la formación en columna encuentran doce muy atentos a las indicaciones, en la parte superior izquierda en un segundo plano se visualiza 03 miembros de la EP en descanso en condiciones de iniciar entrenamiento ambas patrullas se encuentran equipados de los siguientes implementos: pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo.	CAPOPER Equipo
		Se puede observar que hay dos patrullas en instrucción, en la parte central en un primer plano una patrulla está ocupando el centro del patio en columna de uno y en la parte superior izquierda en un segundo plano la otra en condiciones de iniciar en entrenamiento.	PATR Instrucción
		En la parte inferior derecha se observa un escudo militar de color celeste, amarillo y un gráfico al parecer un rayo de color rojo y se visualiza como lema “alerta y listos”.	PATR Instrucción

Construcción de categorías

Vargas (2011), explica que, “el cuerpo de información levantada debe ser suficiente para poder construir categorías, es decir, patrones, pero no tan grande que el análisis y la síntesis se eternicen.” (p.87). Por lo que se procedió a la construcción de categorías. Así mismo se tuvo en claro el significado de categoría. Según Hernández & Mendoza (2018), explican que “las categorías son conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para organizar los resultados o descubrimientos relacionados con un fenómeno o experiencia humana que está bajo investigación” (p.509). Teniendo en claro esto se siguió el proceso de análisis de las unidades de análisis para la construcción de las categorías de la presente investigación.

Este proceso se realizó luego de hacer la codificación de las unidades de análisis (Citas), procediendo a verificar su pertinencia y que estén ligadas al objeto de estudio de la presente investigación y que permitan responder las preguntas de la investigación. Al respecto Hernández & Mendoza (2018), describen este proceso, teniendo en cuenta que “el investigador analiza cada unidad y extrae su significado. De las unidades surgen las categorías, por el método de comparación constante (similitudes y diferencias entre las unidades de significado). Así se efectúa la codificación abierta o en un primer plano”. (p.509).

Posteriormente se analizó cada uno de los códigos que fueron determinados de manera abierta para realizar la codificación axial y luego la codificación selectiva teniendo en cuenta su frecuencia de mención de esta manera se creó subcategorías y macro categorías que facilitarían aún más el análisis y la triangulación de las conclusiones. Al respecto el libro de metodología de la investigación científica nos explica sobre el procedimiento que se ha realizado para la codificación:

Codificado los datos o material en un primer plano (codificación abierta), al evaluar las unidades de análisis mediante reglas y encontrar categorías, además de asignarles un código a cada una, y también agrupaste tus categorías emergentes en temas o categorías más generales (codificación axial) (Hernández & Mendoza, 2018, p.491). Lo que se presenta en la tabla 10 y 11.

Tabla 10

Codificación selectiva/axial de las unidades de análisis por categorías y subcategoría

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
Procedimientos contra la inseguridad ciudadana	Patrullaje	Oficiales expertos	Entrevista	<p>El patrullaje se realiza con 4 efectivos PNP</p> <hr/> <p>Dos efectivos militares en apoyo a la PNP detienen un vehículo para pedir sus respectivos documentos</p> <hr/> <p>Dos efectivos militares en apoyo a la PNP detienen un vehículo para pedir sus respectivos documentos</p> <hr/> <p>Para el patrullaje se realiza instrucción casi 6 semanas, pero no a toda la fuerza solo a la CETOC y la Cía PM</p> <hr/> <p>Solamente reciben instrucción algunas patrullas (Sub Unidades operativas) la Cía PM y CECOT</p> <hr/> <p>Una patrulla está conformada por 10 hombres y las escuadras los conforman 20 Hombres, la instrucción lo hacen dos escuadras durante el día”</p>

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
	Detención	Oficiales expertos	Entrevista	<p>3 efectivos policiales deteniendo un bus y a una combi pequeña apoyado por la EP cumpliendo la disposición del patrullaje.</p> <p>Capacitaciones sobre la conservación del orden que son dictadas por la POLICIA (USE) a nivel práctico y normativo (normas legales)”</p>
	Conservación del orden	Oficiales expertos	Entrevista	<p>“En los controles antidisturbios se usan armas no letales no se dispone de munición y solo se tiene equipos para 100 hombres”</p> <p>Capacitaciones sobre la conservación del orden que son dictadas por la POLICIA (USE) a nivel práctico y normativo (normas legales)”</p> <p>La Cía PM y la CECOT perteneciente a la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, recibió instrucción antidisturbios y ha sido empleada en la</p>

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				conservación del orden”
	Acciones conjuntas	Oficiales expertos	Entrevista	No se ha realizado entrenamiento conjunto con la PNP Si bien es cierto no se ha realizado entrenamiento conjunto con la PNP, pero si se ejecutó operaciones antidisturbios entre la EP; PNP y serenazgo con resultados óptimos debido a la capacitación recibida por la PNP.
Apoyo al distrito	Capacidad operativa	Oficiales expertos	Entrevista	Se cuenta con escopetas, pero no se tiene dotación de balas de goma. La 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 70% de su capacidad operativa pero no tenemos armas de dotación no letales” El policía tiene buena predisposición desde las 0800 a 1400 horas por 6 semanas, para dictar solo la asignatura contra disturbios. La 1ª Brigada de Fuerzas Especiales cuenta con 100 equipos antidisturbios

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				En la ejecución de las operaciones antidisturbios se usan armas no letales el cual no se dispone la EP
				No todo el personal está equipado. Solo se cuenta con 10 patrullas entrenadas y equipadas
				Para realizar patrullajes móviles se necesita otros tipos de vehículos, y no deben ser altos y grandes (MAN), los cuales no permiten realizar evacuaciones rápidas de emergencia.
				El equipamiento de la Cía PM y CECOT de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales se encuentra a un 50% de su capacidad pues solo se dispone equipos para 100 hombres sin embargo el efectivo de las dos Sub Unidades es 200.
	Acciones conjuntas	Oficiales expertos	Entrevista	No se ha realizado entrenamiento conjunto con la PNP, pero si se recibió capacitación por ellos”
				Si bien es cierto no se realizó

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				entrenamiento conjunto, pero si se ejecutó operaciones antidisturbios integradas con la participación de la EP, PNP y serenazgo con resultados óptimos

Tabla 11

Codificación selectiva/axial de las unidades de análisis por categorías y subcategorías (fotografías)

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
Procedimientos contra la inseguridad ciudadana	Patrullaje	Registro fotográfico	Revisión de materia visual	el patrullaje en un primer plano a un efectivo militar vigilante de un miembro policial de la DINOES 02 efectivos de la EP adoptando una formación en línea en apoyo a la PNP 01 efectivo militar en apoyo a 6 efectivos policiales que se ubican en la parte central en un segundo plano deteniendo un VVHH
	Detención	Registro fotográfico	Revisión de materia visual	3 efectivos policiales deteniendo un bus y a una combi pequeña apoyados por la EP realizando patrullajes móviles integrados.

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				<p>Se observa a un miembro de la EP apoyando a dos efectivos de la PNP en la detención de un automóvil color negro</p> <hr/> <p>Se visualiza a dos miembros de la EP equipados protegiendo el flanco Este del dispositivo apoyando a cuatro miembros de la PNP para la detención de un VVHH Custer que brinda transporte urbano.</p>
	Conservación del orden	Registro fotográfico	Revisión de materia visual	<p>04 efectivos de la PNP realizando acciones conjuntas manteniendo el orden en las vías de tránsito</p> <hr/> <p>Un efectivo policial y un efectivo militar en la parte inferior derecha en un primer plano realizando acciones conjuntas e integradas.</p>
Apoyo al distrito	Capacidad operativa	Registro fotográfico	Revisión de material visual	<p>08 miembros de la EP en posición de descanso con los escudos apoyados en el suelo equipados con los siguientes artículos: pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo y 01 instructor solo con gorra negra.</p> <hr/> <p>02 miembros de la EP con su equipo antidisturbios que</p>

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				consta de una pechera, canilleras, coderas casco, vara y escudo.
Apoyo al distrito	Acciones conjuntas	Registro fotográfico	Revisión de material visual	Se visualiza instructores miembros de la EP dando instrucción a las patrullas ya antes capacitados por la PNP Se observa formaciones en columna y en línea típico al accionar policial en operaciones antidisturbios.

4.4 Descripción de las categorías

Después de haber concluido el análisis, en las siguientes tablas (9 y 10) se describen las categorías y subcategorías de acuerdo con lo referido en el acápite anterior. En términos de Hernández & Mendoza (2018) se puede decir que, “Los códigos son etiquetas para identificar categorías, es decir, describen un segmento de texto, imagen, artefacto u otro material” (p.474). Por lo que en las siguientes tablas se presentará la descripción de las categorías. Como se presenta en la tabla 12, luego, el respectivo comentario en la 13 y, a modo de conclusión, en la 14.

Tabla 12

Codificación selectiva de categoría y codificación axial de subcategorías, a priori

Categorías a priori	Código	Subcategorías a priori	Código
Procedimientos contra la inseguridad ciudadana (PCIC)	PCIC	Patrullaje	PATR
		Detención	DETE
		Conservación del orden	CONSORD
Apoyo al distrito (AD)	AC	Capacidad operativa	CAPAOPER
		Acciones conjuntas	ACCICON

Tabla 13*Categorías/subcategoría con mayor número de citas*

Categoría	subcategoría	Número de citas	Breve comentario
Procedimientos contra la inseguridad ciudadana (PCIC)	Patrullaje	12	Patrullar consiste en recorrer una cierta zona o área de responsabilidad, por lo general para evitar que se cometan delitos, disturbios y actos que atente contra la seguridad de la sociedad o que se produzcan hechos con consecuencias negativas.
	Detención	05	Es un procedimiento, que restringe la libertad de una persona investigada o que se encuentre con una falta muy grave que afecte la seguridad del distrito, por lo general este tipo de procedimiento se ejecuta con presencia de la PNP, de manera excepcional los miembros de la EP podrán realizar este tipo de procedimientos.
	Conservación del orden	06	La conservación del orden público está en manos del alcalde del distrito de conformidad con la ley en colaboración por la PNP, si fuera del caso el declarase el distrito en estado de emergencia, el EP podrá apoyar a restablecer el orden siempre y cuando el ELON Superior así lo disponga mediante una resolución Ministerial.
Apoyo al distrito (AD)	Capacidad operativa	17	La capacidad operativa son los factores cuantitativos como el material equipo y otros integradas con los factores cualitativos como son la instrucción, entrenamiento, capacitación, preparación entre otros aspectos, juntas generan flexibilidad a ejecutar operaciones antidisturbios con fin de restablecer el orden del distrito de su responsabilidad.
	Acciones conjuntas	02	Es el empleo adecuado de la PNP; EP y otros según sus capacidades consiguiendo la máxima sinergia

Categoría	subcategoría	Número de citas	Breve comentario
			de esfuerzos a fin de restablecer el orden y garantizar la seguridad del distrito de su responsabilidad.

Tabla 14*Descripción de categorías*

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Comentario
PCIC	Procedimientos contra la inseguridad ciudadana	Los procedimientos contra la inseguridad ciudadana se entienden como la suma de acciones que tienen como fin terminar con la delincuencia. Para ello se sigue una serie de pasos organizados, entre los alcaldes, policías, el pueblo y de ser el caso, el Ejército, para combatir esta inseguridad y acabar progresivamente con ella.	23	Los procedimientos contra la inseguridad ciudadana están basados en una primera etapa que corresponde a la instrucción. La cual se organiza con instructores de la PNP, específicamente DINOES y USE, quienes demuestran un destacado compromiso y cuyos estudiantes los grupos específicos como la CETOC y la Cía PM. En estas sesiones se incluye temáticas del empleo de la fuerza y uso de las armas dos veces por semana.
AD	Apoyo al distrito	El apoyo corresponde a la asociación para un fin común entre instituciones, es decir, la mutua colaboración entre la PNP y las FF. AA hace que la seguridad ciudadana sea mejor, ya que al trabajar en conjunto aportando ideas para que se acabe con delincuencia y hacer de esta sociedad mejor. Ambos grupos tienen distinta formación, pero al trabajar en conjunto se une una sola fuerza.	19	El apoyo al distrito involucra tener capacidad operativa y también la experiencia de realizar acciones conjuntas. La Brigada cuenta con 100 equipos antidisturbios. Asimismo, el personal cuenta con carrilleras, rodilleras, muleras, pechera casco, maso protector de genitales, pechera con placa antibalas escopeta 35, que no tiene dotación de balas de goma, pero están repartidas en diferentes unidades cuando amerita sacar se empleó. De lo que se infiere que se usan armas no letales y solo se tienen para 100 hombres.

4.5 Soporte de categorías

El soporte de categorías se elaboró en función de las dos técnicas que se habían utilizado para levantar la información. De modo tal que se elaboraron dos matrices de contenido por cada instrumento: entrevista y el análisis fotográfico. De acuerdo con el detalle de las tablas 15 y 16.

Tabla 15

Soporte de categorías de la entrevista

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
Procedimientos contra la inseguridad ciudadana (PCIC)	Patrullaje (PATR)	Patrullaje en las calles	El patrullaje hace que se disminuya la delincuencia en las calles ya que el EP y la PNP hacen que se cumplan las leyes y restricciones dadas por el gobierno y de esa manera pueda haber una mejor seguridad al distrito y por consiguiente bienestar para todos nosotros.
	Detención (DETE)	Trabajo de detención en las calles-avenidas principales	El EP en apoyo a la PNP tiene autorización de detener algún infractor en las calles, pero la responsabilidad mayor recae en los miembros de la policía ya que trabajan directamente en el formalismo de la captura de los delincuentes e infractores.
	Conservación del orden (CONSOR)	Equipo de trabajo-apoyo	Conservar el orden público es parte de las tareas asignadas excepcionalmente a los militares en apoyo a la policía nacional ya que hay muchos alborotes en diferentes partes de la ciudad o incumplimiento de no hacer disturbios donde ellos tienen que intervenir y hacer cumplir la ley establecidas.
Apoyo al distrito (AD)	Capacidad operativa (CAPOPER)	Equipo para realizar la labor-trabajo de colaboración	La capacidad en el marco delincencial obliga a las fuerzas policiales y militares a generar nuevas capacidades para la utilizarlas frente al accionar delincencial utilizando así sus experiencias, conocimientos e ideas integrado con su material y equipo.

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
	Acciones conjuntas (ACCICON)	Coordinación - cooperación-apoyo a la PNP	La acción de la policía para combatir la delincuencia se sujeta a muchas normas, pero con la ayuda de la fuerza militar puede hacer que la delincuencia disminuya y la seguridad sea más efectiva para la construcción de una sociedad segura, particularmente con el trabajo de las fuerzas armadas y policía nacional.

Tabla 16

Soporte de categorías de la fotografía

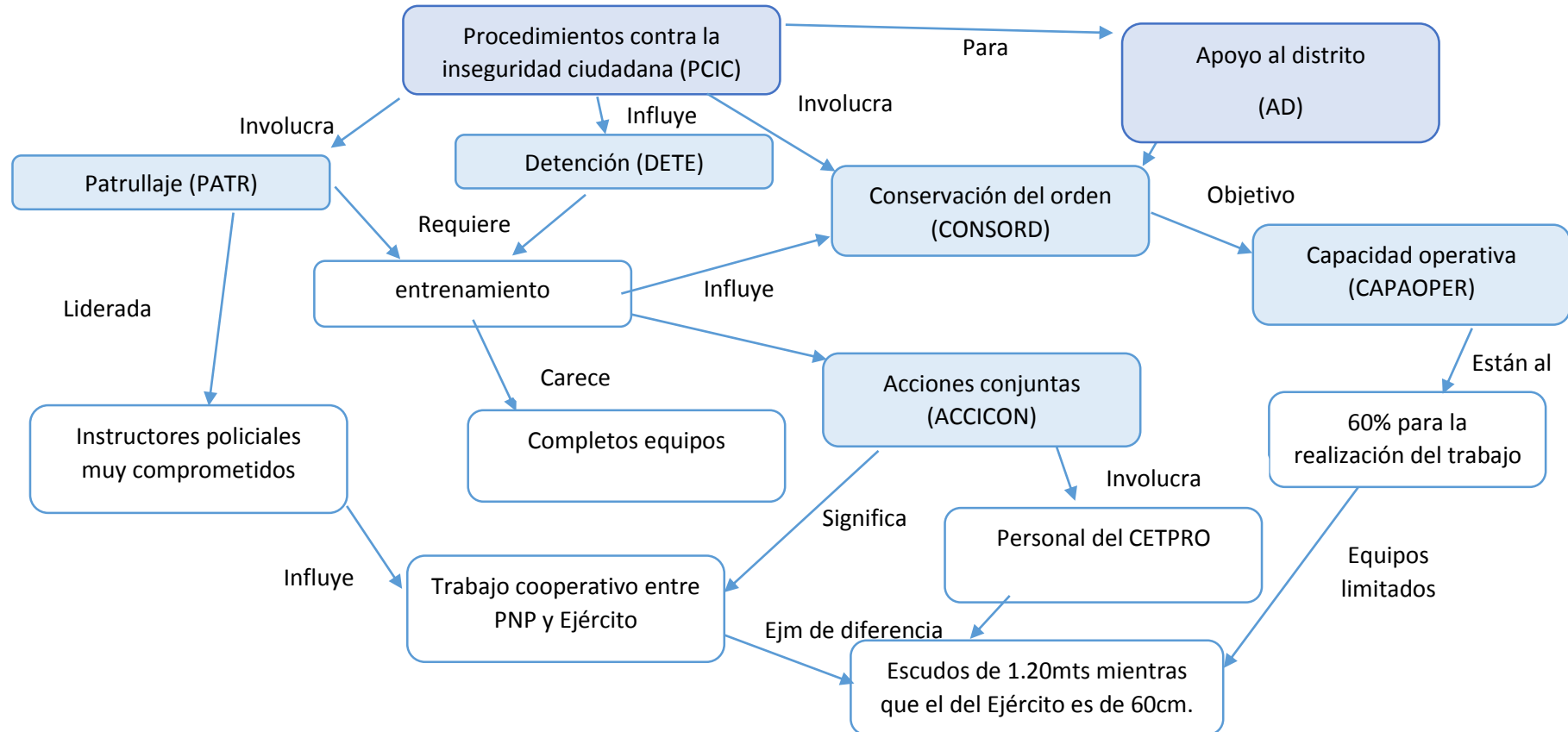
Categorías de análisis	Subcategorías	Patrones	Conclusiones aproximativas
Procedimientos contra la inseguridad ciudadana (PCIC)	Patrullaje (PATR)	Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública	El patrullaje se da con la intención de evitar el desorden, así como apoyar a la PNP en el control del orden y de los vehículos informales para mantener una sociedad segura y pacífica.
	Detención (DETE)	labor tanto en el patrullaje de calles como en control de espacios públicos	La detención en apoyo a la PNP se da por una falta grave siempre que la conducta observada así lo exija o también cuando un individuo sea culpable de mal comportamiento o falta ya sea transeúnte y conductor que incurra en una falta grave desacreditando a la sociedad en el que vivimos.
	Conservación del orden (CONSORD)	Mejorar la seguridad y bienestar-calles más controladas	La conservación de orden es necesaria para evitar accidentes, ante los transeúntes que pasan por la zona, pero también es para resguardar la zona en la que están.

Categorías de análisis	Subcategorías	Patrones	Conclusiones aproximativas
Apoyo al distrito (AD)	Capacidad operativa (CAPAOPER)	Equipos- materiales	La capacidad militar es adecuada, por la constante instrucción y entrenamiento lo cual hace flexibles de poder actuar en cualquier situación que se ponga en emergencia, el control, del país
	Acciones conjuntas (ACCICON)	Acción colaborativa- lucha contra la delincuencia	Se cabe decir que los policías y los miembros del EP son entrenados y capacitados para poder trabajar juntos y así poder ejercer una mejor estandarización en el momento de su empleo, generalmente cuando hay un estado de emergencia, el efectivo policial y militar trabaja integradamente.

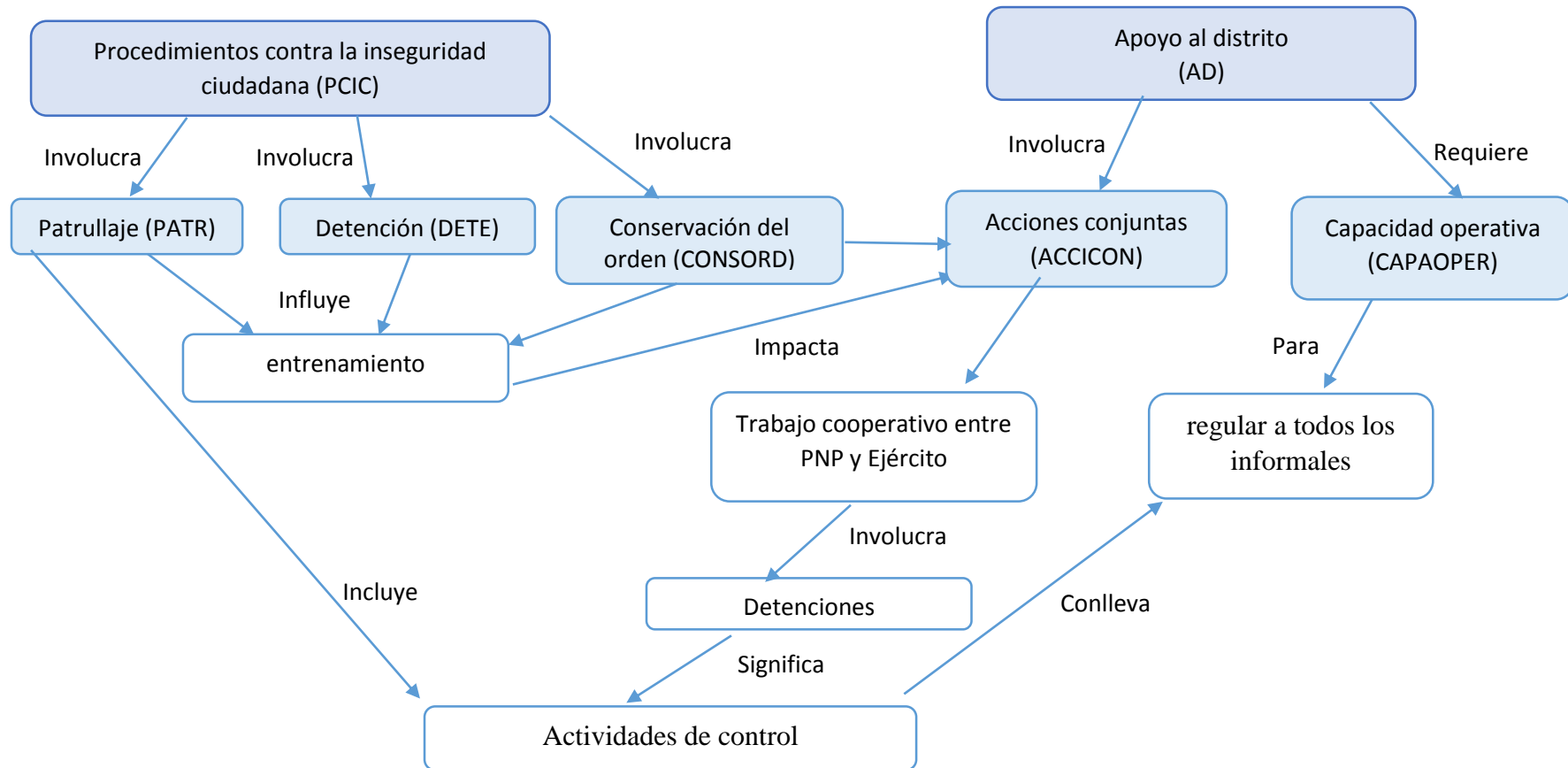
4.6 Red semántica

Figura 6

Red semántica de la técnica de la entrevista



Teoría emergente. En los procedimientos contra la inseguridad ciudadana se debe considerar la labor del patrullaje, para esto es necesario la correcta instrucción policial. El Ejército realiza un trabajo cooperativo que permita el alcance de los objetivos mediante la realización en conjunto de ambas instituciones, ya que no se cuenta con un grupo de profesionales específico para las labores de apoyo.

Figura 7*Red semántica del registro fotográfico*

Teoría emergente. Los procedimientos contra la inseguridad ciudadana como el patrullaje y las acciones de detención para la conservación del orden a través de acciones conjuntas que involucran trabajo cooperativo. Siendo la más destacada la primera de estas acciones con el fin de mantener el control social.

4.7. Triangulación

La triangulación de datos se ha establecido en función de una matriz de contenido que comparará el resumen de las entrevistas con el resumen del análisis fotográfico para luego establecer los resultados. De acuerdo con lo propuesto por Vargas (2011), “en la investigación cualitativa, se debe usar dos o tres técnicas para poder obtener así una masa crítica de información y poder triangularla, y poder conseguir grados de consistencia y corroboraciones” (p.130). Asimismo, los criterios utilizados para realizar la triangulación fueron la confiabilidad y la validez, esto con el fin de evitar los sesgos informativos. En cuanto al primer criterio, Gaete (s.f.) sostiene que “en la confiabilidad lo que importa es que el instrumento elaborado para la investigación mida aquello que se pretende medir” (p.114), es decir, la coincidencia entre los instrumentos y el fenómeno que se analizó brindó legitimidad a los resultados y en el proceso de triangulación; así como el segundo criterio de validez que concentró los conceptos fundamentales y definidos para la realización de los instrumentos y la investigación en general. Como lo sostienen Hernández & Mendoza (2018), “la triangulación de datos es aquella que emplea a diferentes fuentes, así como instrumentos para la recolección de los datos y que guardan relación con el planteamiento del estudio” (p. 505). Esto se podrá observar en la tabla 17.

Tabla 17

Matriz de triangulación en base a la síntesis de las técnicas cualitativa de la entrevista y fotografía

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva	Síntesis conclusiva	Síntesis integrativas
		Entrevista	Fotografía	
Procedimientos contra la inseguridad ciudadana (PC_IC)	Patrullaje	<p>La instrucción se realiza las patrullas durante 8 semanas diariamente, pero a grupos específicos como la CETOC y la Cía PM dictado por la Policía (USE) unidades de servicios especiales. Involucra aspectos prácticos y de normas legales.</p> <p>Respecto de la instrucción de las patrullas contra la inseguridad ciudadana esta solo la reciben algunas patrullas, el resto de personal realiza otras actividades administrativas dispuestas, lo cual no es conveniente porque restringe la normalidad de su instrucción.</p> <p>La instrucción de los sanitarios y/o paramédicos en la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad se</p>	<p>El patrullaje se da con la intención de regular a todos los informales que causan caos en las calles, así como también apoyar a la PNP en el control de tránsito si fuese necesario para tener a los ciudadanos seguros de cualquier agresión</p>	<p>La instrucción antidisturbios para la participación de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales como actividad se realiza de manera constante para el personal del CETOC y Cía PM, quienes, en muchas oportunidades, tienen que dejar de hacer sus actividades de instrucción cotidiana por realizar actividades administrativas. Los instructores responsables son los miembros de la PNP que cuentan con amplia experiencia de campo y muy comprometidos con su labor. Esta involucra una instrucción de ocho semanas en los que se aborda temáticas asociadas a las intervenciones a nivel pragmático y jurídico; asimismo, involucra el empleo de la fuerza y el uso de armas, esto de modo defensivo, nunca agresivo; la instrucción sanitaria correspondiente a la organización en una</p>

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva	Síntesis conclusiva	Síntesis integrativas
		<p>realiza con personal especialista paramédico. El curso sanitario dura un mes y lo dicta médicos y paramédicos, ello es de mucha importancia para poder actuar frente a cualquier emergencia médica se por un miembro militar o civil.</p> <p>El compromiso de los instructores y docentes respecto a la instrucción contra disturbios dictadas a las patrullas de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana es muy positivo para el desarrollo de las actividades, asimismo, el personal del EP se siente muy motivado por los equipos antidisturbios nuevos recientemente recibidos.</p>		<p>patrulla se lleva a cabo por paramédicos y enfermeros.</p> <p>Respecto del equipamiento la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en operaciones antidisturbios estaría entre un 50 y 70 por ciento; ello debido a que el efectivo del personal de la CECOT y CÍA PM suman un promedio de 200 hombres, lo cual la cantidad de quipo que dispone la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales es de 100 y no alcanzaría equipamiento para el resto del efectivo lo cual disminuye su capacidad operativa, es importante mencionar que el equipo consta de carrilleras, rodilleras, muleras, pechera casco, vara, protector de genitales, pechera con placa antibalas; escopetas (armamento no letal), aunque no se cuenta con balas de goma; no se cuenta con VVHH adecuados que son necesarios para la evacuación en caso de emergencia, solo hay un VVHH J-8 que es de reconocimiento y que solo tiene capacidad para cinco pasajeros así como los MAN que son vehículos demasiados</p>
	Detención	<p>En la instrucción que recibe el personal de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales se incluye el empleo de la fuerza y uso de las armas dos veces por semana. Siempre se ha realizado un empleo de la fuerza defensivo, nunca</p>	<p>La detención se da por una falta grave el cual se sanciona mediante una papeleta en casos leves y en los casos más graves hasta con su propia detención por la PNP; gracias al control conjunto (PNP y EP) se pueden</p>	

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva	Síntesis conclusiva	Síntesis integrativas
		<p>agresivo lo cual permite actuar en la detención de algunos infractores en apoyo a la PNP respetando los derechos fundamentales de las personas.</p>	<p>detectar delincuentes buscados por la justicia, vehículos robados, así como varios ciudadanos que no portan sus papeles en regla minimizando los accidentes de tránsito y minimizando la</p>	<p>grandes y voluminosos para este tipo de operaciones. El trabajo en conjunto con la PNP y el serenazgo ha sido gratificante en cuanto a las buenas experiencias de entendimiento y sincronización de la labor. Asimismo, el Ejército ha recibido el apoyo logístico del que carecía por parte de la municipalidad lo cual aumento su capacidad para actuar en este tipo de operaciones.</p>
	<p>Conservación del orden</p>	<p>No se ha realizado entrenamiento conjunto sería recomendable realizar simulaciones de operativo conjunto sin embargo se debe precisar que sí se ha recibido capacitación con instructores pertenecientes a la Policía Nacional del Perú (DINOES, USE), lo que permite poder actuar con gran flexibilidad en la conservación del orden ante situaciones críticas. Las características del equipamiento del personal (antidisturbios) de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra de la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad se pueden describir de la siguiente</p>	<p>La conservación de orden es necesaria para evitar accidentes, ante los transeúntes que pasan por la zona, pero también es para resguardar la zona en la que están.</p>	

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva	Síntesis conclusiva	Síntesis integrativas
		<p>manera: 1ra Brigada de Fuerzas Especiales cuenta con 100 equipos antidisturbios. Asimismo, el personal cuenta con carrilleras, rodilleras, muleras, pechera casco, maso protector de genitales, pechera con placa antibala</p> <p>Escopeta 35, que no tiene dotación de balas de goma, pero están repartidas en diferentes unidades cuando amerita el caso la emplean los cuales contribuirán como un medio disuasivo en situaciones críticas del restablecimiento del orden público.</p>		
Apoyo al distrito AD	Capacidad operativa	<p>La capacidad operativa de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales: se usan armas no letales y solo se tiene equipo para 100 hombres, podemos tener mayores números de hombres, pero todos no están preparados para hacer operaciones contra disturbios. De lo que se plantea que se encuentra a un 60% de su capacidad operativa.</p>	<p>La capacidad del EP es variable y flexible debido a su constante preparación y entrenamiento para afrontar cualquier situación que ponga en duda el restablecimiento del orden interno, tiene la capacidad de poder operar sea unas situaciones de alto riesgo</p>	<p>La capacidad operativa y la capacidad de participación permitieron realizar acciones conjuntas con la PNP, aunque no se han realizado entrenamiento conjunto. En este escenario al recibir la capacitación de parte de la PNP, sería muy sencillo el acoplamiento para la realización de las actividades de apoyo. Cabe señalar que el personal de la PNP cuenta con más experiencia en la</p>

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva	Síntesis conclusiva	Síntesis integrativas
		<p>La capacidad operativa de la EP ha permitido realizar acciones conjuntas en colaboración con la PNP, aunque se debe precisar que en cuanto a sus implementos antidisturbios sus escudos pertenecientes a la PNP son más grandes de 1.20 mts, mientras el del EP es de 60 cm; la PNP tiene equipo mucho más sólido muchas más armas letales, en cambio los miembros del Ejército deben adaptarse al equipo recibido, pero que debe tener en cuenta para futuras adquisiciones</p>	<p>respetando los derechos fundamentales de las personas.</p>	<p>realización de este tipo de operaciones y que sus equipos están mejor acondicionados para ello como sus escudos que tiene una altura de 120mts a diferencia del EP que son 60cm de altura. La organización para la ejecución de las operaciones antidisturbios en apoyo al restablecimiento del orden interno en el distrito de La Victoria adoptaba el siguiente dispositivo: en 1ra línea se ubica el serenazgo, en 2a línea la PNP y en 3a línea el EP a fin de realizar un trabajo disuasivo respetando los derechos de las fundamentales de los ciudadanos.</p>
	<p>Acciones conjuntas</p>	<p>La capacidad de participación de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales con otras organizaciones no gubernamentales (Municipalidad de La Victoria) ha sido muy productiva si bien es cierto se cuenta con 10 patrullas entrenadas y equipadas en operaciones antidisturbios, en momentos de emergencia se ha visto la necesidad de aumentar las</p>	<p>Cabe señalar que los miembros de la PNP y EP son entrenados y capacitados para poder trabajar juntos y así poder ejercer un mejor control en colaboración en su sector de responsabilidad, particularmente cuando se decreta el estado de emergencia, el efectivo policial</p>	

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva	Síntesis conclusiva	Síntesis integrativas
		cantidades de patrullas gracias a la gestión de quipo y material por parte de la Municipalidad en mención lo cual fortalece el trabajo integrado que existe entre la PNP y la Municipalidad.	y militar trabaja integradamente para un mismo fin.	
En base a los antecedentes y al trabajo de campo.				

Capítulo V

Diálogo teórico empírico

En la investigación de Chavarria (2018) se sostenía que la Policía Nacional del Perú influye en la inseguridad ciudadana en los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores, a partir de ello se infería que era necesaria una propuesta más concienzuda del rol del efectivo policial frente a la sociedad. En este sentido, la investigación realizada aporta que, con la instrucción antidisturbios para la participación de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales si se hiciera, en un marco legal que avale, de manera constante para el personal del CETOC y Cía PM, habría más oportunidad de apoyar de manera inmediata a la población y eso podría mejorar la percepción que tengan del desempeño y la labor que realizan las fuerzas del orden.

En la investigación de *Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima, 2017* realizada por Saavedra (2018), se planteaba que la mayoría de sus encuestados consideraba que la seguridad ciudadana era superior al 25% y que los niveles de amenaza se encontraban en una forma moderada (51.7%), sin embargo, en las entrevistas que se han realizado, los mismos efectivos perciben que la inseguridad ha aumentado en cuanto a la forma del roba, ya que no se conforman con los objetos, sino que se ha incrementado el uso de armas para el proceso de amedrentamiento de la víctima. De lo que se infiere, que los modos de ataque están cambiando, en este sentido, se considera importante realizar alguna investigación que pudiese abordar este particular.

Respecto de la investigación de Diez (2017), que sostenía la idea de que las el uso de las FFAA en contra de la criminalidad significaría dificultades asociadas al abuso de autoridad, las formas de represión y los posibles excesos en la aplicación de la fuerza, se debe de contrastar, pues en los resultados de las técnicas se ha encontrado que el desempeño de la PNP, el serenazgo y el apoyo de las FFAA ha sido positivo en cuanto a las buenas experiencias de entendimiento y sincronización de la labor. Tanto así que, incluso, cuando el Ejército ha carecido de recursos logísticos para la realización de sus deberes, ha contado con colaboración de la municipalidad para cumplir sus funciones en este tipo de operaciones. Cabe señalar,

que, en toda la labor, no se presentó ninguna situación de abuso de poder o situaciones asociadas.

Respecto de la capacidad de respuesta con la que pueda contar la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, en términos de Díaz y Arrascue (2016) y de Vega y Espinoza (2016), se sostenía que se presentaban deficiencias de personal para cumplir fehacientemente su labor, incluso, también había una situación de recursos logísticos limitados, lo que influían en su capacidad para afrontar las situaciones de riesgo. En ese ámbito, se debe decir que, los resultados de la investigación demuestran que, para el caso de apoyo a la PNP, ante las situaciones que desfavorecen el orden social, la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales todavía no cuenta con el equipamiento completo para las operaciones antidisturbios, pues solo estaría entre un 50 y 70 por ciento.

Cuando Pesantes (2015) afirma que, “los militares no podrían realizar labores de seguridad interna, sino que únicamente podrían llevar a cabo tal misión dentro de un estado de excepción, y en circunstancias muy limitadas y excepcionales”, se debe coincidir en dicho planteamiento, pues las leyes están establecidas en esos términos; sin embargo, no se puede dejar de decir que, las situaciones de riesgo y vulnerabilidad en las que a diario está en peligro la vida de los ciudadanos, entonces, sí se hace necesario considerar un reordenamiento y planteamiento de normativas legales que generen un marco en el que se regulen aspectos fundamentales como el uso de la fuerza, pero que al mismo tiempo, le permitan mayor accionar a las FFAA en pro del bienestar de la sociedad en general.

En diálogo con la investigación de Sánchez (2014), se puede decir que, se coincide en que los países latinos, a nivel externo, están en una situación de paz, pero que “las nuevas amenazas” tienen a todos los estados en situación de alerta, más aún por el impacto económico al que nadie ha sido externo respecto de la COVID-19 y cuyos efectos se están viviendo este año. Asimismo, se coincide con dicho autor en que, son las demandas de violencia y criminalidad las que obligan a los Estados a buscar soluciones dentro de la democracia y el orden jurídico que cada territorio tiene.

En función de esto último, y de acuerdo con la teoría de la contingencia, se debe afirmar que es responsabilidad del Estado el lograr el control de las situaciones de vulnerabilidad y riesgo. También, como se ha demostrado en el trabajo entre la PNP y las FFAA, es conveniente que haya un líder, en el sentido de que sea uno quien logre armonizar los intereses para lograr los objetivos, y en los operativos realizados, liderados por la PNP, ha sido muy conveniente el interés, compromiso y esfuerzo de todos los participantes. Asimismo, el bagaje de conocimientos con los que contaba los policías y sus instructores fueron favorables para establecer los entrenamientos de la PM que iba a colaborar en las operaciones.

En el mismo sentido, la teoría de defensa interna señalaba que se hacía necesario el control interno en pro de evitar la violencia interna que solo genera una destrucción de las bases económicas del país. En una situación como la que se encuentra el país, en el que la gran mayoría de la población se dedica a actividades económicas no legales, y con los índices de tecnificación que ha demostrado la criminalidad, realizar trabajo en conjunto podría ser la respuesta necesaria para evitar la violencia y así prever una situación de crisis social. La seguridad es fundamental para el retorno a una economía creciente como la estaba logrando el Perú en las últimas décadas.

Conclusiones

Después de analizar procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Objetivo 1: “Describir los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, 2020”.

- (a) El resultado del análisis de los hallazgos empíricos, recogidos con las técnicas empleadas, demuestran en cuanto a los procedimientos contra la inseguridad ciudadana de la 1ra Brigada de Fuerza Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, que la capacitación para optimizar los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana impartida a la Compañía Contrterrorista y la compañía Policía Militar de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, es adecuada y es resultado de una constante instrucción en operaciones antidisturbios y temas sensibles como en el empleo de la fuerza y uso de las armas para ayudar a proteger a nuestro personal en lo que respecta a su integridad física y particularmente ante la probabilidad de cualquier situación legal comprometedora; esta instrucción es impartida eficientemente por la Policía Nacional del Perú y otros elementos de apoyo del CCFFAA (Centro del Derecho Internacional Humanitario y DDHH); sin embargo la instrucción del personal es interrumpida regularmente por cumplir con disposiciones administrativas internas del comando, lo cual afecta la programación de la instrucción y entrenamiento para el cumplimiento de la misión.

Objetivo 2: “Determinar la situación actual del equipamiento y capacidades de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales si permiten la implementación de procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana en apoyo al distrito de La Victoria.

El resultado del análisis de los hallazgos empíricos, recogidos por técnicas empleadas, demuestra que en cuanto a la situación actual del equipamiento y entrenamiento de la 1ª Brigada de Fuerza Especiales en apoyo al distrito de La Victoria es el siguiente:

- (b) El equipamiento antidisturbios de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales actualmente está incompleto, se tiene solo el 60% del total necesario para cubrir las necesidades respectivas del efectivo de la Compañía Contraterrorista y Compañía Policía Militar, unidades que ejecutan estas operaciones antidisturbios, situación que ocasiona que la misión no se pueda cumplir con eficiencia.

- (c) La capacidad operativa de la Compañía Contraterrorista y la Compañía Policía Militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se han visto incrementadas por la eficiente capacitación, producto del entrenamiento e instrucción, impartido por la Policía Nacional del Perú, viéndose reflejado en un trabajo óptimo, mixto e integrado que incluye a la propia Policía, Serenazgo y Ejército con resultados eficientes.

Recomendaciones

Después de analizar minuciosamente cada una de las conclusiones planteadas, se ha propuesto las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para el Objetivo 1.

- (a) Que el comando de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales gestione ante el Comandante General del Ejército (C-3-IIIDE) la formalización y continuidad de la instrucción a cargo de la Policía Nacional del Perú, específicamente en los temas antidisturbios, temas sensibles en el empleo de la fuerza y el uso de armas, con la finalidad de que la implementación de procedimientos contra la inseguridad ciudadana sea eficiente, lo que permitirá proteger a nuestro personal y a la institución ante la posibilidad de tener algún problema legal durante la ejecución de este tipo de operaciones.

Recomendaciones para el Objetivo 2.

- (b) Que el comando de la Brigada solicite al Comandante General del Ejército (Comando Logístico del Ejército) el completamiento de equipos_especiales antidisturbios y armas no letales, para el 100% del efectivo disponible a esta tarea, que permitan cumplir con la misión asignada y poder emplear el efectivo total de las unidades preestablecidas, a fin de estar en condiciones de hacer frente a las contingencias previstas en los planes respectivos.
- (c) Que el comando de la Brigada dicte disposiciones específicas mediante el Departamento de Instrucción y Entrenamiento (DIE) a los Comandos subordinado de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, respecto al estricto cumplimiento de la programación de la instrucción a cargo de la Policía Nacional del Perú y otros elementos de apoyo del CCFFAA(Centro de Derecho Internacional Humanitario y DDHH) con la finalidad de incrementar la capacidad operativa obtenida por las unidades asignadas para esta misión (Compañía Contraterrorista y la Compañía Policía Militar).

Referencias bibliográficas

- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos sociales de investigación en ciencias sociales. *Estud.filos.* Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Arias, E. y Jiménez, A., (2011). *Informe anual 2011, sobre seguridad ciudadana.* Recuperado de <https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/Seguridad%20Ciudadana%202011%20%28interior%29.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe.* Recuperado de https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/LChinchilla_SegCiud_Nov2018_FINAL.pdf
- Chavarría, M. (2018). *Nivel de eficacia de la Policía Nacional del Perú ante la situación de inseguridad ciudadana en el distrito de San Juan De Miraflores 2018* (Tesis de licenciatura). Lima, Perú: Universidad Autónoma del Perú. Recuperado de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/475/3/MARCO%20ANTONIO%20CHAVARRIA%20CANARI.pdf>
- Decreto Legislativo N° 1095. Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú, 1 de setiembre del 2010
- Díaz, R. y Arrascue, J. (2016). *Capacidad de respuesta de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales y su intervención en los desastres naturales en el distrito de Chosica, 2015* (Tesis de maestría). Lima, Perú: Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú. Perú. Recuperado de <http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/ESGEEPG/83/CAPACIDAD%20DE%20RESPUESTA%20DE%20LA%201ra%20BRIGADA%20DE%20FUERZAS%20ESPECIALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díez, J. (2017), *Implicancias de militarizar la lucha contra el crimen organizado en El Callao (tesis de maestría).* Universidad César Vallejo, Perú. Recuperado de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23671/Diez_MJC.PDF?sequence=1&isAllowed=y

Enver, F. (2018). *Geopolítica aplicada a las operaciones militares basadas en tecnologías de la información y comunicación* [Figura]. Recuperado de <https://medium.com/@investsocperu/geopol%C3%ADtica-aplicada-a-las-operaciones-militares-basadas-en-tecnolog%C3%ADas-de-la-informaci%C3%B3n-y-686133b81a10>

Gaete, A. (2018). *Investigación en ciencias militares. Claves Metodológicas*. <https://es.scribd.com/document/457723906/Libro-INVESTIGACION-EN-CIENCIAS-MILITARES-Claves-Metodologicas-pdf>

Griffiths, J. (2011). *Teoría de la Seguridad y Defensa en el Continente Americano. Análisis de los Casos de EE.UU. de América, Perú y Chile*. Santiago: RIL Editores, pp. 23-123.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana Editores. Ciudad de México.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (2017). Estadísticas de seguridad ciudadana. Recuperado de <http://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/#lista>

Izcara, S.P. (2014). La praxis de la investigación cualitativa. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/271517372_la_praxis_de_la_investigacion_cualitativa_guia_para_elaborar_tesis

Kasperson et al. (1988). Kasperson, R., Reen, O., Slovic, P., Brown, H., Emel, J., Goble, R., Kasperson, J. y Ratick, S. (1988). The social amplification of risk: a conceptual framework. *Risk Analysis*, 8(2), 177-188.

La Ley, (01 de octubre, 2015). Fuerzas Armadas pueden intervenir en la lucha contra la delincuencia. *La Ley*. Recuperado de <https://laley.pe/art/2804/fuerzas-armadas-pueden-intervenir-en-la-lucha-contra-la-delincuencia>

- Maldonado, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa. *Reserchgate*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/301796372>
- Marka investigación (2020). *¿Cómo determinar la muestra?* [Figura]. Recuperado de <https://markainvestigacion.wordpress.com/2020/03/10/como-determinar-la-muestra/>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IPSI*. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Ministro de Defensa (27 de abril de 2020). Destaca nuevos roles de las Fuerzas Armadas al servicio de la sociedad [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mindef/noticias/27890-ministro-de-defensa-destaca-nuevos-roles-de-las-fuerzas-armadas-al-servicio-de-la-sociedad>
- Ministerio del Interior (s.f.). *Cade Universitario* 2011 [Diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de <http://universitario.cade-ipae.pe/wp-content/uploads/2011/07/4MiguelHigaldo.pdf>
- Ministerio del Interior (2018). Propuesta De Plan Nacional De Seguridad Ciudadana 2020 – 2023. Recuperado de https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2020-2023_0.pdf
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Municipalidad de Lima, (s.f.). Distritos de Lima avanzan en la implementación del “serenazgo sin fronteras. Municipalidad de Lima. Recuperado de <http://www.munlima.gob.pe/obras-en-proyecto/item/32598-distritos-de-lima-avanzan-en-la-implementaci%C3%B3n-del-%E2%80%9Cserenazgo-sin-fronteras%E2%80%9D>

- Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. The graduate institute Geneva. Recuperado de <https://journals.openedition.org/poldev/2512#tocto1n5>
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Recuperado de <http://www.indesgua.org.gt/wp-content/uploads/2016/08/Carlos-Mu%C3%B1oz-Razo-Como-elaborar-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis-2Edicion.pdf>
- Niño, A. (06 de junio, 2020). Estos son los 120 distritos del Perú con mayor delincuencia y violencia del país, según la PNP. *Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/policia-detecta-120-distritos-crimenes-violencia-269349-noticia/?ref=gesr>
- Orellana, D. y Sánchez, M. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. Recuperado de <https://www.slideshare.net/Tensor/tecnicas-de-recoleccion-de-datos-61277848>
- Organización de las Naciones Unidad (ONU-Habitat). (2018). *Violencia e inseguridad en las ciudades*. Recuperado de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/violencia-en-inseguridad-en-las-ciudades>
- Paz, Ó. (23 de noviembre, 2020). #EstoyAlerta: El 79% de peruanos siente que el país es más inseguro que en el 2018. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/seguridad/estoyalerta-el-79-de-peruanos-siente-que-el-pais-es-mas-inseguro-que-en-el-2018-noticia/?ref=ecr>
- Pesantes, B. (2015). *El Rol de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Interna del Estado La Falta de Cumplimiento de los Estándares Internacionales por parte de Ecuador* (Tesis de licenciatura). Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito. Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4806/1/122530.pdf>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (s.f.). *Seguridad Ciudadana*. <http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana/?p=13>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (15 de abril del 2014). Sinopsis: Seguridad Ciudadana. PNUD. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>
- Puelles, R. (26 de setiembre, 2010). *¿Seguridad ciudadana? Análisis crítico de las propuestas municipales: Primera Parte* [Mensaje en un blog]. Entre Penas y Gracias. Recuperado de <http://entrepensasgracias.blogspot.com/2010/09/seguridad-ciudadana-analisis-critico-de.html>
- Quintana, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. *Psicología: Tópicos de actualidad*. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Resolución Ministerial N° 1411-2016-DE/CCFFAA (28 de noviembre del 2007). Aprueba los roles estratégicos de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa del Perú
- Rivas, P. (2016). Defensa interna de los países de América Central: "El empleo coercitivo de las Fuerzas Armadas contra la delincuencia". *Estudios internacionales* (Santiago), 48(183), 93-117. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2016.39882>
- Robledo, J. (2009). Observación participante: el acceso al campo. *Nure Investigación*, (40), 1-4. Recuperado de <https://bit.ly/3dtTnRE>
- Rodrigo, C. (23 de octubre, 2020). Las cifras ocultas de la delincuencia en el país: solo el 16,8% de víctimas de algún delito lo denuncia. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/seguridad/las-cifras-ocultas-de-la-delincuencia-en-el-pais-noticia/?ref=ecr>
- Ruiz, L. (s.f.). Modelo de Contingencia de Fiedler: ¿qué es y para qué sirve? *Psicología y mente*. Recuperado de <https://bit.ly/2Jb7nS5>
- Saavedra, L. (2018). *Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima, 2017* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14877>

- Salgado A.C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, (13), 71-78. Recuperado de <https://bit.ly/2xTvenb>
- Sánchez, C. (2014). *La participación de las FF.AA. En el control del orden público y seguridad ciudadana en el Ecuador* (Tesis de maestría). Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3781/1/tesis%20final%20%2003-septiembre-014.pdf>
- Sanguino, A. (2016). *Elementos para una política de seguridad urbana* (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/37582/1/T37165.pdf>
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de la Plata. Recuperado de <https://bit.ly/2IXdfP1>
- Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. *Pensamiento y Acción*. Recuperado de http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_m odela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf
- Tejeda, N.Y. (2011). La amplificación social del riesgo: evidencias del accidente en la mina Pasta de Conchos. *Nueva Época*, (15), 71-99
- Valle, E. (2017). *Funciones de apoyo a la seguridad ciudadana por parte del municipio* (Tesis de doctorado). Universidad Rafael Landívar, México. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrzd/2018/07/01/Valle-Eileen.pdf>
- Vargas, X.B. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?*. Recuperado de <https://redinfor.com.pe/portal/2020/08/08/como-hacer-investigacion-cualitativa-vargas-2007/>
- Vásquez, M. (2017). *La Seguridad Ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014* (Tesis de maestría). Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Recuperado de

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12023/2/TFLACSO-2017MFVC.pdf>

Vega, W. y Espinoza, J. (2016). *Capacidad operativa de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales y el rescate de víctimas de un tsunami en la Punta, Callao* (tesis de maestría). Lima, Perú: Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú: Perú. Recuperado de <http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/ESGEEPG/85/CAPACIDAD%20OPERATIVA%20DE%20LA%201ra%20BRIGADA%20DE%20FFEE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA (CUALITATIVA)

Título: Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas en apoyo al distrito de La Victoria, 2020

Descripción de la realidad problemática	Preguntas de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>Los datos estadísticos demuestran que, el problema principal para la sociedad peruana es el del control interno. Cabe indicar que este puede colocar en situación de riesgo a la población, ya que su carencia o ausencia se expresa en delincuencia juvenil, robos, extorsión, asesinatos que, en la actualidad, resultan ser frecuentes en Lima. Otras amenazas más complejas como la trata de personas que comprende prostitución, tráfico de menores cuyas principales víctimas son mujeres y menores de edad, quienes son obligadas a prostituirse bajo amenaza de muerte y maltratos o son sometidas a trabajos forzados en fábricas, en el campo o en minas, también son reclutadas para mendigar en las calles, transporte de droga, entre otras formas de explotación. Estos actos acurren en varios distritos del país, entre los que se encuentra La Victoria, distrito ubicado en el sexto lugar en el ranking de los 120 distritos con mayor índice de crimen y violencia a nivel nacional (Niño, 2020, párr.6), y que, además, corresponde al sector de responsabilidad de la 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES, así como Yauyos, Huarochirí y San Juan de</p>	<p>¿Cuáles son los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a los distritos de su responsabilidad, 2020?</p> <p>¿La situación actual referente al equipamiento y capacidades de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales le permiten la implementación de procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana en apoyo al distrito de La Victoria?</p>	<p>Identificar los procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a los distritos de su responsabilidad, 2020.</p> <p>Determinar la situación actual referente al equipamiento y capacidades de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales si permiten la implementación de procedimientos de apoyo contra la inseguridad ciudadana en apoyo al distrito de La Victoria.</p>	<p>La teoría de la ampliación social del riesgo</p> <p>Teoría de la contingencia</p> <p>Teoría de la defensa interna</p>	<p>Procedimientos contra la inseguridad ciudadana</p> <p>Apoyo al distrito</p>	<p>Patrullas</p> <p>Detenciones</p> <p>Conservación del orden</p> <p>Capacidad operativa</p> <p>Acciones conjuntas realizadas con la PNP</p>	<p>Paradigma: Hermenéutico-interpretativo</p> <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Empírico</p> <p>Diseño de la investigación: hermenéutico interpretativo</p> <p>Informantes: La 1ª Brigada de Fuerzas Especiales que constituyó la fuente institucional, el Comandante General de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y el personal que lo conforma, siendo estas las fuentes humanas; y las bibliografías que existen del empleo de las unidades militares de la Brigada de Fuerzas Especiales constituirán la fuente documentaria</p> <p>Muestreo: La obtención de la información se realizará a partir de una muestra no probabilística por conveniencia para el análisis y expertos.</p>	<p>Técnicas: La entrevista y la fotografía.</p> <p>Instrumento: La guía de entrevista y la guía de análisis fotográfico.</p> <p>Técnica de análisis de datos: Matrices de contenido con el apoyo del programa Word. Además, de la triangulación.</p>

MATRIZ DE CATEGORIAS Y CÓDIGOS

Tema	Categorías	Subcategorías	Códigos
IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS EN APOYO AL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2020	1.1.Procedimientos contra la inseguridad ciudadana (PCIC)	1.1.1 Patrullaje	PATR
		1.1.2 Detención	DETE
		1.1.3 Conservación del orden	CONSORD
	1.2.Apoyo al distrito (AC)	1.2.1 Capacidad operativa	CAPAOPER
		1.2.2 Acciones conjuntas	ACCICON

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE ACOPIO Y RECOLECCIÓN DE DATOS

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar (sitio específico): _____
Entrevistador: _____ Grado y nombre del entrevistado: _____
Puesto/cargo actual en la unidad/oficina: _____

Introducción

Buen día estimado Señor o Señora, mi nombre es Ronald Vidal Acho Medina, soy estudiante de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE). El objetivo del presente estudio es identificar los procedimientos de apoyo, contra la inseguridad ciudadana utilizados por la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a los distritos de su responsabilidad, 2020; así como las características de su equipamiento y sus capacidades. La información que se obtendrá será de carácter anónima y solo será para el uso de la presente investigación, para lo cual, le solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad.

Características de la entrevista

De carácter confidencial y la duración aproximada será de 45 minutos.

Preguntas

I. Procedimientos contra la inseguridad ciudadana (PCIC)

1. ¿Cuál fue la organización de las patrullas que incluían la participación de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
2. ¿Cuáles fueron los periodos que se destinaron para el patrullaje que incluían a la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
3. ¿Cuáles fueron las técnicas de patrullaje en las que participó la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
4. ¿Cómo se fueron realizadas las detenciones formalizadas en las que participó 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?

II. Apoyo al distrito (AD)

5. ¿Podría describir las prácticas de conservación del orden en las que participó la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
 6. ¿De qué manera se realizaban las rondas de los lugares de diversión en las que participó la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
 7. ¿Cómo describiría las características del equipamiento del personal de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
 8. ¿Cómo describiría la capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
 9. ¿Cuál, diría Ud., que es la capacidad de participación con otras organizaciones no gubernamentales de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?
 10. ¿Cómo la capacidad operativa y la capacidad de participación permitieron participar de las acciones conjuntas realizadas en colaboración con la PNP?
-

Se agradece su colaboración y reiteramos la total confidencialidad de sus respuestas.

Agradeceríamos mucho contar con su disponibilidad para futuras consultas.

GUÍA DE REVISIÓN DE MATERIAL VISUAL

Aspectos	Fotografía
N°	
Lugar y fecha	
¿Qué muestra?	
Personajes participantes	
Narrativa audiovisual o visual	
Relación con categoría	
Relación con subcategoría	
Conclusiones	

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 001

Sr: : JEFE DEL DPTO DE INVESTIGACION

Asunto : Evaluación de Guía de Entrevista Semiestructurada.

Ref. : Memorandum N° 001.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para saludarlo e informarle respecto a la evaluación de la validez de contenido del instrumento de recolección de datos: **“GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA”**, de la investigación titulada: **“ANALISIS DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES APOYO AL DISTRITO DE LA VICTORIA,2020”**, presentada por el MY INF ACHO MEDINA Ronald Vidal, alumno de la ESGE - EPG, decir que los instrumentos guardan la coherencia, pertinencia y exactitud en su contenido y otros, respecto a su objetivos planteados y a su problema de investigación.

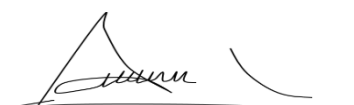
Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa

adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesisista deberá levantar

las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 15 de Setiembre 2020



MENDOZA LOPEZ ARTURO MANUEL

Evaluador del Instrumento

DNI: 40214061

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

C RI	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENO 41-60%				MUY BUENO 61-80%				EXCELENTE 81-100%			
		0	6	11	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				95
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				95
4.	Existe una organización lógica en el instrumento																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos (Guía de Entrevista Semiestructurada), es coherente ya que responde a los objetivos y problema de investigación.

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos, guarda coherencia, en el contenido de sus preguntas.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 15 de Agosto 2020	40214061		995899880

JUICIO DE EXPERTO: VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
CHIMA CERDAN Miguel Ángel	Docente- ESGE	Guía de entrevista	ACHO MEDINA Ronald

Título de la Investigación: Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al Distrito de La Victoria:2020.

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				95
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:


Mejorar la puntuación: uso de comas.

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:


Es un instrumento que se corresponde con los objetivos de la investigación.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 15 setiembre 2020	43315345		951489365

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al Distrito de La Victoria;2020			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a. Apellidos y nombres : CHIMA CERDAN Miguel Angel			
b. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES			
c. D.N.I. : 43315345			
d. N° de teléfono :951489365			
e. Lugar y fecha :Lima 15 Setiembre 2020			
f. Firma : 			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a. Autor(es) del instrumento :			
b. Institución a la que pertenece:			
c. Método de investigación :			
d. Tipo de entrevista :			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
10 PUNTOS - EXCELENTE		El instrumento de recolección de datos "GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA" es coherente, tienen la pertinencia y la relevancia que requiere una investigación cualitativa, lo cual se constituye en adecuada para ser aplicada a las distintas fuentes para la recolección de información	
<p>Aspectos para la valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

Requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la recogida de datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Obs.
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)			
El instrumento corresponde a la fuente de información			
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio			
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos			
Las dimensiones (<i>cuántas y cuáles</i>) fueron definidas de la teorías u orientada por la normatividad ¹			
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes			
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente			
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar			

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Obs.
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
V1	D1	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2			x		x		x		x		x		
		I3			x		x		x		x		x		
	D2	I1	x		x		x		x		x		x		
		I2					x		x		x		x		
		I3					x		x		x		x		
		I4					x		x		x		x		
	D3	I1	x				x		x		x		x		
		I2					x		x		x		x		
		I1					x		x		x		x		
	D4	I2	x				x		x		x		x		
		I2					x		x		x		x		
		I3					x		x		x		x		
	D5	I1	x				x		x		x		x		
		I2					x		x		x		x		
I3						x		x		x		x			

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

¹ Excepción para el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

NOTA: La cantidad de dimensiones e indicadores dependen de cada variable.

INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 001

Sr: : JEFE DEL DPTO DE INVESTIGACION

Asunto : Evaluación de Guía de Entrevista Semiestructurada.

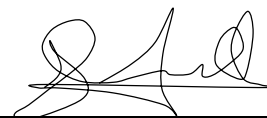
Ref. : Memorándum N° 002.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para saludarlo e informarle respecto a la evaluación de la validez de contenido del instrumento de recolección de datos: **“GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA”**, de la investigación titulada: **“ANALISIS DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES APOYO AL DISTRITO DE LA VICTORIA,2020”**, presentada por el MY INFA ACHO MEDINA Ronald Vidal, alumno de la ESGE - EPG, decir que los instrumentos guardan la coherencia, pertinencia y exactitud en su contenido y otros, respecto a su objetivos planteados y a su problema de investigación.

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 17 de Setiembre 2020



CCAPA QUISPE JAVIER HUGO

Evaluador del Instrumento

DNI: 43507287

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
CCAPA QUISPE JAVIER HUGO	DIPLAN - CG	GUIA DE ENTREVISTA	ACHO MEDINA Ronald Vidal
Título de la Investigación: Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al Distrito de La Victoria.2020.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	1	2	2	31	3	4	46	5	56	6	6	71	7	8	86	91	96
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos (Guía de Entrevista Semiestructurada), es coherente ya que responde a los objetivos y problema de investigación.

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

El instrumento de recolección de datos, guarda coherencia, en el contenido de sus preguntas.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 17 de Agosto 2020	43507287		971432869

DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, 2020”.

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : CCAPA QUISPE JAVIER HUGO
 b. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES
 c. D.N.I. : 43507287
 d. N° de teléfono : 971432869
 e. Lugar y fecha : Lima 17 de Setiembre 2020
 f. Firma :



II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : ACHO MEDINA RONALD VIDAL
 b. Institución a la que pertenece: EJERCITO DEL PERU
 c. Método de investigación : HERMENEUTICO- INTERPRETATIVO
 d. Tipo de entrevista : SEMIESTRUCTURADA

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De : 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitoria.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

10 PUNTOS

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACION

El instrumento de recolección de datos “GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA” es coherente, tienen la pertinencia y la relevancia que requiere una investigación cualitativa, lo cual se constituye en adecuada para ser aplicada a las distintas fuentes para la recolección de información.

Instrumento de evaluación

Requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la recogida de datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Obs.
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)			
El instrumento corresponde a la fuente de información			
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio			
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos			
Las dimensiones (<i>cuántas y cuáles</i>) fueron definidas de la teorías u orientada por la normatividad ¹			
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes			
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente			
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar			

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS																
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Obs.	
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
V1	D1	I1	x		x		x		x		x		x			
		I2		x		x		x		x		x		x		
		I3		x		x		x		x		x		x		
	D2	I1	x		x		x		x		x		x		x	
		I2			x		x		x		x		x		x	
		I3			x		x		x		x		x		x	
		I4			x		x		x		x		x		x	
	D3	I1	x		x		x		x		x		x		x	
		I2			x		x		x		x		x		x	
	D4	I1	x		x		x		x		x		x		x	
		I2			x		x		x		x		x		x	
		I3			x		x		x		x		x		x	
	D5	I1	x		x		x		x		x		x		x	
		I2			x		x		x		x		x		x	
		I3			x		x		x		x		x		x	

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

¹ Excepción para el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

NOTA: La cantidad de dimensiones e indicadores dependen de cada variable

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Chorrillos, 28 de abril del 2020

SOLICITO: Autorización para el
levantamiento de información

Señor Jefe de Estado Mayor Operativo de la 1ra Brigada De Fuerzas Especiales - LIMA
(INST/OPNS)

Asunto : Requerimiento de autorización para el levantamiento de información de la tesis
magistral: Implementación de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la
1ra Brigada De Fuerzas Especiales (1ra BRIFE) en apoyo al distrito de La Victoria,
2019

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en
Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Yo, MY INF Ronald Vidal ACHO MEDINA identificado con Documento Nacional de Identidad
N° 40367544, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de
Guerra-Escuela de Posgrado de la Escuela Superior de Guerra (ESG), tengo el honor de dirigirme
a Ud. para expresarle que, me encuentro desarrollando mi tesis para la obtención del grado de
Maestro En Ciencias Militares y ello requiere la aplicación de algunos instrumentos: ficha de
observación y guía de entrevista.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. la autorización de acceso a la Brigada de su responsabilidad para la
aplicación de los instrumentos de investigación a fin de levantar información asociada a la tesis.

Es propicia la expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente
estima.

Dios guarde a Ud.



DNI: 40367544
Ronald Vidal ACHO MEDINA
MY INF
ALUMNO DE LA VIII MAESTRIA CCMM



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	1era BRIFE
-------------	----------------------------------	------------------------------	-------------------

"Año de la universalización de la salud"

Chorrillos, 28 de abril del 2020

Oficio N° /U-8. g.1/27.00

Señor Mayor de Infantería

Ronald Vidal ACHO MEDINA

Asunto : Autorización al levantamiento de información.

Ref : a. Su solicitud del interesado

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia, este comando autoriza el levantamiento de la información relacionado a la tesis **"IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA 1RA BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES (1ra BRIFE) EN APOYO AL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2019"**.

Dios guarde a Ud.



[Handwritten Signature]
O -22436672- O+
Carlo Sandro Rivera Chirinos
Crl EP
JEMO de la 1º Brig FFE

Distribución:

Interesado 01
Archivo..... 01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

**COMPROMISO ETICO, DECLARACIÓN JURADA DE
AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**

Mediante el presente documento, Yo, Acho Medina, Ronald Vidal, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40367544, con domicilio real en Av. Escuela Militar 716 VMO-Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado de la Escuela Superior de Guerra (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “Análisis de procedimientos contra la inseguridad ciudadana en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo al distrito de La Victoria, 2020” que presento a los 02 días de marzo del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido

presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Acho Medina, Ronald Vidal

D.N.I. N° 40367544

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : Bachiller

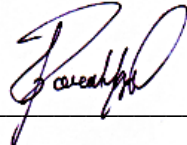
NOMBRE COMPLETO : Ronald Vidal

APELLIDO : Acho Medina

EMAIL : chompo343@gmail.com

DIRECCIÓN : Av. Escuela Militar 716 VMO-Chorrillos, provincia
de Lima, departamento de Lima

CELULAR : 954462504

FIRMA : 

ANEXO 7



BASE DE DATOS (ORIGEN DE LOS RESULTADOS)

Tabla 24*Entrevista semiestructurada*

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
1. ¿Cuáles fueron los periodos en el que se programaron instrucciones de antidisturbios para la participación de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?	Se ha dado instrucción casi 6 semanas, pero no a toda la fuerza solo a la CETOC y la Cía PM dictado por la Policía (USE) unidades de servicios especiales, no solamente es practico si no también es normativo (normas legales) por parte del MY jurídico.	La CIA CECOT Nª61(Compañía Especial Contraterrorista) perteneciente a la Brigada de las Fuerzas Especiales, si hemos recibido instrucción antidisturbios por un promedio de 2 semanas todos los días tanto para el personal de Tropa y personal de Sub oficiales.	La instrucción antidisturbios se realiza 2 meses (8 semanas) se brinda a la tropa 4 hrs diarias de instrucción absolutamente a todos los soldados integrantes de la Compañía Policía Militar con efectivo de 109 soldados, la instrucción se realiza básicamente con instructores que pertenecen a la Policía Nacional del Peru (DINOES, USE).	La instrucción se realiza durante 8 semanas diariamente, pero a grupos específicos como la CETOC y la Cía PM dictado por la Policía (USE) unidades de servicios especiales. Involucra aspectos prácticos y de normas legales. Los instructores pertenecen a la Policía Nacional del Perú (DINOES, USE).	Patr
2¿Considera que la asistencia diaria a la instrucción contra la inseguridad es la adecuada (descuentos internos de	Solamente reciben instrucción algunas patrullas (las Sub Unidades operativas) de la Cía PM y CECOT.	La asistencia a la instrucción se realiza con normalidad por parte de los soldados sin embargo en el mes de enero y febrero se dicta un mini curso comandos vacacional el cual	La asistencia a la instrucción se realiza con normalidad por parte de los soldados sin embargo tenemos muchas veces que enviar a los soldados próximos a licenciarse o irse de baja al CETPRO (centro	Respecto de la instrucción contra la inseguridad ciudadana esta solo la reciben algunas patrullas, no es la más conveniente porque restringe la	Patr

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
actividades administrativas) para la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?		restringe la normalidad de recibir instrucción ya que hay una serie de actividades de demostración y principalmente el trabajar con niños requiere que haya mayor personal para adoptar una mayor medida de seguridad.	de educación tecnológico de educación- donde se enseñan lagunas cortos oficios para su desempeño en la sociedad), el cual al enviarlos al CETPRO se cruza con las actividades de instrucción del Antidisturbios lo que mucha vece limita la eficacia de la instrucción a todo el personal.	normalidad de su instrucción y suelen asistir los soldados que están próximos a licenciarse.	
3¿Cuál es el compromiso de los instructores y docentes respecto a la instrucción contra disturbios de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020? ¿Los	El policía tiene buena predisposición desde las 8 a 14 hrs por 6 semanas solo la asignatura contra disturbio. Una patrulla dos semanas, (Las escuadras los conforman 20 Hombres) la instrucción lo hacen dos escuadras.	El compromiso de mis instructores es muy buena, sin embargo mi unidad es especialista en combate urbano y en los últimos años he recibido instrucción de antidisturbios por parte del PNP el cual no convierte en reserva estratégica de la BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES para	El compromiso de mis instructores es muy buena, por la pandemia el motivo de manera pública haciendo mención a su sacrificio esfuerzo por enseñar a los soldados todo lo concerniente a operaciones antidisturbios así mismo la principal motivación que tenía nuestro personal de tropa es de haber recibido 50 equipos especiales antidisturbios	El compromiso de los instructores y docentes respecto a la instrucción contra disturbios de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana es muy conveniente para el desarrollo de las actividades, asimismo, se sienten muy motivados pues	Patr

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
instructores tiene la capacitación adecuada?		operar en cualquier momento y cualquier sector, los instructores un poco que se decepcionan por que la administración del personal es muy cambiante en la CECOT se forman especialistas (monos, tiradores, dominadores y explosivitas)y luego los cambian a otras unidades restringiendo la continuidad de explotar a ese personal .	completamente nuevos, lo cual considero que ello también motivo a cada día aprender el correcto empleo de ello.	han recibido 50 equipos especiales completamente nuevos.	

Subcategoría: Detención

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
4. ¿Se realiza instrucción del empleo de la fuerza y uso de las armas en 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los	NO RESPONDIO	Si se ha realizado instrucción del empleo de la fuerza y uso de las armas los en mi cia CECOT por párate del jurídico de la Gran unidad de especialidad de abogado el cual se hizo cargo de la	Si se ha realizado instrucción del empleo de la fuerza y uso de las armas los martes y jueves por semana definitivamente esta instrucción es muy importante y ha influido mucho en nuestro personal de tropa pues hasta la fecha	En la instrucción que recibe el personal de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se incluye el empleo de la fuerza y uso de las armas dos veces por semana. Siempre se ha realizado un	Dete

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
distritos de su responsabilidad, 2020? ¿De qué manera?		instrucción para el personal de oficiales, tecos y so y tropa.	no hemos tenido ninguna denuncia por exceso o abuso de autoridad por parte de personal civil, hemos realizado siempre un empleo de la fuerza defensivo nunca agresivo hemos actuado en a Av 28 de Julio, AV Parinachochas, danero A Y B lugares abarrotados de ambulantes pero nuestro profesionalismo nos ha llevado siempre a actuar con respeto y sobre todo disuadir a los ambulantes antes de entrar en contacto.	empleo de la fuerza defensivo, nunca agresivo.	

Subcategoría: Conservación del orden

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
¿Podría precisar si se ha realizado entrenamientos conjuntos por parte de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad	No se ha realizado entrenamiento conjunto sería mejor hacer simulación de operativo	No se ha realizado entrenamiento conjunto con la policía nacional del Perú. Pero si debo precisar que sí se ha recibido instrucción por parte de ellos se practicó formaciones, empleo de	No se ha realizado entrenamiento conjunto con la policía nacional del Perú. Pero si se debe precisar que sí se ha recibido instrucción por parte de ellos lo cual al momento de salir en operaciones tenemos mucha	No se ha realizado entrenamiento conjunto sería mejor hacer simulación de operativo, aunque se debe precisar que sí se ha recibido	Cons_Ord

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?		armas no letales, empleo de gas lacrimógeno	similitud en el accionar sin embargo la PNP tiene mucha más experiencia son mucho más rápidos y agresivos en el contacto con el personal civil mientras que nosotros adoptamos una actitud siempre defensiva.	instrucción por parte de la PNP.	
¿De qué manera se realizaba la instrucción de los sanitarios Y/o paramédicos en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?	En cuanto a la instrucción de los sanitarios lo óptimo sería que una patrulla haya un paramédico, pero no se cumple sin embargo tenemos 123 enfermeros, cuando se va a lugar donde amerita que vallan a realizar operaciones los envían. El curso sanitario dura un mes y lo dicta médicos y paramédicos.	Para la instrucción de personal de tropa contamos con dos suboficiales enfermeros y Para que le de instrucción a los Suboficiales contamos con 01 especialista paramédico.	En la Cía Policía Militar solo contamos con 2 sub oficiales que tienen conocimiento de primeros auxilios y por la intensidad de las operaciones por la pandemia no se ha venido llevando el curso de sanitarios de la mejor manera pero si considero que es importante porque el contar con ello nos permitirá estabilizar algún integrante de nuestra patrulla en caso de un accidente o incidente y poder evacuarlo rápidamente.	La instrucción de los sanitarios y/o paramédicos en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad se realiza con un personal especialista. El curso sanitario dura un mes y lo dicta médicos y paramédicos.	Cons_Ord

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
¿Cómo describiría las características del equipamiento del personal (antidisturbios) de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?	Recién se ha entregado el equipamiento la Brigada cuenta con 100 equipos antidisturbios. Escopeta 35 pero están repartidas en diferentes unidades cuando amerita sacar se empleó.	Considera que en cuanto al equipamiento nos encontramos con una capacidad del 50%, teniendo en consideración los 50 equipo antidisturbios recientemente recibidos que contienen Carrilleras, rodilleras, muleras, pechera casco, maso protector de genitales, pechera con placa antibalas. También hemos recibido escopetas pero no se tiene dotación de balas de goma.	Considera que en cuanto al equipamiento nos encontramos con una capacidad del 50%, teniendo en consideración los 50 equipo antidisturbios recientemente recibidos así como escopetas (armamento no letal)sin embargo no es suficiente pues solo con ese equipo y material podría equipar solo 50 hombres dejando de lado otros 50 hombres sin equiparlos	Las características del equipamiento del personal (antidisturbios) de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra de la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad se pueden describir de la siguiente manera: la Brigada cuenta con 100 equipos antidisturbios. Asimismo, el personal cuenta con carrilleras, rodilleras, muleras, pechera casco, maso protector de genitales, pechera con placa antibalas escopeta 35, que no tiene dotación de balas de goma, pero	Capa_Oper

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
				están repartidas en diferentes unidades cuando amerita sacar se empleó	
¿Cómo describiría la capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?	Las normas dice que para esa controles antidisturbios se usan armas no letales y solo se tiene equipo para 100 hombres, podemos tener 1500 hombres pero todos no están preparada para hacer operaciones contra disturbios	Bueno si bien es cierto la Brigada de Fuerzas Especiales es una gran unidad yo considero que se encuentra a un 70% de su capacidad operativa pero no tenemos armas de dotación no lotéales.	Bueno si bien es cierto la Brigada de Fuerzas Especiales es una gran unidad yo considero que se encuentra a un 60% de su capacidad operativa.	La capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales se puede describir: se usan armas no letales y solo se tiene equipo para 100 hombres, podemos tener 1500 hombres pero todos no están preparada para hacer operaciones contra disturbios. De lo que se plantea que se encuentra a un 60% de su capacidad operativa.	Capa_Oper
Subcategoría: Acciones conjuntas					
Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
¿Cuál, diría Ud., que es la capacidad de participación	La municipalidad de La victoria tiene bastante capacidad 500	Se ha realizado trabajos conjuntos con la PNP, serenazgo y ejército en	Se ha realizado trabajos conjuntos con la PNP, serenazgo y ejército en el	La capacidad de participación con otras organizaciones	Acci_Con

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
con otras organizaciones no gubernamentales de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?	equipos que podrían servir con equipamiento, pero eso no sirve de nada porque no todo el personal está equipado Solo se cuenta con 10 patrullas entrenadas y equipadas. Son 10 patrullas, una escuadra tiene 10 hombres En una escuadra se utiliza 6 en cada escuadra	el cual hemos tenido un buen entendimiento y sincronización en los trabajos realizados en la victoria recibiendo un gran apoyo logístico por parte de la Municipalidad de La Victoria como Mochilas para desinfección, termómetros láser y durante los operativos algunos apoyos de víveres frescos como pollo y otros sobre todo a las bases permanentes que se establecieron en La victoria.	cual hemos tenido un buen entendimiento y sincronización en los trabajos realizados en la victoria el tipo de orden para entrar en operaciones es el siguiente en 1ª Línea van los serenazgo, en 2da línea la Policía Nacional del Perú y en 3ra Línea va el ejército a fin de realizar un trabajo disuasivo.	no gubernamentales de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales es que no todo el personal está equipado Solo se cuenta con 10 patrullas entrenadas y equipadas. El apoyo logístico por parte de otras organizaciones (PNP y serenazgo) ha sido coordinada.	
¿Cómo la capacidad operativa y la capacidad de participación permitieron participar de las acciones conjuntas realizadas en	Si entro en operaciones conjuntas si lo podemos hacer por que recibimos entrenamiento de ellos mismos	Bueno respecto a las capacidades que tiene la Policía Nacional del Perú definitivamente son superiores a la de nosotros, sus escudos son más grandes de 1.20 m., mientras el de nosotros es de 60 cm las	Sus escudos son más grandes de 1.20 m. mientras el de nosotros es de 60 cm las PNP tiene equipo mucho más sólido muchas más armas letales, en cambio nosotros los miembros del ejército debemos adoptarnos al equipo	La capacidad operativa y la capacidad de participación permitieron participar de las acciones conjuntas realizadas en colaboración con la PNP, aunque se debe	Acci_Con

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
colaboración con la PNP?		PNP tiene equipo mucho más sólido muchas más armas letales, en cambio nosotros los miembros del ejército debemos adoptarnos al equipo recibido que no es malo pero que debe de tenerse en cuenta para dar mayor protección a nuestro personal	recibido que no es malo pero que debe de tenerse en cuenta para dar mayor protección a nuestro personal.	precisar que sus escudos son más grandes de 1.20 mts, mientras el del Ejército es de 60 cm; las PNP tiene equipo mucho más sólido muchas más armas letales, en cambio los miembros del Ejército deben adaptarse al equipo recibido que no es malo, pero que debe de tenerse en cuenta para dar mayor protección al personal.	
¿Cómo diría ud, que es la capacidad de transporte y movilidad para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad, 2020?	Nosotros tenemos camiones MAN y es diseñado para otras actividades operaciones les, para el control interno necesito otros tipo de VH los que tenemos son altos y no son adecuados para que	En la Cía Policía Militar no tenemos VVHH signado solo tenemos un VVHH que sirve para realizar los reconocimientos y tiene capacidad para 5 pasajeros pero si debo de mencionar que cuando se realiza	En la Cía Policía Militar no tenemos VVHH signado solo tenemos un VVHH que sirve para realizar los reconocimientos y tiene capacidad para 5 pasajeros pero si debo de mencionar que cuando se realiza operaciones se coordina con el CRL de operaciones	La capacidad de transporte y movilidad para el apoyo en contra la inseguridad ciudadana de los distritos de su responsabilidad tiene en cuenta camiones MAN, pero no son	Acci_Con

Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Resumen conclusivo	Cód.
	<p>sirva como herramienta para arrestos y antidisturbios no son adecuado. Tenemos porta tropa, pero son grandes.</p>	<p>operaciones se coordina con el CRL de operaciones quien coordina los VVHH para movilizarlos pero no son los idóneos porque no presentan las características de darnos fragilidad para poder subir y bajar rápidamente son muy altos y son VVHH que tienen otro fin o propósito.</p>	<p>quien coordina los VVHH para movilizarlos pero no son los idóneos porque no presentan las características de darnos fragilidad para poder subir y bajar rápidamente son muy altos y son VVHH que tienen otro fin o propósito</p>	<p>adecuados para el control interno.</p>	

Tabla 22*Análisis de los registros fotográficos*

Categoría: Procedimientos contra la inseguridad ciudadana		
Subcategoría	observador	Resumen conclusivo
Patrullaje (Patr)	<p>Patr 1: Aquí podemos apreciar 4 efectivos policiales están pidiendo sus papeles al conductor para verificar si todo está en orden según los requisitos.</p> <p>Patr 2: Podemos apreciar en esta imagen a un efectivo policial pidiéndole al conductor sus papeles de tránsito para verificar su estado de ruta.</p> <p>Patr 3: En esta imagen podemos ver un automóvil junto a 2 efectivos de la policía.</p>	El patrullaje se da con la intención de regular a todos los informales que manejan un vehículo y por ende también para tener a los ciudadanos seguros de cualquier malhechor.
Detención (Dete)	<p>Dete 1: vemos 3 efectivos policiales deteniendo un bus y a una combi pequeña.</p> <p>Dete 2: vemos a dos efectivos militares que uno de ellos detiene un vehículo para pedir sus respectivos papeles.</p> <p>Dete 3: vemos 4 efectivos de la policía deteniendo a un bus en medio de la vía pública.</p>	La detención se da por una falta grave ya sea papeleta o buscado por la policía; gracias a esto se pueden incautar a varios que no llevan sus papeles en regla y se puede atrapar a varios estafadores.
Conservación del orden (Cons_Ord)	<p>Cons 1: vemos al efectivo policial hablando con el chofer de la combi y vemos al efectivo militar con sus implementos manteniendo el orden y así poder hacer un mejor trabajo.</p> <p>Cons 2: Aquí vemos a un efectivo policial y ah dos efectivos militares que mantienen el orden en las vías de tránsito.</p> <p>Cons 3: Vemos una combi junto a dos efectivos de la policía y al otro lado vemos dos efectivos militares parados como escolta, con sus respectivos implementos.</p>	La conservación de orden es necesaria para evitar accidentes, ante los transeúntes que pasan por la zona, pero también es para resguardar la zona en la que están.

Categoría: Apoyo al distrito		
Subcategoría	observador	Resumen conclusivo
Capacidad operativa (Capa_Oper)	<p>C.Paci 1: se ve claramente a varios efectivos militares capacitándose y también con la capacidad de dar lo mejor de sí mismos.</p> <p>C.Paci 2: se ve que están en formación con sus implementos puestos cada uno de los efectivos militares.</p> <p>C.Paci 3: Tienen la capacidad para operar si hay algún conflicto o algo con mayor riesgo.</p>	<p>La capacidad militar de los oficiales militares es muy extensa por lo que están capacitados y entrenados para cualquier conflicto que se ponga en duda, tienen la capacidad de operar así sea un conflicto con un riesgo muy elevado.</p>
Acciones Conjuntas (Acci_Con)	<p>Acci_Con 1: en la primera imagen se ve a dos oficiales militares con un oficial de la policía que le está pidiendo sus papeles al conductor del vehículo.</p> <p>Acci_Con 2: se ve claramente que efectivos de la policía y los militares trabajan juntos para un mejor desempeño.</p> <p>Acci_Con 3: vemos que tres efectivos policiales paran un vehículo que esta requisitoriado y un efectivo militar está cuidando la zona con sus respectivos objetos de protección.</p>	<p>Se cabe decir que los policías y los oficiales militares son entrenados y capacitados para poder trabajar juntos y así poder ejercer una mejor elaboración en su zona de trabajo, solo cuando se busca alguien fugado de la justicia o cuando hay un estado de emergencia, el efectivo policial y militar trabajan juntos.</p>

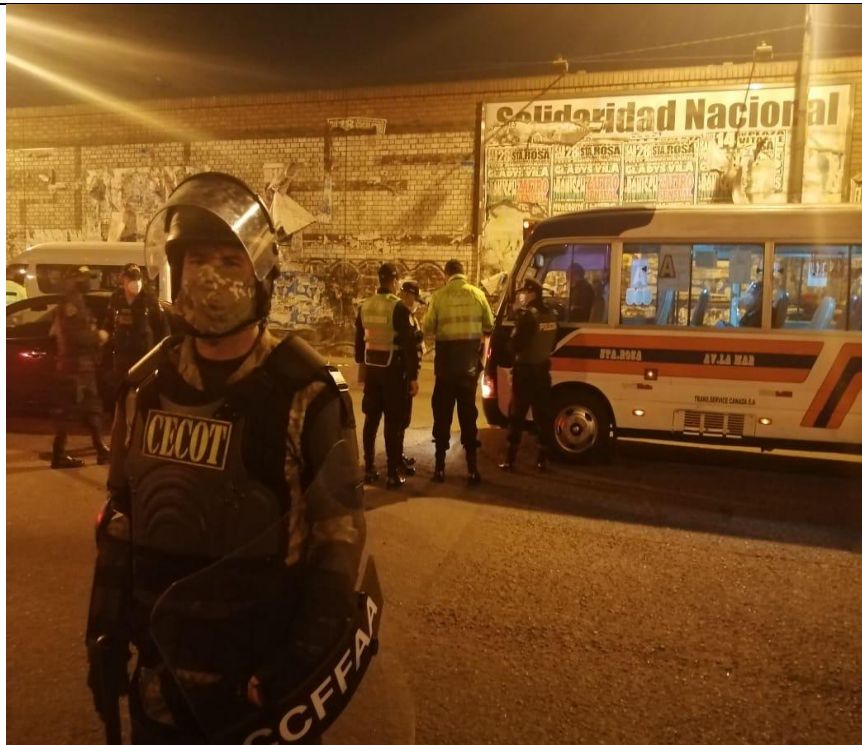
Galería de imágenes

Patrullaje
(Patr)



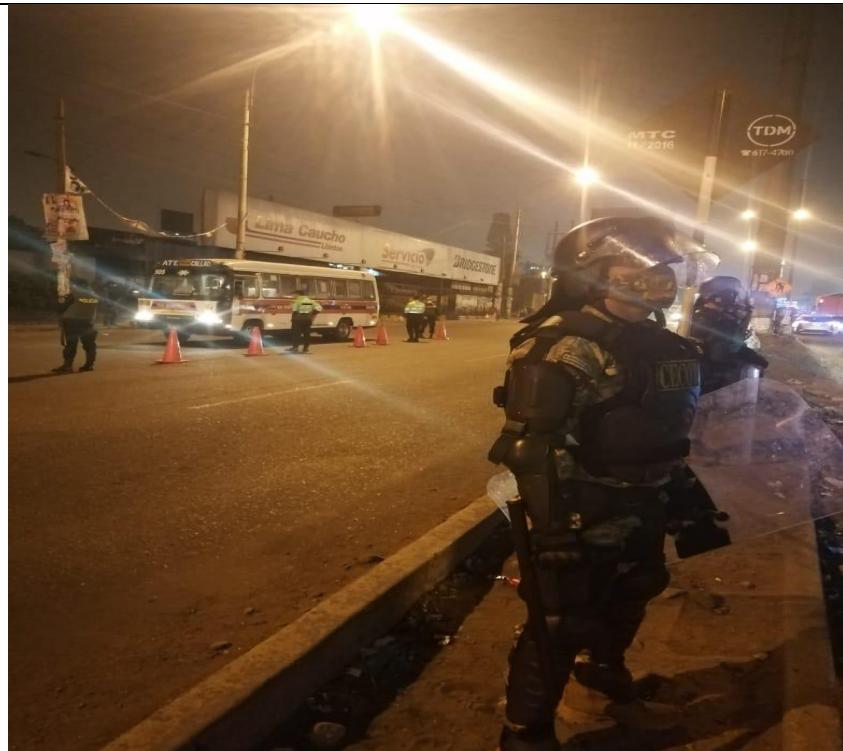
Código de registro fotográfico : 01AC

Detención
(Dete)



Código de registro fotográfico : 02AC

Conservación
del orden
(Cons_Ord)



Código de registro fotográfico : 03AC

Capacidad
operativa
(Capa_Oper)



Código de registro fotográfico : 04AC

Acciones
Conjuntas
(Acci_Con)

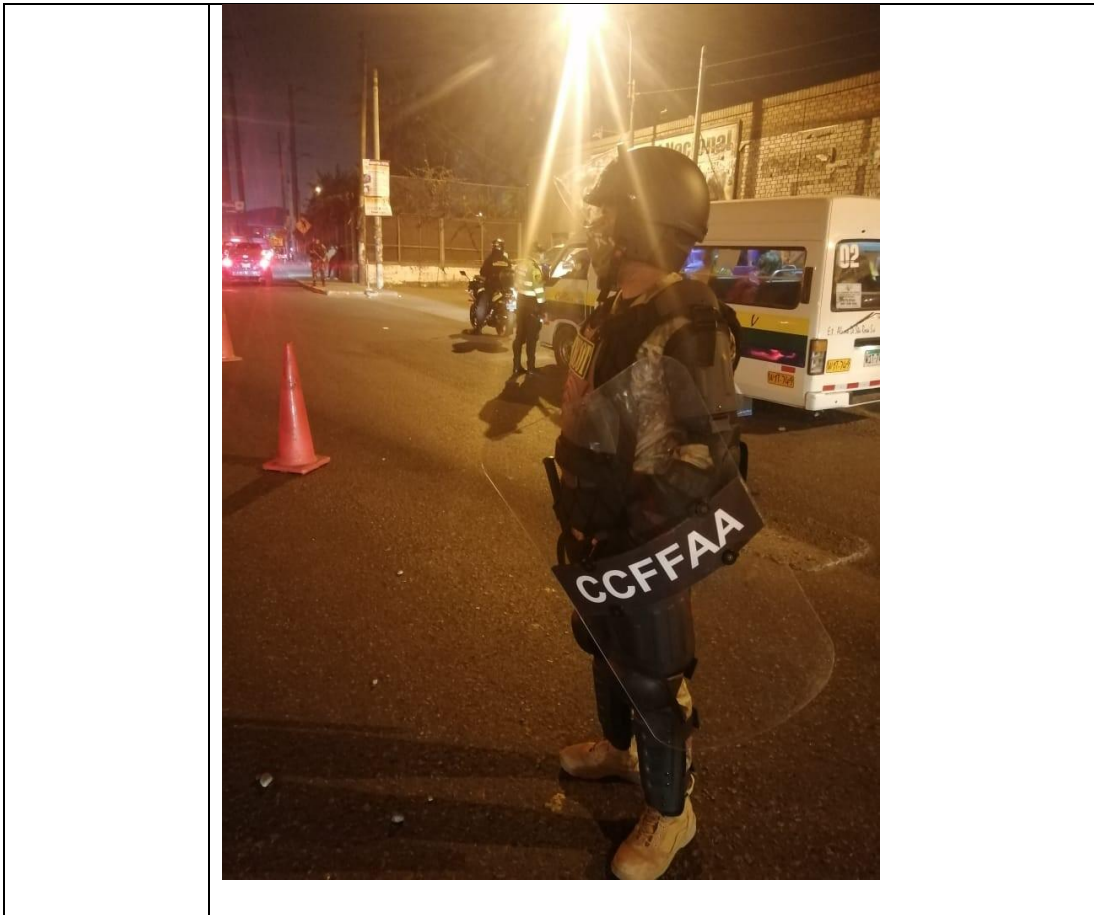


Código de registro fotográfico : 05AC

Patrullaje
(Patr)



Código de registro fotográfico : 06AC



Conservación del orden
(Cons_Ord)

Código de registro fotográfico : 01PCIP

Capacidad operativa
(Capa_Oper)



Código de registro fotográfico : 02PCIP

Acciones
Conjuntas
(Acci_Con)



Código de registro fotográfico : 03PCIP



Código de registro fotográfico : 04PCIP

ANEXO 8



PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

Propuesta

Propuesta para implementar la recomendación (a) del objetivo 1.

Título: Apoyo de instrucción al personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales.

Objetivo: Aumentar la capacidad Operativa de la GUC, en temas referidos a las operaciones antidisturbios, empleo de la fuerza y el uso de armas

Metas: Brindar eficientemente el apoyo operacional a la Policía Nacional del Perú en el distrito de La Victoria cuando estas sean requeridas.

Lugar: Instalaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales.

Tiempo: 6 meses aproximadamente.

Población objetivo: Compañía Contraterrorista y Compañía Policía Militar pertenecientes a la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales

Tabla 18

Identificación de necesidades PI

Situación a mejorar	Causas que motivan el mejoramiento	Acciones	Priorización de las acciones para el año 2021
Esta instrucción debe realizarse de manera constante para el personal del CECOT y Cía PM de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y en algunas oportunidades no se formaliza adecuadamente el pedido de instructores de la PNP para instruir al personal de Oficiales, Técnicos, Suboficiales y personal de tropa.	<ul style="list-style-type: none">- Restricciones de organización de patrullas especialistas en operaciones antidisturbios- Falta de sincronización en el momento actuar integradamente con la PNP durante la ejecución de patrullajes urbanos.	<ul style="list-style-type: none">- Recomendar a la superioridad para que se digne disponer a quien corresponda la formalización de apoyo de Instrucción por parte de Región Policial Lima, para cumplir con eficiencia la misión asignada en beneficio del distrito de La Victoria.	<p>Se priorizará la gestión dirigida a la Jefatura de la Región Policial Lima solicitando el apoyo de instructores, dicha instrucción estará referida:</p> <ul style="list-style-type: none">- Procedimientos policiales empleados en el patrullaje urbano para combatir la delincuencia común.- Empleo de las armas y uso de la fuerza.

Tabla 19*Identificación de necesidades P1*

Actividades	Participantes	Recursos y materiales
- Formular el oficio a la Región Policial Lima respecto al apoyo de instrucción al personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales	- CECOT Y CÍA PM - 1ra Brigada de Fuerzas Especiales - COC C-3 - II DE	Documento por remitir (Oficio dirigido a la Región policial Lima respecto al apoyo de instrucción al personal militar de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales)

Propuesta para implementar la recomendación (b) del objetivo 2.

Título: Completar el equipamiento antidisturbios de la CECOT y Cía PM de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales

Objetivo: Aumentar su poder de operatividad frente a operaciones antidisturbios.

Metas: Tener la capacidad operativa de la CECOT y Cía PM, en un 100% de su operatividad.

Lugar: Instalaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales

Tiempo: 1 año aproximadamente.

Población objetivo: Compañía Contrterrorista y Compañía Policía Militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales

Tabla 20*Identificación de necesidades P2*

Situación por mejorar	Causas que motivan el mejoramiento	Acciones	Priorización de las acciones para el año 2021
El actual estado del equipamiento antidisturbios de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales está incompleto en un 40 por ciento para las UU que ejecutan estas operaciones antidisturbios ocasionando que la misión no sea cumplida con eficiencia.	- Que la misión no sea cumplida con eficiencia. - Restricciones de equipamiento y armas no letales	- Se oficie el informe al canal correspondiente para el completamiento de equipos especiales antidisturbios y armas no letales para poder cumplir la misión asignada.	Se priorizará la gestión dirigida a la II DE (COC) solicitando asignación de equipos antimotines y munición para armas no letales. Finalmente se equipará al personal de la 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES adecuadamente para cumplir con la misión asignada.

Tabla 21*Identificación de necesidades P2*

Actividades	Participantes	Recursos y materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Formular el informe a la superioridad del EP respecto completamiento de equipos especiales antidisturbios y armas no letales. 	<ul style="list-style-type: none"> - CECOT Y Cía PM - 1ra Brigada de Fuerzas Especiales - II DE - EMGE 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento por remitir (informe dirigido a la superioridad del EP respecto al completamiento de equipos especiales antidisturbios y armas no letales. - Equipo adecuado para potenciar las patrullas antimotines.

Propuesta para implementar la recomendación (c) del objetivo 2.

Título: Incremento de la capacidad operativa de la Compañía Contrterrorista y la Policía Militar, producto del entrenamiento e instrucción, impartido por la Policía Nacional del Perú.

Objetivo: Aumentar su poder de operatividad frente a operaciones antidisturbios.

Metas: Tener la capacidad operativa de la CECOT y Cía PM, en un 100% de su operatividad.

Lugar: Instalaciones de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales

Tiempo: 1 año aproximadamente.

Población objetivo: Compañía Contrterrorista y Compañía Policía Militar de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales

Tabla 22*Identificación de necesidades P2*

Situación por mejorar	Causas que motivan el mejoramiento	Acciones	Priorización de las acciones para el año 2021
No estarían cumpliendo con su misión eficientemente de contribuir contra la inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria, realizando limitadamente sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Restricciones de capacitación (operaciones antidisturbios) - Restricciones de instrucción del marco legal durante la ejecución de acciones Militares 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendar a la superioridad, para que se digne disponer a quien corresponda, dicte disposiciones específicas respecto al estricto cumplimiento de la programación de la instrucción a cargo de la Policía Nacional del Perú y otros elementos de apoyo del CCFFAA(Centro de Derecho Internacional Humanitario y DDHH) 	Se priorizará la instrucción y entrenamiento en Operaciones antidisturbios, se planificara procesos de capacitación e instrucción dictado por la Policía Nacional del Perú. Finalmente se realizará ejercicios conjuntos para cumplir con la misión asignada.

Tabla 23*Identificación de necesidades P2*

Actividades	Participantes	Recursos y materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para elevar los conocimientos del personal integrante de la Compañía Contraterrorista y la Compañía Policía Militar que realizan patrullajes urbanos para combatir la inseguridad. - Asignación de personal calificado, instructores de la PNP y otros elementos de apoyo del CCFFAA (Centro de Derecho Internacional Humanitario y DDHH)). 	<ul style="list-style-type: none"> - CECOT Y CÍA PM - 1ra Brigada de Fuerzas Especiales - II DE - EMGE 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación integral y técnica para el personal de la Compañía Contraterrorista y Policía Militar en operaciones antidisturbios y patrullaje urbano. - Instrucción para la Compañía Contraterrorista y Policía Militar respecto al Marco legal durante las Acciones Militares(Usos de la fuerza y el empleo de las armas)

ANEXO 9



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE
GRADO EN PDF**

Anexo 9. CD conteniendo la Tesis de Grado y la exposición en PDF



TURNITIN

